

PADEM 2024

PLAN ANUAL DE DESARROLLO
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
VISIÓN Y MISIÓN.....	5
PERSONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.....	6
ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.....	7
DIAGNÓSTICO COMUNAL.....	8
DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL.....	10
RESUMEN ESTADÍSTICO DE CLASIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	11
INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR.....	12
RESULTADOS SIMCE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	13
INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.....	15
RESUMEN DE MATRÍCULAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	18
GESTIÓN PEDAGÓGICA COMUNAL.....	26
PLAN ESTRATÉGICO UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA.....	28
CAPACITACIÓN DOCENTE COMUNAL.....	31
SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR.....	22
EVALUACIÓN DOCENTE.....	32
PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.....	34
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).....	35
ORIENTACIONES PME-SEP.....	36
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).....	38
CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INCLUSIVO (CIDI).....	41
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP).....	47
PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO (CASH).....	50

BIENESTAR ESTUDIANTIL.....	53
EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR.....	59
PROGRAMA DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR.....	61
TRASPASO AL SERVICIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA.....	63
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	60
ESCUELA DAFNE ZAPATA ROZAS.....	67
ESCUELA ARTURO MATTE ALESSANDRI.....	74
ESCUELA GENERAL CRUZ.....	81
ESCUELA VALLE HERMOSO.....	91
ESCUELA JOSÉ SALGADO BURGOS.....	98
ESCUELA SALTO DEL DAÑICALQUI.....	105
ESCUELA MONTE EL LEÓN.....	111
ESCUELA VILLA SAN PEDRO.....	116
ESCUELA JOSÉ ZAPATA DOMÍNGUEZ.....	121
ESCUELA BÁSICA EL CIPRÉS.....	129
LICEO TOMÁS HERRERA VEGA.....	134
SALA CUNA PASITOS.....	153
BIBLIOTECA PÚBLICA.....	159
PERSONAL Y FINANZAS.....	163
PERSONAL.....	164
FINANZAS.....	171

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) está contemplado bajo el ordenamiento de la Ley N°19.410, sobre la obligación de las Municipalidades para que, a través de sus respectivos Departamentos de Educación, elaboren anualmente el Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal, debiendo principalmente establecer o dar cuenta en el mismo: Diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales, considerando los aspectos académicos y administrativos, situación de la matrícula de la comuna, las metas que la dirección de la Educación Municipal pretende alcanzar, la dotación docente y del personal no docente, los programas de acción a desarrollar durante el año, el presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del plan de cada establecimiento educacional de la comuna.

El Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM), es un instrumento de gestión mancomunado con la comunidad educativa, proporciona información actualizada sobre la realidad educacional de la comuna, permite contar con una previsión para guiar el quehacer de la Educación en forma articulada, sistemática y coherente, frente a uno o más objetivos, desde el nivel de dirección central hasta cada uno de los establecimientos educacionales en los niveles de educación parvularia, básica y media. Este Plan se enmarca de acuerdo a los lineamientos, emanados desde el Ministerio de Educación (MINEDUC), incorporando las nuevas orientaciones de la política de reactivación educativa, de acuerdos a los ejes de convivencia escolar, bienestar y salud mental para el desarrollo integral, fortalecimiento y activación de aprendizajes, revinculación y trayectoria educativa, con foco central en gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y recursos, orientados al quehacer en la educación de forma articulada y coherente, desde la dirección central del Departamento de Educación Municipal con cada uno de los establecimientos educacionales.

Por último, el Plan de Desarrollo Educativo Municipal deberá ser presentando en la segunda quincena de septiembre de cada año por el Alcalde al Concejo Municipal para su sanción, y deberá ser conocido por el Consejo Económico y Social de la comuna. Simultáneamente deberá ser remitido al Departamento Provincial de Educación y a los establecimientos educacionales de la comuna para su informe y formulación de observaciones.

VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

El Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Pemuco busca garantizar una educación pública de calidad, con docentes competentes y comprometidos, orientada hacia una inclusión permanente y una formación de estudiantes íntegros que aspiren a cumplir sus sueños y metas.

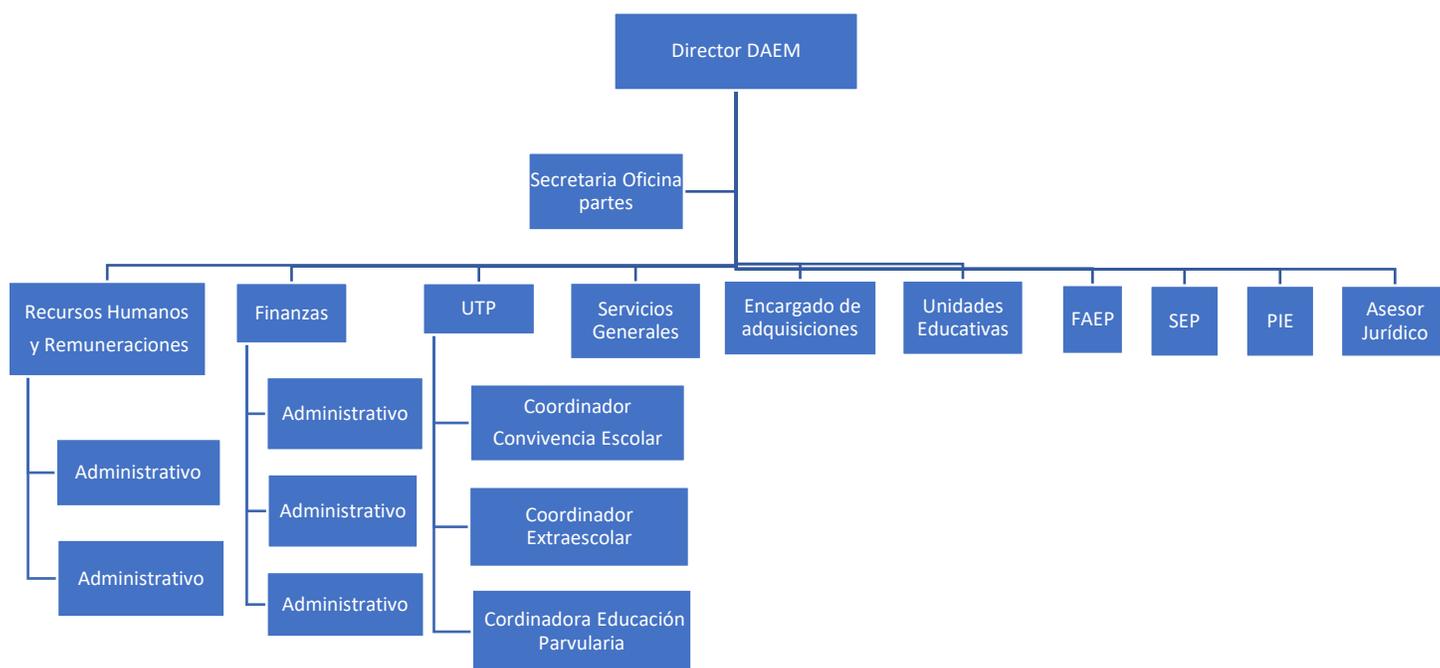
MISIÓN

Entregar una educación integral e inclusiva a todos los y las estudiantes de Pemuco; mediante el desarrollo de sus habilidades y singularidades, con un fuerte énfasis en el trabajo colaborativo, interés deportivo, cuidado y preservación del medio ambiente, solidaridad y empatía. Desde el desarrollo de ambientes propicios para el logro de los aprendizajes y potenciando su capacidad de adaptación para lograr desenvolverse en el mundo actual y hacer frente a los tiempos modernos.

PERSONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO
Carolina Castro Mardones	Docente	Jefa de Departamento de Educación
Laureano Pino Herrera	Docente	Jefe de Personal DAEM
María Acuña Valencia	Contador General	Jefe de Finanzas DAEM
Inés Alarcón Paredes	Docente	Coordinadora Técnica Comunal
Eduardo Gutiérrez Quintana	Docente	Coordinador de Extraescolar Coordinador de Evaluación Docente
Karina Aparicio Jeldres	Trabajadora Social	Asistente Social DAEM Coordinadora Programa Residencia Familiar Estudiantil Coordinadora FAEP
Patricio Gajardo Díaz	Ingeniero Comercial	Encargado de Costos y Adquisiciones DAEM
Urania Ocampo Ocampo	Educadora de Párvulos	Coordinadora del Programa Conozca a su hijo Coordinadora de Educación Parvularia
Alejandro Wall Singer	Ingeniero en prevención de riesgos	Administrativo y encargado de movilización DAEM
Mackarena Madrid Vallejos	Contador	Administrativo Departamento de Finanzas
Mónica Chávez Oñate	Administrativo	Administrativo Departamento de Finanzas
Gabriel Flores Beltran	Administrativo	Administrativo personal DAEM
Claudia Valenzuela Venezuela	Administrativo	Secretaria DAEM

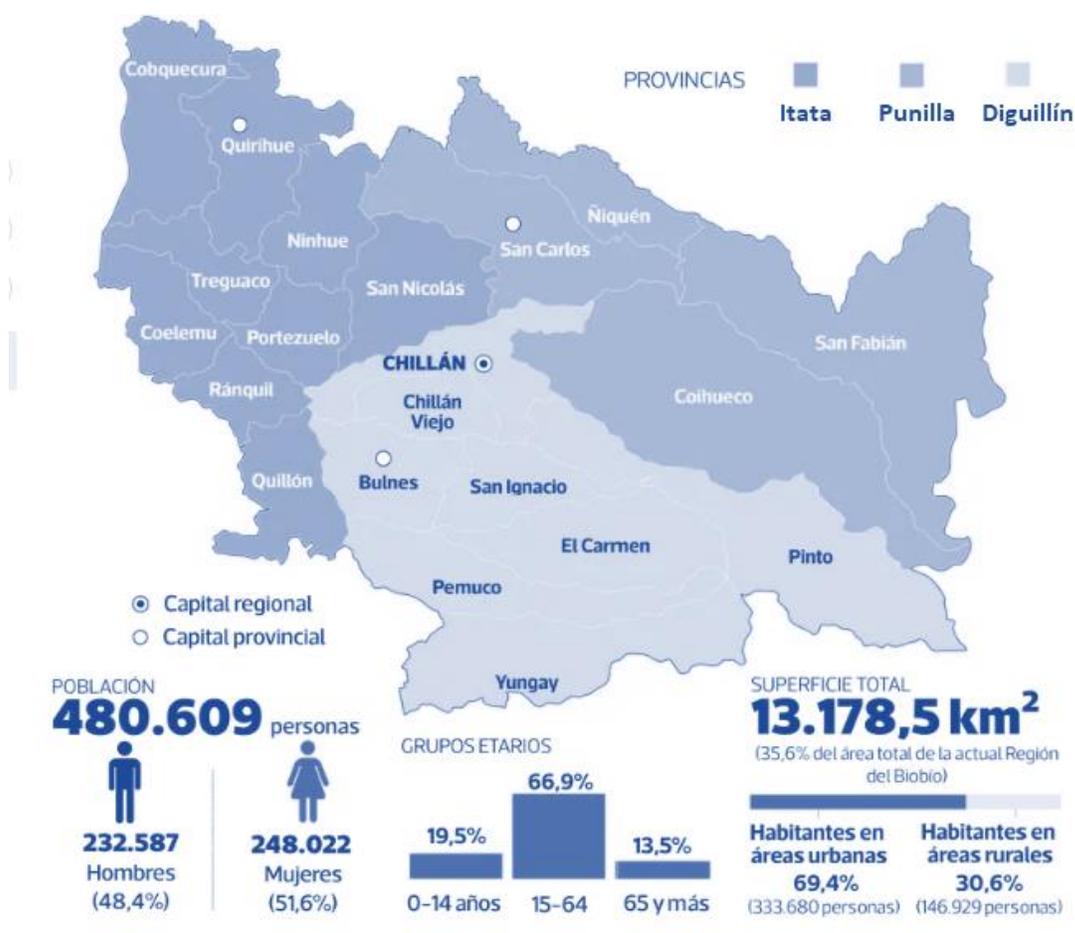
ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



DIAGNÓSTICO COMUNAL

Antecedentes Generales de la Comuna

Pemuco está ubicada en la provincia de Diguillín, región de Ñuble, posee una superficie de aproximadamente 563 km². Limita al norte con las comunas de El Carmen, San Ignacio y Bulnes, al oeste con Quillón, al este con Pinto y al sur con la comuna de Yungay y la región del Biobío.



INFOGRAFÍA: Francisco Solorio - LA TERCERA

Indicadores demográficos

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos del Censo de Población y Vivienda 2017 y de las Proyecciones de Población 2021, generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se presentan datos de población, total y desagregados por sexo y grupos de edad; además se entregan indicadores calculados a partir de dichas desagregaciones: índice de masculinidad, índice de dependencia demográfica (o relación de dependencia) e índice de adultos mayores (o índice de envejecimiento).

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en 2017, Pemuco posee un total de 8.448 habitantes, de los cuales 4.280 corresponden a población rural, es decir aproximadamente un 51% de la población total. Según las proyecciones para el año 2023, se espera que esta cifra baje en un punto porcentual (Biblioteca del Congreso Nacional, 2023).

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

El Sistema Educacional Municipal de la Comuna de Pemuco, está compuesto por once Establecimientos Educacionales; cinco Escuelas Básicas Multigrado, cuatro Escuelas Básicas Rurales, una Escuela Básica Urbana y un Liceo Polivalente, el cual imparte una educación a través de dos modalidades: Técnico Profesional, Científico-Humanística y opción 4 laboral del Programa de Integración Escolar.

TABLA N°1
ANTECEDENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

RBD	ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR (A)
3961-6	LICEO TOMAS HERRERA VEGA	Héctor Torres Rodríguez
17916-7	ESCUELA DAFNE ZAPATA ROZAS	Jovita Saldias Riquelme
3972-1	ESCUELA ARTURO MATTE ALESSANDRI	Mauricio Navias Sánchez
3967-5	ESCUELA GENERAL CRUZ	Walter Sandoval González
3974-8	ESCUELA VALLE HERMOSO	Bernardita Rubilar Vera
3971-3	ESCUELA JOSÉ SALGADO BURGOS	Danitza Umanzor Vallejos
3975-6	ESCUELA SALTO DEL DAÑICALQUI	Ángelo Ortega Valdebenito
3968-3	ESCUELA MONTE EL LEÓN	Yohana Sandoval Mosquera
3966-7	ESCUELA VILLA SAN PEDRO	Ninette Chávez Ulloa
3964-0	ESCUELA JOSÉ ZAPATA DOMÍNGUEZ	Paola Bello Guiñez
3962-4	ESCUELA EL CIPRÉS	Patricia Inostroza Muñoz

TABLA N°2

RESUMEN ESTADÍSTICO DE CLASIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESTABLECIMIENTO	CATEGORIA DE DESEMPEÑO
LICEO TOMAS HERRERA VEGA	MEDIO BAJO
ESCUELA DAFNE ZAPATA ROZAS	MEDIO
ESCUELA ARTURO MATTE ALESSANDRI	MEDIO
ESCUELA GENERAL CRUZ	MEDIO BAJO
ESCUELA VALLE HERMOSO	MEDIO
ESCUELA JOSÉ SALGADO BURGOS	ALTO
ESCUELA SALTO DEL DAÑICALQUI	SIN CATEGORIA
ESCUELA VILLA SAN PEDRO	SIN CATEGORIA
ESCUELA MONTE EL LEÓN	SIN CATEGORIA
ESCUELA EL CIPRÉS	SIN CATEGORIA
ESCUELA JOSÉ ZAPATA DOMÍNGUEZ	SIN CATEGORIA

Fuente: elaboración en base de los resultados entregados por la Agencia de calidad de Educación, año 2018

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)

El índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es un indicador utilizado en el marco de los Programas de Alimentación Escolar (PAE) de la JUNAEB, que se aproxima a medir el riesgo de deserción escolar de un establecimiento escolar, a través de una evaluación socioeconómica de sus estudiantes. Se calcula para estudiantes de la educación básica y media y opera como criterio de asignación de los recursos del PAE.

TABLA N°3

ESTABLECIMIENTO	2021	2022	2023
LICEO TOMAS HERRERA VEGA	97%	97%	98%
ESCUELA DAFNE ZAPATA ROZAS	94%	92%	89%
ESCUELA ARTURO MATTE ALESSANDRI	93%	90%	87%
ESCUELA GENERAL CRUZ	96%	89%	91%
ESCUELA VALLE HERMOSO	93%	98%	98%
ESCUELA JOSÉ SALGADO BURGOS	100%	100%	98%
ESCUELA SALTO DEL DAÑICALQUI	100%	100%	93%
ESCUELA VILLA SAN PEDRO	100%	100%	100%
ESCUELA MONTE EL LEÓN	100%	100%	100%
ESCUELA EL CIPRÉS	100%	67%	100%
ESCUELA JOSÉ ZAPATA DOMÍNGUEZ	100%	100%	100%

Fuente: resultados entregados por el Programa de Alimentación Escolar PAE, de la JUNAEB

RESULTADOS SIMCE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO 2022

Las evaluaciones SIMCE entregan información que permite complementar el diagnóstico sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en los establecimientos educacionales.

Debido a la pandemia del COVID-19, no se realizó hasta el año 2022 la evaluación SIMCE, generando efectos en el proceso educativo de los estudiantes, impactando en gran medida su trayectoria educativa y el desarrollo del aprendizaje de manera integral, generando brechas de aprendizaje que hasta hoy se ven afectadas.

La Agencia de Calidad de la Educación entregó los resultados del SIMCE aplicado en noviembre del año 2022, que muestran el impacto que tuvo la pandemia en el sistema educativo. Este es el primer diagnóstico nacional del daño que provocó la pandemia en los estudiantes. La evaluación fue rendida por alumnos de 4° básico y 2° Medio, en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, cuyos resultados fueron entregados en el año 2023.

**TABLA N°4
CATEGORIZACIÓN PUNTAJE SIMCE LENGUAJE**

LENGUAJE	
4° BÁSICO	
Nivel de Aprendizaje	Puntaje
Nivel de Aprendizaje Adecuado	284 puntos o más.
Nivel de Aprendizaje Elemental	241 puntos o más y menos de 284 puntos
Nivel de Aprendizaje Insuficiente	Menos de 241 puntos
2° MEDIO	
Nivel de Aprendizaje	Puntaje
Nivel de Aprendizaje Adecuado	295 puntos o más
Nivel de Aprendizaje Elemental	250 puntos o más, y menos de 295 puntos
Nivel de Aprendizaje Insuficiente	Menos de 250 puntos

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

CATEGORIZACIÓN PUNTAJE SIMCE MATEMÁTICAS

MATEMÁTICAS	
4° BASICO	
Nivel de Aprendizaje	Puntaje
Nivel de Aprendizaje Adecuado	295 puntos o más.
Nivel de Aprendizaje Elemental	245 puntos o más y menos de 295 puntos
Nivel de Aprendizaje Insuficiente	Menos de 245 puntos
2° MEDIO	
Nivel de Aprendizaje	Puntaje
Nivel de Aprendizaje Adecuado	319 puntos o más
Nivel de Aprendizaje Elemental	Más de 252 puntos y menos de 319 puntos
Nivel de Aprendizaje Insuficiente	Menos de 252 puntos

En comparación entre los 2017-2018 de los resultados obtenidos en las evaluaciones de 4° básico y 2° medio, en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, se observa que todos los Establecimientos Educativos registraron una baja en los resultados obtenidos del año 2022, esto se debe a las consecuencias que nos dejó la pandemia del COVID-19.

SIMCE 4° BÁSICO		LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2017	2018	2022	2017	2018	2022
1	JOSÉ RENE SALGADO BURGOS	281	266	240	257	270	250
2	ARTURO MATTE ALESSANDRI	266	289	262	264	286	221
3	DAFNE ZAPATA ROZAS	278	278	245	261	247	236
4	GENERAL CRUZ	264	246	239	213	245	207
5	VALLE HERMOSO	251	309	188	218	286	209
6	VILLA SAN PEDRO	217	188	282	-	176	238
7	SALTO DEL DAÑICALQUI	-	209	269	-	240	212
8	EL CIPRÉS	-	217	251	-	195	202

Fuente: elaboración en base a resultados entregados por la Agencia de Calidad de la Educación.

Nota: La escuela de Monte el León y José Zapata Domínguez no arrojan los resultados del SIMCE 2022.

SIMCE 2° MEDIO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS		
	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2017	2018	2022	2017	2018
LICEO POLIVALENTE TOMÁS A. HERRERA VEGA	218	-	226	217	-	215

Fuente: elaboración en base a resultados entregados por la Agencia de Calidad de la Educación.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL SEGÚN EVALUACIÓN SIMCE AÑO 2022

Son un conjunto de índices que entregan información sobre aspectos relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes, en forma complementaria a la información proporcionada por los resultados SIMCE y los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la calidad educativa.

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social “IDPS” evaluados a través de los Cuestionarios de Calidad y Contexto fueron: Autoestima académica y motivación escolar; Clima de convivencia escolar; Hábitos de vida saludable; Participación y formación ciudadana.



Autoestima académica y motivación escolar: muestra la percepción y valoración de los(as) estudiantes en relación a su propia capacidad de aprender junto con sus percepciones y actitudes hacia el aprendizaje y el logro académico.



Clima de convivencia escolar: evidencia la percepción y actitud de docentes, estudiantes, padres y apoderados respecto al ambiente que existe en el establecimiento. Considera aspectos como respeto, organización y seguridad.



Hábitos de vida saludable: indica actitudes y conductas declaradas por los(as) estudiantes respecto a la vida saludable y a cómo el establecimiento fomenta hábitos beneficiosos para la salud.



Participación y formación ciudadana: muestra la percepción de estudiantes, padres y apoderados, sobre el grado en que la institución fomenta la participación, el compromiso de los miembros de la comunidad educativa y la vida democrática.

TABLA N°5

INDICE DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4° BÁSICO	
ESCUELA BÁSICA DAFNE ZAPATA ROZAS	
INDICADOR	AÑO 2022
Autoestima académica y motivación escolar	72
Clima de convivencia escolar	74
Hábitos de vida saludable	70
Participación y formación ciudadana	72
ESCUELA BÁSICA ARTURO MATTE ALESSANDRI	
Autoestima académica y motivación escolar	74
Clima de convivencia escolar	70
Hábitos de vida saludable	78
Participación y formación ciudadana	66
ESCUELA BÁSICA VALLE HERMOSO	
Autoestima académica y motivación escolar	65
Clima de convivencia escolar	68
Hábitos de vida saludable	75
Participación y formación ciudadana	70
ESCUELA BÁSICA GENERAL CRUZ	
Autoestima académica y motivación escolar	76
Clima de convivencia escolar	64
Hábitos de vida saludable	76
Participación y formación ciudadana	66
ESCUELA JOSÉ SALGADO BURGOS	
Autoestima académica y motivación escolar	84
Clima de convivencia escolar	81
Hábitos de vida saludable	84
Participación y formación ciudadana	71
ESCUELA SALTO DEL DAÑICALQUI	
Autoestima académica y motivación escolar	-
Clima de convivencia escolar	87
Hábitos de vida saludable	88
Participación y formación ciudadana	79
ESCUELA BÁSICA MONTE EL LEÓN	
Autoestima académica y motivación escolar	68
Clima de convivencia escolar	74
Hábitos de vida saludable	62
Participación y formación ciudadana	55
ESCUELA BÁSICA SAN PEDRO	
Autoestima académica y motivación escolar	71
Clima de convivencia escolar	72

Hábitos de vida saludable	-
Participación y formación ciudadana	74
ESCUELA BÁSICA JOSÉ ZAPATA DOMINGUEZ	
Autoestima académica y motivación escolar	82
Clima de convivencia escolar	77
Hábitos de vida saludable	88
Participación y formación ciudadana	80
ESCUELA EL CIPRÉS	
Autoestima académica y motivación escolar	85
Clima de convivencia escolar	76
Hábitos de vida saludable	83
Participación y formación ciudadana	87
INDICE DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4° BÁSICO	
LICEO TOMAS HERRERA VEGA	
Autoestima académica y motivación escolar	73
Clima de convivencia escolar	75
Hábitos de vida saludable	77
Participación y formación ciudadana	68

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación 2022

NOTA: Para el análisis de resultados es importante considerar que en cada indicador los puntajes varían entre 0 y 100 puntos, por lo tanto, un valor cercano a 100 indica una mejor percepción sobre el área de desarrollo.

TABLA N°6
ALUMNOS EGRESADOS DEL LICEO TOMAS HERRERA VEGA

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR	AÑO 2022
Universidad del Bio Bio	6
Otras Universidades	9
Instituto profesional	3
Centro de Formación Técnica	0
Fuerzas Armadas	2
Sin Información	9
Trabaja en carrera técnica según especialidad	0
Preuniversitario	6
Sin estudiar/ trabajar	11
Práctica profesional a la fecha	3
Repitencias	2
Total	51

Fuente: elaboración en base a información entregada por Liceo Tomas Herrera Vega

**RESUMEN DE MATRÍCULAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
AL 31 DE AGOSTO DE 2023**

ESCUELA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DAFNE ZAPATA ROZAS			
PRE-KINDER A	9	12	21
PRE-KINDER B	11	11	22
KINDER A	12	11	23
KINDER B	16	11	27
1° BÁSICO A	21	16	37
1° BÁSICO B	16	18	34
2° BÁSICO A	15	18	33
2° BÁSICO B	14	18	32
3° BÁSICO A	17	12	29
3° BÁSICO B	16	11	27
4° BÁSICO A	15	12	27
4° BÁSICO B	15	9	24
5° BÁSICO A	14	11	25
5° BÁSICO B	13	11	24
6° BÁSICO A	13	18	31
6° BÁSICO B	16	14	30
7° BÁSICO A	16	20	36
7° BÁSICO B	19	15	34
8° BÁSICO A	19	11	30
8° BÁSICO B	18	11	29
TOTAL	305	270	575

ESCUELA G-388	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ARTURO MATTE A.			
PRE-KINDER A	9	8	17
KINDER A	8	3	11
1° BÁSICO A	3	3	6
2° BÁSICO A	6	10	16
3° BÁSICO A	8	6	14
4° BÁSICO A	8	7	15
5° BÁSICO A	11	11	22
6° BÁSICO A	9	6	15
7° BÁSICO A	6	11	17
8° BÁSICO A	8	11	19
TOTAL	76	76	152

ESCUELA G-389 VALLE HERMOSO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRE-KINDER A	4	2	6
KINDER A	3	4	7
1° BÁSICO A	4	2	6
2° BÁSICO A	8	4	12
3° BÁSICO A	3	1	4
4° BÁSICO A	4	2	6
5° BÁSICO A	5	3	8
6° BÁSICO A	3	4	7
7° BÁSICO A	3	5	8
8° BÁSICO A	9	2	11
TOTAL	46	29	75

ESCUELA G-382 GENERAL CRUZ	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRE- KINDER A	3	5	8
KINDER A	2	4	6
1° BÁSICO A	1	2	3
2° BÁSICO A	2	4	6
3° BÁSICO A	2	3	5
4° BÁSICO A	4	6	10
5° BÁSICO A	4	2	6
6° BÁSICO A	3	6	9
7° BÁSICO A	7	8	15
8° BÁSICO A	8	3	11
TOTAL	36	43	79

ESCUELA G-387 JOSÉ SALGADO B.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRE-KINDER A	2	2	4
KINDER A	1	1	2
1° BÁSICO A	5	3	8
2° BÁSICO A	1	3	4
3° BÁSICO A	7	2	9
4° BÁSICO A	2	3	5
5° BÁSICO A	6	4	10
6° BÁSICO A	2	2	4

7° BÁSICO A	2	3	5
8° BÁSICO A	3	5	8
TOTAL	31	28	59

ESCUELA G-390 SALTO DEL DAÑICALQUI	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1° BÁSICO A	1	1	2
3° BÁSICO A	1	0	1
4° BÁSICO A	2	1	3
5° BÁSICO A	1	2	3
6° BÁSICO A	3	3	6
TOTAL	8	7	15

ESCUELA G-383 MONTE EL LEÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1° BÁSICO A	2	1	3
2° BÁSICO A	0	1	1
3° BÁSICO A	0	2	2
4° BÁSICO A	1	0	1
5° BÁSICO A	2	1	3
6° BÁSICO A	0	4	4
TOTAL	5	9	14

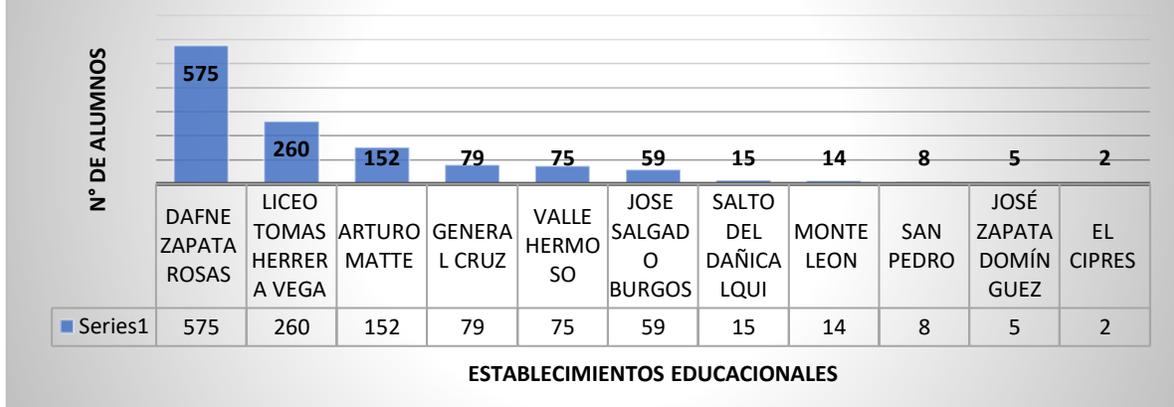
ESCUELA G-381 SAN PEDRO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
3° BÁSICO A	3	0	3
4° BÁSICO A	0	1	1
5° BÁSICO A	1	1	2
6° BÁSICO A	1	1	2
TOTAL	5	3	8

ESCUELA G-379 JOSÉ ZAPATA D.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1° BÁSICO A	0	1	1
2° BÁSICO A	0	2	2
5° BÁSICO A	2	0	2
TOTAL	2	3	5

ESCUELA G-376 EL CIPRÉS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
3° BASICO A	1	0	1
5° BASICO A	0	1	1
TOTAL	1	1	2

LICEO POLIVALENTE TOMÁS HERRERA VEGA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1° MEDIO HC DIURNA A	22	17	39
1° MEDIO HC DIURNA B	17	13	30
2° MEDIO HC DIURNA A	23	13	36
2° MEDIO HC DIURNA B	18	17	35
3° MEDIO HC DIURNA A	13	10	23
3° MEDIO HC DIURNA B	10	19	29
4° MEDIO HC DIURNA A	16	8	24
4° MEDIO HC DIURNA B	7	17	24
TOTAL HC	126	114	240
3° MEDIO TP DIURNA A	8	7	15
TOTAL TP	8	7	15
PROGRAMA INTEGRACIÓN OPCIÓN 4	2	2	4
TOTAL INTEGRACIÓN	2	2	4
TOTAL GENERAL	136	123	260

RESUMEN DE MATRÍCULAS AÑO 2023



El total de alumnos de la comuna al mes de agosto del 2023 es de 1.244, distribuidos en 651 hombres y 593 mujeres.

PROYECCIÓN DE MATRÍCULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Educación Parvularia:

Vía Transferencia de Fondos (VTF)

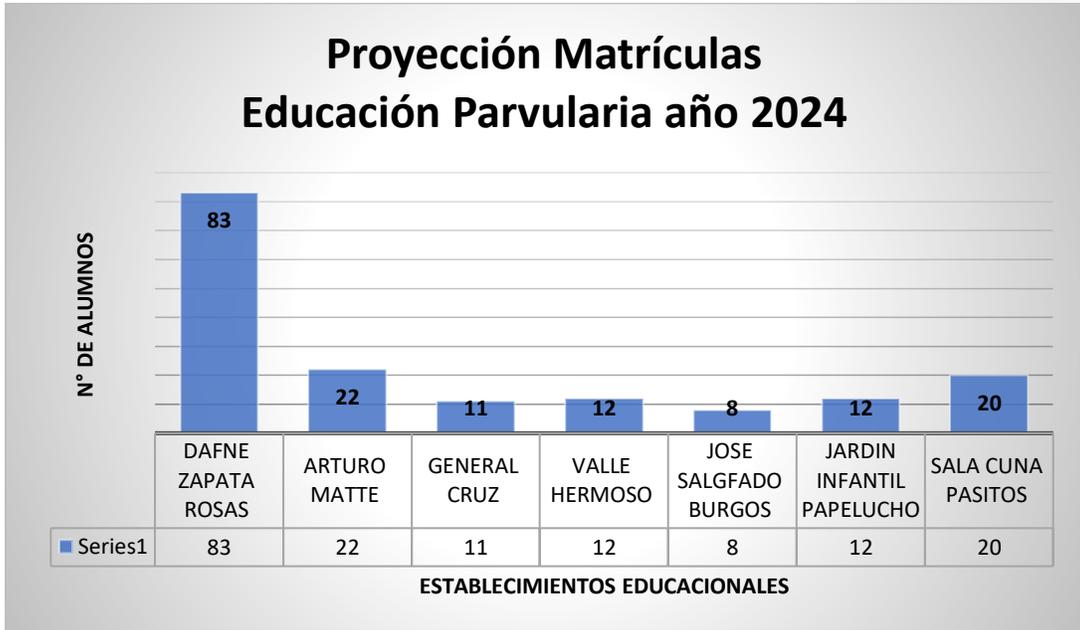
EL nivel de la Sala Cuna Pasitos ubicada en la zona urbana imparte un sistema mixto (0-2 años) de educación con una capacidad para 20 párvulos.

El Jardín infantil Papelucho ubicado en el sector de rural de General Cruz imparte un nivel de enseñanza heterogénea “Nivel medio menor y mayor” de educación, cuenta con una capacidad para 28 párvulos y para el 2024 proyecta 12 matrículas nuevas para este nivel.

Nivel de Transición 1 y Nivel de Transición 2:

Estos niveles se imparten en cinco establecimientos educacionales de la comuna, tanto en el sector urbano, como rural, dando un total de 93 párvulos.

La Proyección de Educación Parvularia en la comuna de Pemuco para el año 2024 es de 125 párvulos que serán atendidos en sala cuna, niveles medios y NT1-NT2.

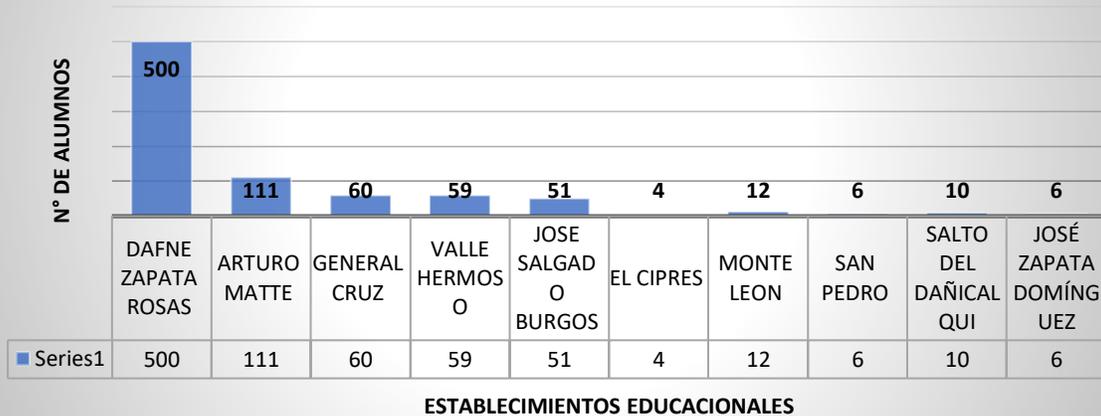


EDUCACIÓN BÁSICA

La proyección de matrícula de las 10 escuelas que imparten Educación Básica para el año 2024 es de 819 estudiantes, los cuales son urbanos y rurales. Ocho de ellos cuentan con programa de Integración Escolar.

Este nivel de enseñanza se destaca por propiciar aprendizajes de calidad, pertinentes, relevantes y significativos en cada Establecimiento Educacional, entregando las herramientas necesarias para un aprendizaje integral, propiciando igualdad de oportunidades, inclusión educativa, entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas, a través del proceso enseñanza-aprendizaje.

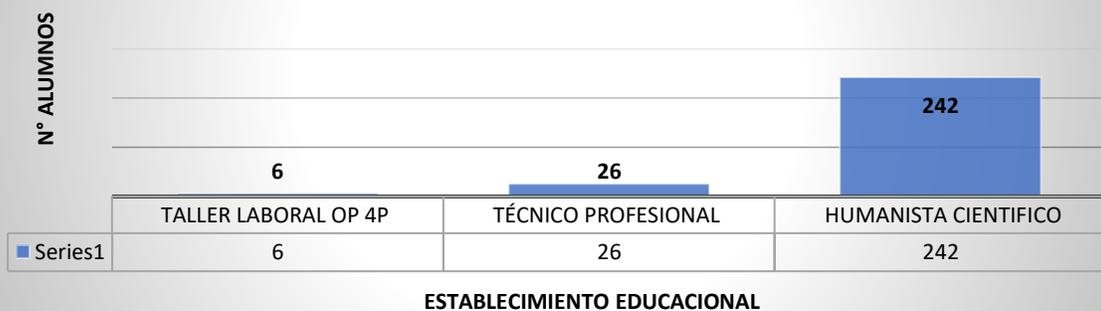
Proyección Matrículas Educación Básica año 2024



EDUCACIÓN MEDIA

La proyección de matrícula en Educación Media para el año 2024 del Liceo Tomás Herrera Vega es de 267 estudiantes, cuyo establecimiento está emplazado en el sector urbano de la comuna, entrega una educación a través de modalidades Científico – Humanística, Enseñanza Técnico Profesional y opción 4 laboral perteneciente al Programa de Integración Escolar.

Proyección Matrículas Educación Media y laboral año 2024



AREAS DE GESTIÓN DAEM

UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA

Acompañamiento de la Gestión Escolar

La tarea principal de la gestión técnico-pedagógica de la Dirección de Administración de Educación Municipal es acompañar a los equipos directivos y técnicos para el mejoramiento de los procesos institucionales y los resultados educativos, impulsando un trabajo colaborativo entre docentes, profesores especialistas, redes de apoyo y asesoría con supervisores del Ministerio de Educación en todos los establecimientos educacionales del sistema con el fin de fortalecer el desarrollo de estrategias pedagógicas variadas e innovadoras para la recuperación de los aprendizajes. La utilización de la priorización como una herramienta de apoyo que nos permita minimizar algunas de las consecuencias que nos ha dejado la pandemia del Covid-19.

Asesorar en la articulación y adecuación de los instrumentos de gestión escolar en cada uno de los establecimientos educacionales, desarrollando un sistema de mejoramiento continuo en las competencias de los diversos estamentos educativos: directivos, docentes y asistentes de la educación, a través de asesorías técnico-pedagógicas y de equipos multiprofesionales.

El apoyo técnico pedagógico acompaña a los establecimientos con asesoría técnica, orientaciones y herramientas para la instalación de procesos y prácticas de calidad en cada una de las etapas de la elaboración del PME; diagnóstico institucional, elaboración, monitoreo, implementación y evaluación, en cada uno de los establecimientos educacionales, de modo tal que permitan desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades, en áreas claves de la gestión educativa, como el liderazgo, la gestión pedagógica, la formación, convivencia y la gestión de recursos. Para esto es necesario que cada establecimiento educacional diseñe y ajuste de acuerdo a las nuevas necesidades el plan de estudio, las metodologías de enseñanza y evaluación, se trabajará en conjunto para determinar la utilidad y pertinencia de los distintos planes y programas dispuestos por el Ministerio de Educación.

PLANIFICACIÓN DE INICIATIVAS DAEM Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS COMUNALES	
DIMENSIONES	FUNDAMENTACIÓN
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Incentivar la gestión pedagógica institucional en las comunidades educativas, para potenciar el proceso de enseñanza- aprendizaje, en contexto situacional de los nuevos escenarios educativos actuales, instalando competencias cognitivas y emocionales en las prácticas pedagógicas y aprendizajes de todos los estudiantes.
LIDERAZGO ESCOLAR	Fortalecer el liderazgo pedagógico y socioemocional, en los equipos directivos y consejos escolares en cada unidad educativa, para generar instancias y espacios de bienestar que generen el logro de las metas descritas en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).
CONVIVENCIA ESCOLAR	Promover la convivencia escolar acorde a los contextos sociales actuales, de carácter formativo con énfasis en el bienestar socioemocional, incorporando políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y diversas acciones que promuevan una sana convivencia, con desarrollo integral, personal y social de todos los actores de la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Optimizar y organizar la gestión administrativa y financiera del sistema educativo municipal para el logro de la gestión escolar de las comunidades educativas, otorgando respuestas efectivas en sus requerimientos.

PLAN ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Mejorar las prácticas pedagógicas, resultados educativos y niveles de aprendizaje de los Establecimientos Educativos	100% de los Establecimientos Educativos mejoran sus prácticas pedagógicas	Acompañar a los establecimientos educacionales y a su equipo técnico, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación. Asesoría técnica pedagógica de forma permanente y eficaz Trabajo en red, con asesoras del Ministerio de Educación.	Marzo-Diciembre
Capacitación permanente y eficaz en Estrategias innovadoras e inclusivas para fortalecer el rol de los docentes y asistentes de la educación	El 100% de los profesionales de la educación se perfeccionan como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	Participación en capacitación y fortalecimiento pedagógico, tanto de docentes como de asistentes Capacitaciones externas (ATE).	Marzo-Diciembre
Fortalecer y consolidar prácticas pedagógicas centrada en el plan de reactivación educativa del Ministerio de Educación	El 100% de los establecimientos consolidan un sistema pedagógico, centrado en la recuperación de aprendizajes y el bienestar socioemocional	Aplicación y análisis del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) se obtendrán datos para la toma de decisiones y establecer estrategias para la recuperación de aprendizajes.	Marzo-Diciembre
Potenciar el trabajo colaborativo, intercambio de experiencias y buenas prácticas entre docentes en jornadas técnicas para la elaboración y reformulación, monitoreo y evaluación del PEI.-PME.-DIA.	El 100% de los establecimientos son acompañados en la elaboración, monitoreo y evaluación de sus planes de gestión.	Realizar asesoría pedagógica permanente a equipos técnicos y profesores encargados de planificación, implementación, monitoreo y evaluación de los planes en todos los establecimientos educacionales.	Marzo-Diciembre
Fomentar el intercambio de experiencias exitosas y buenas prácticas en el trabajo pedagógico y coordinación entre docentes y encargados de programas.	El 100% de los establecimientos urbanos y rurales realizan acciones de intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas.	Se realizan autocapacitaciones en todos los establecimientos educacionales aprovechando las habilidades y competencias de cada uno. Se generan instancias para el intercambio de experiencias	Marzo-Diciembre

		<p>exitosas y buenas prácticas pedagógicas que favorecen el desarrollo de toda la comunidad educativa.</p> <p>Se realizan pasantías, visitas entre escuelas, jornadas de trabajo u otras con la finalidad de potenciar las competencias y prácticas de los equipos de los establecimientos.</p>	
<p>Acompañar a los establecimientos en el monitoreo y seguimiento del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que incluya apoyo socioemocional y una cultura del buen trato dirigido a todos los integrantes de la comunidad educativa.</p>	<p>100% de los planes de gestión de la convivencia escolar contemplan acciones de apoyo socioemocional y una cultura del buen trato dirigidas a todos los estamentos.</p>	<p>Fortalecer y acompañar la labor del encargado de convivencia comunal apoyar a los encargados de convivencia escolar de todos los establecimientos educativos. Elaboración del plan Anual de Convivencia Escolar en cada establecimiento educacional.</p>	<p>Marzo-Diciembre</p>
<p>Contribuir al desarrollo de competencias socioemocionales y/o socio afectivas que contribuyan al mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera significativa en los estudiantes, a través de talleres de Convivencia y Programa de Integración Escolar.</p>	<p>En el 100% de los Establecimientos se implementa talleres, para desarrollo de competencias socioemocionales y/o socio afectivas.</p>	<p>Realización de talleres orientados a la comunidad educativa, para brindar apoyo y contención emocional en todos los establecimientos educacionales Acciones acompañamiento psicossocial a las familias con enfoque en la motivación estudiantil, contribuyendo al mejoramiento de los aprendizajes, a través de reuniones, charlas educativas y/o talleres.</p>	<p>Marzo-Diciembre</p>
<p>Coordinación a través de Equipos del Departamento de Educación y unidades educativas para el apoyo y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en Establecimientos Educativos de la comuna.</p>	<p>100% de los E.E. planifica actividades semestrales de intervención respecto a hábitos de vida saludable y salud mental.</p>	<p>Trabajo en Red con CESFAM de la comuna. Realización de charlas educativas a toda la comunidad educativa. Talleres de autocuidado para estudiantes, profesores y apoderados. Talleres y charlas educativas para padres y apoderados.</p>	<p>Marzo-Diciembre</p>

SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR (SAE)

El sistema de admisión escolar es considerado uno de los pilares de la Ley de Inclusión y corresponde a un sistema centralizado de postulación que se realiza a través de una plataforma en internet donde las familias pueden encontrar información de todos de establecimientos educacionales: proyecto educativo, reglamento interno, actividades extracurriculares, aranceles, entre otros. Los apoderados postulan a través de la plataforma web, no se pueden exigir ningún tipo de antecedentes a las familias, ni entrevistas personales y tampoco pruebas académicas.

VENTAJAS DEL PROCESO:

1. Garantiza las mismas condiciones al momento de postular.
2. Es un sistema objetivo en el que todos los postulantes se someten al mismo proceso y bajo las mismas condiciones.
3. Transparenta el proceso de admisión de los establecimientos.
4. Promueve la libre elección en las familias.
5. Garantiza la igualdad de oportunidades para todas las familias.
6. Ofrece mayor y mejor acceso a la información.
7. Promueve la inclusión.
8. Termina con los largos tiempos de espera.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES QUE SE ENCUENTRAN PARTICIPANDO EN EL “SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL” (SNCAE)

ESTABLECIMIENTOS	CERTIFICADO	AÑO
Escuela básica General Cruz	Excelencia	2019
Escuela José René Salgado Burgos	Excelencia	2021
Sala cuna pasitos	Medio	2021
Escuela José Francisco Zapata Domínguez	Postulando	2022
Liceo Polivalente Tomás Arnaldo Herrera Vega	Postulando	2022

Fuente: Servicio Nacional de Certificación Ambiental (SNCAE)

CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA COMUNA

Realizada a 123 docentes de la comuna de forma presencial

“Capacitación en reactivación educativa, pedagógica y socioemocional, a través de la utilización de estrategias motivacionales que potencien el desarrollo de habilidades en el aula , atendiendo a la diversidad de los estudiantes, con énfasis en el espectro autista (TEA).”



EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos que dependen de los municipios o de los Servicios Locales de Educación a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Autoevaluación	10%
Portafolio	60%
Entrevista por Evaluador/a Par	20%
Informes Referencia de Terceros	10%

El Portafolio y la Carrera Docente

La Carrera Docente considera dos instrumentos, una Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos y además un Portafolio (Portafolio Profesional de Competencias Pedagógicas) que es el mismo utilizado en la Evaluación Docente.

El instrumento Portafolio es corregido con rúbricas que distinguen cuatro niveles de desempeño: Insatisfactorio (I), Básico (B), Competente (C) y Destacado (D), propios de la Evaluación Docente.

Por su parte, para Carrera Docente, el resultado en Portafolio se expresa en puntajes cuantitativos, que se ordenan en cinco categorías de logro profesional: A, B, C, D y E.

Para definir el tramo en Carrera Docente se considera el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado de la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, los años de experiencia profesional y el Perfeccionamiento Docente.

De acuerdo al puntaje obtenido en el Instrumento Portafolio, la distribución final de los/as docentes según categoría de logro es la siguiente:

Categoría logro Portafolio	Nº Docentes	Porcentaje
A	0	0
B	4	17
C	10	42
D	8	33
E	2	8

Desempeño final en Evaluación Docente

De los docentes y educadores que trabajan actualmente, 107 se han evaluado alguna vez (82% del total). De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos la decisión de la Comisión de Evaluación Comunal:

- 28% obtuvo el nivel Destacado,
- 69% obtuvo el nivel Competente,
- 3% obtuvo el nivel Básico,
- 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

Docentes evaluados:

En el año 2022 se inscribieron 70 docentes educadores, de los cuales 21 fueron evaluados. De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos la decisión de la Comisión de Evaluación Local, la distribución final de quienes se evaluaron es:

- 19% obtuvo el nivel Destacado,
- 76% obtuvo el nivel Competente,
- 5% obtuvo el nivel Básico,
- 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

PROGRAMAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La subvención escolar preferencial (SEP), correspondiente a la ley (20.248) es un financiamiento que entrega el Estado a los establecimientos que han firmado el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia, cuyo objetivo es mejorar la calidad y equidad de la educación. Estos recursos son entregados al sostenedor por los estudiantes, cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas, estos alumnos/as son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación.

De acuerdo a definiciones del MINEDUC, los estudiantes prioritarios “son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo”. Los requisitos son los siguientes:

- a) Pertenecer al Sistema de Protección Social Chile Solidario, al Programa de Ingreso Ético Familiar o al Sistema Seguridades y Oportunidades.
- b) Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según el Registro Social de Hogares. **IMPORTANTE:** Si su cartola RSH indica que está dentro del 40%, no implica necesariamente que esté dentro del tercio (33,3%) más vulnerable.
- c) Si no cumple con los criterios anteriores, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- d) Si no cumplen con ninguno de los tres criterios anteriores, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna donde reside.

Los estudiantes Preferentes son aquellos alumnos/as no calificados como prioritarios y que se encuentren dentro del 80% más vulnerable de la población, según el instrumento de caracterización social vigente.

El sostenedor en conjunto con el director/a y comunidad educativa, elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, donde se detallan los objetivos, metas, acciones y recursos para lograrlo, es una herramienta de trabajo pedagógico que tiene una duración de cuatro años y se ejecuta en dos fases:

-Fase estratégica: Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y se releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar. Los componentes

son: análisis del Proyecto Educativo Institucional, autoevaluación institucional, planificación estratégica

Fase anual: El propósito de esta fase es priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente, la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los períodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año. Planificación anual: Implementación, monitoreo y seguimiento, evaluación.

ORIENTACIONES PME-SEP 2023

El diseño del PME 2023 debe centrarse en el marco de los desafíos de Reactivación Educativa Integral, propuesto por el Ministerio de Educación, el cual comprende tres ejes de trabajo técnico:

1- Resguardo de la convivencia y bienestar socioemocional de toda la comunidad educativa: atender integralmente la dimensión socioemocional en toda la comunidad educativa, propiciando el restablecimiento de vínculos, una convivencia respetuosa e inclusiva y el cuidado de la salud mental.

2- Fortalecimiento de los aprendizajes: Estrategia para el rezago lector en el ámbito de fortalecimiento de aprendizajes, diseño de experiencias que favorezcan la integración de saberes, vinculación con la vida cotidiana, el desarrollo de habilidades y la implementación de evaluaciones formativas que permitan retroalimentar y orientar el proceso de aprendizaje.

3-Asistencia y revinculación: Puesta en marcha de estrategias para asegurar acceso, asistencia, permanencia escolar, riesgos de exclusión educativa y revinculación educativa.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), proporciona los recursos necesarios para la realización de variadas acciones educativas y psicosociales que van en directo beneficio de los estudiantes y comunidad educativa, las cuales se desarrollan en las cuatro dimensiones:



En términos de estándares e indicadores, la revisión de los informes de verificación y la generación de los PME del año 2023 estará orientado a implementar y alinear los procesos de evaluación y verificación a los estándares indicativos de desempeño presentados por el Ministerio de Educación, actualizados en 2020, con particular énfasis en los relacionados con la dimensión de liderazgo del sostenedor. Esto conllevará un proceso de desarrollo de procesos y capacidades al interior de la Dirección de Administración de Educación Municipal a fin de generar y poner a disposición de los establecimientos los recursos que requieran para desarrollar sus planes y procesos de evaluación de manera eficiente.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El programa cuenta con herramienta que fortalece e iguala las condiciones para enfrentar los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos y alumnas que pertenecen a este programa, el cual promueve estrategias didácticas y concretas para enfrentar el proceso pedagógico en cada una de las Unidades Educativas.

El Programa cuenta con los siguientes profesionales: **Psicólogos, Asistentes Sociales, Fonoaudiólogos, Kinesiólogos, Profesoras Diferencial y Asistentes Especialistas** los cuales se desempeña en las diferentes Unidades Educativas entregando el apoyo a los estudiantes del programa.

Los establecimientos educacionales que cuentan con programa de integración son los siguientes:

ESTABLECIMIENTOS	ESTUDIANTES
Esc. Dafne Zapata	133
Liceo Tomás Herrera	50
Esc. Arturo Matte A	50
Esc. General Cruz	31
Esc. Valle Hermoso	28
Esc. José Salgado Burgos	19
Esc. Salto del Dañicalqui	4
Esc. Villa San Pedro	5
Esc. Monte el León	6
Esc. José Zapata Domínguez	1
TOTAL	327

Programación:

Evaluaciones profesores especialistas y Psicólogos realizan las evaluaciones para ingresar al programa PIE o egreso según los tipos de necesidad tanto permanente como transitoria y así quedan los diagnósticos actualizados para el año.

Evaluaciones Medicas: Neurólogo, Pediatra o médico cirujano realizan valoraciones de salud con cada uno de los estudiantes que pertenecen al programa esta atención depende de su diagnóstico si es alumno o alumna con NEE permanente o transitoria.



Registro plataforma www.comunidadescolar.cl. Con los Diagnósticos se registran a los alumnos en la plataforma PIE, este registro es digital y se habilita en el periodo marzo/abril de cada año.

Ejecución del programa PIE en establecimientos: Las intervenciones se realizan en el aula común donde los estudiantes son apoyados por los docentes especialistas asignados a cada curso. De igual forma se realizan trabajo colaborativo en el aula apoyando el rol del profesor y el curriculum según nivel.



Los procesos pedagógicos: quedan registrados en las bitácoras y libros de clases en cada establecimiento educacional.



Excepcionalidad Durante los meses de agosto/septiembre, se habilita la plataforma del MINEDUC para poder postular a aquellos alumnos que excede el límite permitido de 2 estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes (NEEP) posibilitando el apoyo directo y bajo subvención para el alumno.



**CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO
INCLUSIVO PEMUCO**



El Centro Integral de Desarrollo Inclusivo (CIDI) es una estrategia educativa, en la cual los estudiantes tienen como objetivo desarrollar actitudes cognitivas, emocionales, sociales y kinésicas. Lo anterior, favorece los sellos educativos que distinguen a los diversos establecimientos educacionales de la comuna, además de mejorar el acceso, participación e inclusión de los estudiantes en el sistema escolar y en la sociedad.

El CIDI está compuesto por dos áreas de trabajo: la Sala de Estimulación y el Ruedo de Hipoterapia. Aquí los estudiantes adquieren y potencian sus aprendizajes, mediante la estimulación sensorial, psicomotricidad, estimulación neuromotora, entre otras. Lo anterior, es complementado con los múltiples beneficios que brinda la hipoterapia.

El CIDI se ubica en el Complejo Deportivo y Recreativo de Pemuco, donde asisten estudiantes de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, tanto de la zona urbana, como rural, con y sin NEE, derivados por un médico especialista. Los estudiantes son trasladados desde sus recintos educacionales hasta el CIDI en locomoción otorgada por el Departamento de Educación Municipal (DAEM).

MATRÍCULA

Escuela Dafne Zapata Rozas	27	25
Liceo Tomás Herrera Vega	7	11
Escuela General Cruz	7	6
Escuela Arturo Matte Alessandri	6	6
Escuela Valle Hermoso	5	4
Escuela Monte EL León	3	1
Escuela José Salgado Burgos	3	5
TOTAL	58	58

***Solo se consideran los estudiantes que actualmente asisten al CIDI.**

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Pintura	Se requiere para la madera de la parte frontal y posterior de la Sala de Estimulación, además de las paredes internas y externas, ya que tienen hongos. De igual manera, se solicita para la rampa del Ruedo de Hipoterapia.
Letrero con logo "Sala de Estimulación"	Se necesita para el frontis de la Sala de Estimulación, ya que el anterior se deterioró con el sol.
Sistema eléctrico	Se requiere mejorar el sistema eléctrico de la Sala de Estimulación, debido a que hay disminución del voltaje lo que genera que se apaguen las máquinas y los 2 aire acondicionado.
Aire acondicionado	Se necesita renovar los 2 aire acondicionado de la Sala de Estimulación, ya que funcionan un par de minutos y posteriormente dejan de generar la sensación térmica, apareciendo un código de error. De lo contrario, se requiere una mantención adecuada y completa, ya que las que se han realizado han dado resultado por un par de días, pero luego vuelven a fallar.
Lamina para vidrios	Se requiere para las ventanas de la Sala de Estimulación, específicamente para el frontis y sector norte, debido a que el sol está generando deterioro de los materiales ubicados en las áreas mencionadas.
Sellante para goteras	Se necesita sellar varias goteras, ubicadas en diferentes partes del techo de la Sala de Estimulación.

Sellador de puerta	Se requiere cubrir bajo la puerta, para evitar así la entrada de aguas lluvias.
Sellador para ventanas	Se necesita para sellar algunos bordes entre los marcos de las ventanas y las paredes, ya que quedaron espacios abiertos, por lo cual entra agua, viento e insectos.
Mejorar seguro de ventanas	Se requiere asegurar de manera permanente las ventanas, debido a que en algunas ocasiones han entrado indebidamente a la Sala de Estimulación.
Cerámica	Se necesita reparar o cambiar una cerámica de la Sala de Estimulación, la cual se quebró y se ubica en un lugar de alto tránsito.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Mobiliario	Se necesita 1 estante grande y abierto para guardar materiales kinésicos, debido a que el actual se obtuvo de la bodega municipal, y ya está muy deteriorado. Además, se requiere 1 escritorio para la ejecución de actividades con los estudiantes.
Material didáctico	Se requieren nuevos y variados materiales de motricidad fina (rompecabezas, juegos de encaje, entre otros) y se necesita renovar todo material desgastado con el uso y los años (pelotas para la piscina y red para aros de basquetbol).
Material de oficina	Se necesitan resmas tamaño carta y tintas para imprimir informes y actividades de grafomotricidad.
Elementos para caballares	Se requieren juegos de herraduras N°1, N°2 Y N°4, cajas de clavos de herrar, fardos, carpas para caballares, jáquimas, mandiles, antiparasitarios y un botiquín con medicamentos de emergencia.
Materiales de aseo	Se necesitan escobillón, paños de aseo, traperos, bolsas de basura 50X70 y 80X110, cloro y guantes de aseo talla S Y M.
Elementos de higiene	Se requiere confort industrial, toallas de papel y jabón.

SOLICITUD DE SERVICIOS

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Transporte exclusivo para el CIDI	<p>Se requiere vehículo amplio, todo terreno, y apto para todo tipo de pasajeros, en especial estudiantes y usuarios de silla de ruedas. Es muy importante contar con un transporte exclusivo del CIDI, como se realizaba en los años anteriores, debido a que actualmente se utiliza la locomoción que transporta a los estudiantes a nivel comunal, por ende, se acortaron los tiempos de intervención y se ha dificultado generar un horario constante para algunas escuelas.</p> <p>Si no es posible gestionar un vehículo exclusivo para el CIDI, se solicita que la locomoción que transporta a los estudiantes a nivel comunal, la cual es utilizada para los estudiantes del CIDI, sea constante y pueda trasladar a todos los estudiantes, en especial a los de la Escuela de Monte El León, ya que actualmente se han ausentado demasiado por falta de la locomoción. Es importante solicitar, que en caso de que exista alguna dificultad con un vehículo, este sea reemplazado por otro inmediatamente.</p>
Asistente de la educación de la Escuela Dafne Zapata	<p>Se necesita un asistente para ir a buscar a los estudiantes a sus aulas, inscribirlos en el libro de salida de la inspectoría, trasladar a los estudiantes en la locomoción, acompañarlos a sus intervenciones kinésicas e ir a dejarlos nuevamente a su escuela, tal como lo realizan todos los establecimientos educacionales.</p> <p>Si no es factible lo solicitado, se requiere una asistente que tenga listo a los estudiantes para retirarlos de la escuela y que acompañe en sus intervenciones kinésicas solo a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente.</p>
Encargado del aseo para Sala de Estimulación	Se solicita persona que realice el aseo en la Sala de Estimulación y baño, en un periodo de 1 a 2 horas diarias de lunes a viernes.

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

El CIDI funciona de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas, a excepción de los días viernes, donde la jornada finaliza a las 16:00 horas. Asisten estudiantes de diversos establecimientos educacionales de la comuna, tanto de la zona urbana como rural, donde son trasladados por los furgones escolares del DAEM y acompañados por una asistente de la educación de sus establecimientos educacionales.

El plan de trabajo tiene como base la realización de ejercicios kinésicos en la Sala de Estimulación y en el Ruedo de Hipoterapia. Además, los días viernes se cuenta con apoyo de una fonoaudióloga. De acuerdo a las NEE de los estudiantes, las intervenciones se pueden efectuar en la Sala de Estimulación, Ruedo de Hipoterapia o en ambos recintos, donde la mayoría tiene sus sesiones en las 2 dependencias.

Cabe destacar, que existen algunos casos excepcionales de intervención kinésica, donde algunos estudiantes son intervenidos en el establecimiento educacional, mientras que otros deben asistir acompañados de sus apoderados al CIDI posterior al término de la jornada escolar completa, estas estrategias se efectúan debido a las características personales y NEE de cada estudiante. De igual manera, hay casos que no se encuentran matriculados en los establecimientos educacionales de la comuna, pero también son atendidos después del término de la jornada escolar completa, siempre y cuando sean autorizados por el DAEM, presenten sus certificados médicos correspondientes y exista disponibilidad horaria.

FOTOS ACTIVIDADES



FONDO DE APOYO EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)

FAEP es un fondo del Estado que apoya la gestión del municipio en materia educativa. Colabora con el funcionamiento y fortalecimiento del servicio educativo a través del financiamiento de iniciativas de los distintos niveles de la gestión escolar: sostenedores, escuelas y liceos municipales.

¿Qué se puede financiar con el FAEP?

Existen ocho componentes en los cuales se pueden realizar el plan de fortalecimiento, los cuales son:

1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal.
2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.
3. Administración y normalización de los establecimientos (máximo 40% del plan)
4. Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.
5. Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.
7. Participación de la comunidad educativa.
8. Saneamiento Financiero.

En la comuna, actualmente se ejecutan los FAEP de los años

- 2022
- 2023

**PLAN DE FORTALECIMIENTO
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2022
I. M. PEMUCO**

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	CAPACITACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y/O DOCENTES Y/O FUNCIONARIOS DAEM	Porcentaje del monto ejecutado	ORDEN DE COMPRA, DECRETO DE PAGO	\$ 24.000.000
2. Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	ADQUISICIÓN DE RECURSOS DE APRENDIZAJE; EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO; INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y GASTOS DE BIENESTAR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA	Porcentaje del monto ejecutado	ORDEN DE COMPRA, FACTURA, DECRETO DE PAGO	\$ 5.000.000
3. Administración y normalización de los establecimientos	PAGO DE REMUNERACIONES (SUELDO BASE) DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS	Porcentaje del monto ejecutado	DECRETO DE PAGO	\$ 30.000.000
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DISTINTO EE	Porcentaje del monto ejecutado	ORDEN DE COMPRA, DECRETO DE PAGO	\$ 15.000.000
5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario				
6. Transporte escolar y servicios de apoyo	PAGO DE COMBUSTIBLE DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS	Porcentaje del monto ejecutado	ORDEN DE COMPRA	\$ 51.388.500
7. Participación de la comunidad educativa	SALIDAS PEDAGÓGICAS	Porcentaje del monto ejecutado	ORDEN DE COMPRA, FACTURA, DECRETO DE PAGO	\$ 10.000.000
8. Saneamiento Financiero				
TOTAL				\$ 135.388.500

**PLAN DE FORTALECIMIENTO
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2023
I. M. PEMUCO**

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la	Capacitación docentes y/o asistentes de la educación y/o daem	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, decreto de pago	\$ 27.479.600
2. Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes				
3. Administración y normalización de los establecimientos	Pago de indemnizaciones legales para el personal docente y asistentes de la educación de las unidades educativas	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto de pago	\$ 38.382.761
	Pago de remuneraciones (sueldo base) del personal docente y asistentes de la educación EE	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto de pago	\$ 26.603.639
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de	Mantenimiento, reparación y mejoramiento de infraestructura distintos EE	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, decreto de pago	\$ 10.000.000
5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario				
6. Transporte escolar y servicios de apoyo	Pago de combustible de transporte escolar rural y mantenimiento de vehículos	Porcentaje del monto ejecutado	orden de compra	\$ 30.000.000
7. Participación de la comunidad educativa	Salidas pedagógicas	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra	\$ 30.000.000
8. Saneamiento Financiero				
TOTAL				\$ 162.466.000

PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO (CASH)

El Programa Conozca a su Hijo (CASH), capacita a las madres o adultos responsables que tienen a su cargo la crianza, cuidado y formación de niños y niñas menores de 6 años incluyendo a madres embarazadas.

El objetivo es contribuir a mejorar el desarrollo físico, psíquico y social de los niños y niñas menores de 6 años y la calidad de las relaciones intrafamiliares, a través de actividades que promueven la adquirir, conocimientos, criterios de pautas y prácticas que los apoyen en su rol de primeros educadores.

Los adultos van aprendiendo las habilidades y conocimientos necesarios para favorecer el desarrollo y aprendizaje de sus hijos e hijas a través de la reflexión grupal y el juego con sus hijos e hijas durante la reunión.

Los contenidos del programa están organizados en seis unidades, cada una de las cuales tiene entre 9 y 10 reuniones educativas el cual se divide en los dos años de funcionamiento.

Actualmente el programa CASH funciona a cargo de una Encargada Comunal de Infancia (ECI), señorita Uranía Ocampo Ocampo, quien es contratada por la Ilustre Municipalidad de Pemuco, además de 3 monitoras infantiles y 3 monitoras adultos, quienes son contratadas por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

La JUNJI, se encarga de entregar a sus monitoras diferentes sets de Módulos y Cuadernillos de estudio para el trabajo con las familias, los que son utilizados durante las reuniones que se realizan una vez a la semana en cada sector de nuestra comuna beneficiado con el programa. La mencionada institución entrega además de forma sistemática material didáctico, material de enseñanza, material de aseo, de oficina y otros a los diferentes grupos, además de un monto de \$180.000 por grupo para gastos operacionales de la ECI.

A principio del año 2023 se realizó la postulación ante la JUNJI de 5 grupos CASH, otorgándose aprobación de funcionamiento de solo tres, los que se realizan en los sectores de San Miguel, Relbún y Pueblo Pinto. Los otros dos grupos no lograron su funcionamiento el año 2023.

Además, JUNAEB entrega colaciones para todos los niños y niñas participantes de los grupos CASH dentro de su jornada habitual, a la cual asisten de forma presencial una vez a la semana.

También el programa cuenta con servicio de movilización para los participantes, los montos entregados para movilización este año 2023 se detallan en la siguiente tabla los cuales fueron transferidos en 1 cuota

GRUPO	TRANSPORTE USUARIOS	TRANSPORTE ECI	MONTO TOTAL
CASH San Miguel 1	\$2.304.000	\$ 180.000	\$ 2.484.000
CASH Relbún 1	\$2.304.000	\$ 180.000	\$ 2.484.000
CASH Pueblo Pinto 1	\$2.304.000	\$ 180.000	\$ 2.484.000
TOTAL	\$ 6.912.000	\$ 540.000	\$ 7.452.000

Actualmente el Programa CASH da atención a un total de 14 niños y niñas y sus madres, padres o cuidadores y otorga una oportunidad de trabajo a 6 mujeres monitoras de la comuna.

Dentro de su personal administrativo ubicado en la Región de Ñuble con sede en Chillán, la JUNJI otorga servicio de contraparte para temas de gestión y de supervisión para los diferentes grupos CASH, siendo este año la señorita Evelyn Sandoval Valenzuela, quién recibe de manera mensual los informes de trabajo emitidos por las monitoras y dentro de su labor realiza además reuniones mensuales en el Departamento de Educación y en terreno con las monitoras y Encargada Comunal de Infancia.

Para el año 2024 se espera seguir dando atención como programa a más sectores de la comuna con la respectiva aprobación y de acuerdo a los recursos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

*Fotografías de funcionamiento del programa CASH 2023.



*Fotografías de reuniones mensuales de monitoras en el Daem.



BIENESTAR ESTUDIANTIL

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (BPR):

Es un apoyo económico a estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica y rendimiento académico sobresaliente, equivalente a 6.2 UTM (diez cuotas mensuales) para el caso de los estudiantes de educación media; y a 12.4 UTM para los estudiantes de educación superior, (diez cuotas mensuales).

Esta beca apunta a facilitar el acceso al sistema educativo a los estudiantes que egresan de octavo básico, que tienen un promedio 6.0 igual o superior, 40% del tramo de Registro Social de Hogares (RSH) alumnos postulantes y hasta 60% del tramo de Registro Social de Hogares (RSH) alumnos renovantes.

Se asigna solamente en Educación Media y puede mantenerse hasta finalizar la Educación Superior, etapa durante la que no se puede postular al beneficio, sino solo renovarlo.

Nº de beneficiarios en la comuna (postulantes y renovantes) año 2023: 51 alumnos.

- 34: alumnos Enseñanza Media
- 12: alumnos Educación Superior
- 05: alumnos suspensión anual

Se contempla para el año 2024, que 17 alumnos postulantes puedan ser becados, además que 45 alumnos renueven su beneficio.

BECA APOYO A LA RETENCION ESCOLAR (BARE):

La Beca BARE consiste en un aporte monetario de libre disposición o uso, equivalente a \$ 206.740 (valor referencial anual). Tiene el objetivo de favorecer la permanencia de los estudiantes de educación media, con mayores niveles de vulnerabilidad socioeducativa. Calificados de altamente vulnerables por condición de madres, padres, embarazadas y/o participantes del Programa Chile Seguridades y oportunidades.

Los requisitos para su renovación son: cursar primer, segundo o tercer año de educación media en establecimientos que reciban subvención del Ministerio de Educación.

Se debe considerar que desde el año 2020 en adelante, no existen postulaciones a esta beca, solo renovaciones de aquellos alumnos que ya se encontraban becados años anteriores.

Nº de beneficiarios en la Comuna año 2023: 2 alumnos educación media.

Se contempla para el año 2024, que ningún estudiante renueve su beneficio, ya que se extingue el beneficio de este para dichos estudiantes, debido a que se encuentran cursando 4° medio.

BECA INDIGENA (BI):

Es un aporte monetario de libre disposición que se entrega a los estudiantes de ascendencia indígena, destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niños/as y jóvenes indígenas del país.

Para la educación básica es de \$100.550 (monto referencial anual) pagados en dos cuotas; para la educación media es de \$208.280 (monto referencial anual) pagados en dos cuotas y para la Educación Superior el pago es de \$654.600 (monto referencial anual) pagados en 10 cuotas.

Esta beca apunta a facilitar el acceso al sistema educativo a los estudiantes indígenas desde 5° básico hasta la Enseñanza Superior, que tienen un promedio 5.0 igual o superior, 60% del tramo de Registro Social de Hogares (RSH) alumnos postulantes y hasta 70% del tramo de Registro Social de Hogares (RSH) alumnos renovantes.

Nº de beneficiarios en la Comuna año 2023 (postulantes y renovantes): 3 alumnos.

- 02: alumnos Enseñanza básica
- 01: alumnos Educación Media
- 00: alumno Enseñanza Superior
- 00: alumnos suspensión anual

Se contempla para el año 2024, que 10 alumnos puedan obtener esta beca, ya sea postulando o renovando su beneficio.

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL (PRFE):

El programa Residencia Familiar Estudiantil entrega alojamiento, alimentación, afecto y cuidados que favorezcan el desarrollo integral a estudiantes en condición de vulnerabilidad que no cuentan con oferta educacional completa y/o de su interés en sus lugares de residencia, a través de familias tutoras. Son familias seleccionadas por la Coordinadora Comunal de este Programa, esto garantiza un ambiente familiar afectivo que favorece su desarrollo integral y su permanencia en el sistema educacional.

Está dirigido a aquellos estudiantes de séptimo a cuarto medio (para postulación y renovación) y estudiantes de educación superior (solo renovación), que viven en sectores rurales, que deseen continuar sus estudios, y en cuyos lugares de residencia no existan establecimientos educacionales, con oferta completa hasta alcanzar los 12 años de escolaridad.

Nuestra Entidad Ejecutora contó para el año 2023: 6 beneficiarios.

- 0: alumnos Enseñanza básica
- 4: alumno Educación Media
- 2: alumno Enseñanza Superior

El Municipio a través del Departamento de Educación Municipal como Entidad Ejecutora, recibe un aporte mensual de \$ 11.400 por alumno de Educación Básica, Media y Superior. Además, la familia tutora recibe \$ 108.100 por cada alumno de enseñanza básica, media y superior.

Se contempla para el año 2024, 7 alumnos puedan obtener esta beca, ya sea postulando o renovando su beneficio.



BECA TIC

El programa Becas Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC) consiste en proveer a la o el estudiante beneficiario un set de herramientas TIC para el estudio que corresponden a un computador (notebook) o su equivalente con softwares, información o contenido digitalizado y conectividad a internet. Su principal objetivo es contribuir al logro de objetivos de aprendizajes de estudiantes en la educación escolar.

Este año 2023, un total de 120 estudiantes que cursan 7° básico fueron beneficiados con su PC, pertenecientes a diversos establecimientos educacionales de la comuna de Pemuco, los cuales se mencionan a continuación: Escuela Dafne Zapata Rozas, Esc. General Cruz, Esc. Arturo Matte Alessandri, Esc. Valle Hermoso y Esc. José Rene Salgado Burgos. Realizando la entrega a un total de 114 estudiantes, el cual se realizó con fecha 17 de agosto del año 2023.

PROGRAMA SERVICIOS MEDICOS

Es un programa que se orienta, desde 1992, a pesquisar, prevenir y resolver problemas de salud visual, auditivo y postural (columna), en estudiantes de establecimientos públicos y particulares subvencionados, con acciones de detección, diagnóstico, atención médica especializada, tratamiento y vigilancia durante toda la trayectoria escolar, para igualar las condiciones de desempeño e integración. Entre sus componentes está el Asistencial con Oftalmología, Otorrino y Traumatología, que se desarrolla en tres etapas.

1.- PESQUISA: Corresponde al proceso en donde el profesor/a o educador/a realiza evaluaciones a las y los estudiantes de los cursos seleccionados, según cada área, para determinar si hay sospecha de alguna alteración o enfermedad.

2.- TAMIZAJE: Corresponde al proceso en donde tecnólogas/os médicos, fonoaudiólogas/os o kinesiólogas/os evalúan a estudiantes con sospecha de daño, derivados desde la pesquisa, para confirmar o descartar la sospecha.

3.- ATENCIONES MÉDICAS: Corresponde al proceso en donde médicos especialistas evalúan a estudiantes derivadas/os de los tamizajes, para descartar o confirmar diagnósticos, solicitar exámenes (si se requieren) y entregar indicaciones.

Los cursos específicos en oftalmología corresponden a (Pre-kínder, kínder y 1° básico), otorrino (Pre-kínder, kínder y 1° básico) y columna (7° básico).

Durante los meses de septiembre – octubre se realizarán tamizajes de diversas prestaciones.

Con fecha 25 de julio alumnos de las escuelas General Cruz, Arturo Matte Alessandri, José Rene Salgado y Esc. Dafne Zapata acudieron a tamizaje oftalmológico en dependencias de la biblioteca municipal de la comuna, siendo un total de 48 estudiantes quienes fueron citados desde Junaeb.

Mencionar que el año 2023 se priorizaran atenciones oftalmológicas. Solo podrán atenderse los estudiantes que sean designados desde Junaeb a través de una nómina y de

preferencia que tengan controles atrasados y con una complejidad visual mayor. Esta problemática se ha generado debido a un déficit de recursos entregados hacia este programa desde Junaeb. Lo cual han retrasado las atenciones.



SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN

Esta Subvención está destinada a favorecer la retención de los alumnos que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales subvencionados y que son financiados 1 vez al año a los sostenedores, para que los recursos puedan ir en apoyo de los estudiantes beneficiarios de esta subvención. Siempre y cuando los estudiantes hayan asistido de forma regular el año anterior, hubiese sido este promovido o no, y que esté matriculado en el año escolar en el que se paga esta subvención.

Además, señalar que las familias deben provenir de los programas sociales como Sistema de Protección Social o del Subsistema Seguridades y oportunidades.

A continuación, se dan a conocer los montos de la subvención que ingresó este año 2023 y cantidad de beneficiarios según establecimientos educacionales.

ESTABLECIMIENTOS	N° BENEFICIARIOS	MONTO
Liceo Tomas Herrera Vega	132	\$31.642.678
Dafne Zapata Rozas	67	\$8.604.408
José René Salgado	7	\$898.968
Arturo Matte Alessandri	20	\$2.568.480
General Cruz	15	\$1.926.360
Valle Hermoso	12	\$1.541.088
TOTAL	253	\$47.181.982

Se proyecta para el año 2024, que un total de 260 estudiantes de la comuna de Pemuco puedan recibir beneficios, con el propósito de motivar e incentivar a los alumnos a permanecer en el sistema educacional y que no deserten del sistema escolar.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Se entiende por Educación Extraescolar al conjunto de acciones educativo-recreativas de tiempo libre, originadas de la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científico-ecológicas, cívico sociales y en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyen al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente.

El objetivo fundamental es generar instancias de encuentro y participación de los niños y jóvenes a través de actividades de libre elección, enfocadas en el deporte, la recreación, el arte, la música, las letras, el medio ambiente y la convivencia escolar. Transformándose en una herramienta fundamental para desarrollar entre sus participantes los objetivos fundamentales transversales que se establecen en las políticas de educación de nuestro país.

Se desarrolla entre los meses de marzo y diciembre de cada año en este periodo se realizan un número importante de actividades y talleres, con ello se pretende la interacción social y la formación integral de los estudiantes.

La finalidad de la educación es alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de los estudiantes, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, capacitándolos para conducir su vida en forma plena, convivir y participar en forma responsable, solidaria, democrática y activa en la comunidad, contribuir al desarrollo del país.

La contribución al desarrollo personal pleno de cada uno de los y los estudiantes potenciando al máximo su libertad, creatividad, iniciativa y crítica y contribuir al desarrollo equitativo, sustentable y eficientes del país. Ambos propósitos indica, convergen en la finalidad de contribuir al desarrollo integral y libre de la persona, en un contexto económico y social que potencie las posibilidades de desarrollo. En la formación Integral concurren simultáneamente los Objetivos Fundamentales referidos a los conocimientos disciplinarios, y los objetivos transversales, que se orientan hacia el desarrollo personal, ético, social e intelectual de los estudiantes. Ambos en conjunto con los contenidos contribuyen al despliegue de conocimiento, habilidades y actitudes que dan cuenta de la formación integral propuesta en la Ley General de Educación.

Por ende, la educación extraescolar es un subsistema de la educación regular, que funciona durante todo el año escolar, de carácter nacional, transversal a todos los niveles y modalidades educativas y que, a través de actividades:

- a) Deportivas
- b) Artísticas
- c) Científicas
- d) Cívico sociales

En general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona, mediante procesos de creación y recreación permanente, tiene la responsabilidad de potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de “desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes, complementario de la escuela e integrador de la familia y la comunidad a través del uso adecuado del tiempo libre”.

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN
EXTRAESCOLAR**

N°	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
1	Trekking	Esc. Arturo Matte Alessandri	abril
2	Campeonato de Rayuela Escolar	Esc. Arturo Matte Alessandri	Junio
3	Campeonato Comunal de Handbol	Gimnasio Municipal	agosto
4	Campeonato comunal de futbolito	Complejo Deportivo Municipal	octubre
5	Campeonato comunal de Tenis de Mesa	Gimnasio Municipal	Junio
6	Olimpiadas Escuelas Microcentro	Salto del Dañicalqui	noviembre
7	Olimpiadas Escuelas Polidocentes	Gral. Cruz	octubre
8	Muestra Artística Comunal	Gimnasio Municipal	agosto
9	Concurso de Pintura Mes del Mar	Escuelas y Liceo	mayo
10	Concurso de Pintura Mes de la Montaña	Esc. Monte El León	agosto
11	Celebración del Día del Medio Ambiente	Esc. José R. Salgado Burgos	Junio
12	Concurso Regional de Bandas Escolares	Complejo Deportivo Municipal	noviembre
13	Concurso Comunal de Cueca Escolar	Gimnasio Municipal	septiembre
14	Triatlón Kayak, Mountain Bike y Runing)	General Cruz	noviembre

ACTIVIDADES



TRASPASO AL SERVICIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SLEP)

La Dirección de Educación Pública (Dirección o DEP) es un servicio público centralizado, dependiente del Ministerio de Educación, a cargo, entre otras materias, de la implementación de la Ley N° 21.040, que Crea el Sistema de Educación Pública. En ella se establece una nueva institucionalidad, bajo la cual los Establecimientos Educacionales (Escuelas, Liceos y Jardines Infantiles VTF) administrados directamente por las Municipalidades o a través de los Departamentos de Administración de Educación Municipal (DAEM), Dirección de Educación Municipal (DEM) o por las Corporaciones Municipales pasarán de manera gradual a formar parte de los Servicios Locales de Educación Pública (en adelante, SLEP o Servicio Local). Éstos asumirán el rol de sostenedor respecto de los establecimientos de su dependencia, una vez traspasado el servicio educacional.

Para una adecuada implementación, la Ley contempla en sus disposiciones transitorias el Párrafo 5° “Del procedimiento de traspaso del servicio educacional”, siendo parte de este, el artículo vigésimo primero transitorio que determina las obligaciones de las Municipalidades que presten el servicio educacional, directamente o a través de Corporaciones Municipales, de remitir toda la información que sea necesaria para un correcto traspaso. En este sentido, la Ley fija un límite temporal al cumplimiento de la obligación de al menos seis meses antes de la entrada en funcionamiento del respectivo SLEP, que, en los términos de la normativa vigente, corresponde a la dictación de un Decreto Alcaldicio con la información en comento, al 1° de septiembre del año anterior a la entrada en funcionamiento.

El siguiente Manual tiene por objeto, entregar a los Municipios orientaciones respecto a la recopilación y entrega de los antecedentes necesarios, así como el detalle de lo que exige la Ley para el traspaso, y otros requerimientos legales y reglamentarios de las respectivas inscripciones que éste conlleva. Dicha información será analizada por la DEP y, posteriormente, se emitirán informes para subsanar o aclarar la información remitida, y con ella se elaborarán los actos administrativos que serán requisito para cumplir con el adecuado traspaso del servicio educacional a los nuevos Servicios Locales, correspondiendo a las Resoluciones de Traspaso que deben ser dictadas al menos dos meses antes de la respectiva entrada en funcionamiento del SLEP, sin perjuicio de las posteriores modificaciones que se les realicen en función de información que se encuentre pendiente o que deba ser actualizada antes del traspaso.

Listado con el resumen de la información que contiene el Decreto Alcaldicio con fecha 1 de septiembre del 2023.

1. Nómina de los profesionales y asistentes de la educación que se desempeñan en los Establecimientos Educativos de la comuna, junto con su documentación de respaldo.
2. Nómina de funcionarios DAEM, DEM o área de Educación de la Corporación, junto con su documentación de respaldo.
3. Nómina del personal municipal regido por el Estatuto Docente junto con su documentación de respaldo, en virtud de lo establecido en el artículo trigésimo noveno transitorio de la Ley.
4. Inventarios muebles de los Establecimientos Educativos.
5. Nómina de vehículos motorizados junto a sus respectivas Ficha de Inventario, y su documentación de respaldo.
6. Nómina de bienes inmuebles junto con sus respectivas Fichas de Inventario y de Estado de Conservación, además de su documentación de respaldo.
7. Nómina de contratos y convenios con terceros proveedores de bienes y servicios junto con su documentación de respaldo.
8. Catastro de servicios prestados dentro de la comuna por los Establecimientos Educativos o a través de éstos, o dirigidos a los propios establecimientos junto con su documentación de respaldo.
9. Antecedentes sobre el personal a honorarios.
10. Antecedentes sobre directores y directoras de Establecimientos Educativos.
11. Copia de los maestros de remuneraciones en formato Excel desde el mes de enero de 2023, y mensualmente a contar de la fecha de recepción del presente oficio.
12. Antecedentes sobre el uso de viviendas designadas para docentes, asistentes u otros miembros de la comunidad educativa.

Por Ordinario Alcaldía N° 353 del 2023 se nombra por el Alcalde a Contraparte para el proceso de traspaso al Servicio Local de Educación.

NOMBRE	FUNCIÓN
EDUARDO GUTIERREZ QUINTANA	Coordinador Comunal para SLEP
LAUREANO PINO HERRERA	Nóminas de Personal
PATRICIO GAJARDO DIAZ	Inventario Bienes Muebles
FEDERICO ESPINOZA MUÑOZ	Inventario Bienes Inmuebles
MOISES WALL SINGER	Inventario Vehículos Motorizados
KARINA APARICIO JELDREZ	Contratos, Convenios y Servicios Prestados.

Por Ordinario N° 466 del 2023 se nombra por el alcalde a Comisión Técnica para colaborar en la entrega de información en la revisión de la nómina de docentes y asistentes.

NOMBRE	REPRESENTAN
NELSON VASQUEZ SANDOVAL	Municipalidad
LAUREANO PINO HERRERA	DAEM
ALEX FLORES GUZMAN	Docentes
IVAN MORALES PALMA	Asistentes de la Educación

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



ESCUELA DAFNE ZAPATA ROZAS



JOVITA SALDIAS RIQUELME



“Formación de personas integrales con énfasis en lo artístico deportivo”

Nuestro establecimiento educacional cuenta con Excelencia Académica 2022-2023, con una matrícula de 578 estudiantes, ofrece atención desde el nivel de Educación Parvularia hasta octavo año básico, contamos con el programa de Integración Escolar y apoyo de Equipo Multiprofesional los que trabajan de forma articulada con profesionales de La Sala de Rehabilitación Infantil de la Unidad de Discapacidad y El Centro Integral de Desarrollo Inclusivo (CIDI).

Brindamos a nuestros estudiantes la posibilidad de participar en Talleres Artísticos Deportivos, considerando nuestro Sello Institucional, como por ejemplo el taller de la orquesta de cuerdas “Infanto Juvenil”, taller de danza, taller polideportivo, taller de futsal y Handbol, taller de pífano inicial y taller de orquesta instrumental.

El establecimiento cuenta con la Subvención Escolar Preferencial que financia nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, El programa JUNAEB, la que entrega beneficios como alimentación, útiles escolares, programa de salud y otros.

Disponemos de una biblioteca CRA equipada con textos y mobiliario acorde a los requerimientos de los estudiantes, Sala de Enlace, con internet banda ancha, laboratorio de ciencias y de computación móvil, además salas equipadas con tecnología audiovisual (data, amplificación, notebook).

MATRÍCULA

Escuela Dafne Zapata Rozas	Matrícula 2023	Proyección Matrícula 2024
Cursos	Total	Total
Pre-kinder A	21	20
Pre-kinder B	22	20
Kinder A	23	21
Kinder B	27	22
1°A	37	31
1°B	34	32
2°A	33	37
2°B	32	34
3°A	29	33
3°B	27	32
4°A	27	29
4°B	24	28
5°A	25	27
5°B	24	24
6°A	31	25
6°B	30	24
7°A	36	38
7°B	34	36
8°A	30	36
8°B	29	34
TOTAL	575	583

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Necesidad	Observación
Pintura interior y exterior	salas, pasillos, comedor, CRA, sala enlace, fachada, otros
Aumentar baños	párvulo, básica, funcionarios
Mobiliario	-Comedores de Párvulos

	-Sala de clases (Párvulo y básica)
Mejorar pisos de gimnasio	piso de gimnasio
Techar patio de juego e ingreso al nivel	párvulo
Cierre de pasillo	salas frente a los baños
Cierre perimetral	calle San Martín Camilo Henríquez
Reparación de techos	Goteras en salas de clases, comedor, oficinas, gimnasio, entre otros.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO

Necesidad	Observación
Multicopiadora color	material de apoyo a estudiantes
Textos de lectura	Adquisición de textos de lectura entretenida
Material didáctico	Adquisición de material de apoyo para estudiantes con NEE
Material de enseñanza	Adquisición de material de apoyo a estudiantes
Implementación para talleres	Adquisición de implementos para talleres artísticos deportivos
Premios	Adquisición de estímulos para premiaciones

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

Nuestro establecimiento entrega educación a niños y niñas de Educación Parvularia con una matrícula de 94 estudiantes y de primero a octavo 484 estudiantes, presenta a la fecha un promedio de 86.9% de asistencia y 0% de deserción escolar.

Contamos con jornada escolar completa con el siguiente horario:

jornada escolar mañana: 08:15 a 13:15

jornada de almuerzo: 13:15 a 14:15

jornada escolar tarde: 14:15 a 15:45

Entrega la posibilidad de participar en talleres artísticos deportivos los que se realizan durante la semana, fuera de la jornada escolar, estos son:

taller de cuerda "orquesta infanto juvenil"

taller de danza

taller polideportivo

taller de handbol y futsal

taller de pífanos inicial

taller de orquesta instrumental

talleres IND

CONVIVENCIA ESCOLAR

Para promover el bienestar emocional de la Comunidad Educativa durante el año 2023 se han realizado las siguientes acciones:

- Actividades dirigidas en los recreos, implementación de música infantil, habilitar patios con sillas, escaños y basureros.
- Realizar actividades en la Conmemoración de la semana de la convivencia escolar (charlas, talleres).
- Realizar talleres preventivos en resolución pacífica de conflictos.
- Realizar talleres preventivos (talleres, entrevistas, derivación)
- Entrega de informativos en: reunión de apoderados, página web o Facebook, grupo informativo de WhatsApp.
- Actualización y difusión del reglamento de convivencia escolar (protocolos)
- Mantener monitoreo constante de los registros de asistencia.
- Motivar a los estudiantes a participar en talleres extraescolares, el aniversario de la escuela.
- Incentivar a los estudiantes a participar en las efemérides.

INNOVACIÓN CURRICULAR

Nuestro establecimiento desarrolla el programa CIM en el nivel de educación parvularia, cuyo objetivo es articular equilibradamente los distintos factores neurológicos, fisiológico, psicológico y sociales que permiten el desarrollo armónico de la corporalidad y el movimiento.

Enlaces

En la Sala de Enlace se encuentra equipada con internet banda ancha, computadores de escritorio y laboratorio computación móvil, los que son requeridos para:

- Desarrollo de la Evaluación Diagnóstica Integral de Aprendizaje (DIA)
- Docentes solicitan uso de la sala o laboratorio móvil para la enseñanza y profundización del curriculum.
- Indagación y búsqueda para implementación de clases por parte de los docentes.
- Indagación y búsqueda de profundización de contenidos y temas de interes por parte de los estudiantes.

Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

Nuestro CRA se realizan las siguientes actividades:

- Clases programadas de los distintos niveles educativos.
- Préstamos de libros a la comunidad educativa.
- Espacio de esparcimientos en las horas de recreo de los estudiantes.
- Charlas educativas.

MEDIO AMBIENTE

En este ambito la unidad educativa busca promover en los estudiantes la importancia de la protección y cuidado del medio ambiente, para esto se desarrollan diversas actividades:

- Reciclado de botellas plasticas
- Limpieza y hermoejamento del entorno del establecimiento
- Fomentar en los estudiantes el autocuidado del entorno

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN



FOTOS ACTIVIDADES

Conmemoración del Día del Patrimonio Cultural



Aniversario de la escuela 2023



Mes del Mar, Ed. Parvularia



Semana de la Educación Artística

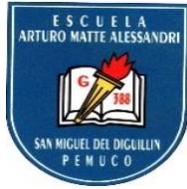


Actividades Día del estudiante



Día del juego, Ed. Parvularia





ESC. ARTURO MATTE ALESSANDRI



MAURICIO NAVIAS SANCHEZ



SELLO EDUCATIVO: “ARTÍSTICO- DEPORTIVO”

La Escuela Arturo Matte Alessandri, ubicada en sector rural poniente de Pemuco, imparte Educación Pre-básica y Enseñanza Básica con curso simples desde 1° a 8° año, Programa de Integración para niños con Necesidades Educativas Especiales, equipo Profesional con Trabajadora Social, Psicóloga y Fonoaudióloga. Los sellos educativos que nos identifican corresponden principalmente a entregar a nuestros estudiantes una formación integral, que apunte a desarrollar habilidades tanto en lo cognitivo como en lo **artístico deportivo**. Que les permita desenvolverse exitosamente en su vida. Se cuenta con diferentes talleres JEC, un gimnasio para el desarrollo de las clases de educación física y talleres deportivos, taller de inglés desde pre básica a cuarto año, taller de banda y batucada. La Escuela cuenta con movilización proporcionada por la I. Municipalidad para el traslado de los estudiantes diariamente desde y hacia sus hogares, participación en giras de estudio para reconocer la cultura e industria de nuestra región y del país. Contamos con internet con buena velocidad para realizar, tareas, investigaciones, etc. los estudiantes cuentan con becas proporcionadas por JUNAEB en el área de la alimentación, médicas y útiles escolares, además de contar con Subvención Escolar Preferencial para todos los alumnos que nos permite desarrollar proyectos en diferentes áreas educativas.

MATRÍCULA

Escuela Arturo Matte Alessandri	Matrícula 2023	Proyección Matrícula 2024
Cursos	Total	Total
NT1	17	8
NT2	11	14
1°	6	11
2°	16	5
3°	14	15
4°	15	14
5°	22	14
6°	15	20
7°	17	15
8°	19	17
TOTAL	152	133

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Sistema Eléctrico: Revisión, modificación y cambio potencia	Proyecto en ejecución en toda la Escuela.
Reparación, Pintura exterior de la Escuela, cambio ventanas, cambio puertas y chapas.	Salas: Kinder, 1°, 2°, 3°, 4°, Biblioteca, Sala Profesores, sala computación y pasillos Escuela.
Reparación Puertas	Gimnasio Escuela, cambiar por material de puertas más resistente.
Reparación Portones	Portones ingreso Escuela, cambio de riel.
Confección puerta de entrada	Portón principal
Cierre Perimetral	Sector: Oriente, Norte y Poniente.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Mobiliario nuevo	Salas de Prekinder y Kinder
Material tecnológico	Reposición de 10 Computadores Sala Enlaces, los que faltan para completar.
Material didáctico	Comprar material diferentes asignaturas.
Mobiliario	Comedores, estante salas y mueble para impresoras.
Material deportivo	Por curso.

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

1. PLAN DE ESTUDIO

Plan de Estudio	Curso	Curso	Curso
ASIGNATURAS	1° a 4° año	5°y 6° año	7°y 8° año
Leng. y Com.	8	6 + 3 inglés	6 + 3 inglés
Matemática	6	6	6
Hist. Geograf.	3	4	4
C. Naturales	3	4	4
Art. Vis. (y Mús).	2	1,5	3
Ed. Física	4	2	2
Música	2	1,5	0
Religión	2	2	2
Tecnología	1	1	1
Orientación	0,5	1	1
subtotal	31,5	32	32
talleres	6,5	6	6
total tiempo	38	38	38

La Unidad Educativa, trabaja con el plan indicativo del Ministerio de Educación, con Jornada Completa diurna con 38 hrs. distribuidas de acuerdo a la tabla y los talleres JEC por cada curso. En relación a los talleres JEC se realizará un estudio para mejorar la calidad de los talleres y poder lograr que todos los docentes puedan realizar talleres de acuerdo a sus habilidades.

CONVIVENCIA ESCOLAR

ACTIVIDADES PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE EL ÁREA PSICOSOCIAL:

Se realizan talleres educativos enfocados principalmente en las problemáticas manifestadas por los profesores jefes de los diferentes cursos del establecimiento educacional. Se han abordado temáticas de manejo y regulación de las emociones, autoestima, grooming, educación sexual y prevención del abuso sexual.

Por otra parte, se ha trabajado específicamente con los estudiantes de 8° básico lo que son las expectativas a futuro, por estar próximos a entrar a una nueva etapa de educación media.

Durante el presente año, se ha dado mucho énfasis en la temática del bullying y resolución pacífica de conflictos, pues se ha visualizado un incremento en las conductas agresivas por parte de los estudiantes entre sus compañeros y en la comunidad educativa en general.

Se han entregado estrategias y herramientas a profesores para el trabajo en el aula, con respecto a los casos derivados por cada curso.

Se han realizado entrevistas a apoderados y visitas domiciliarias con la finalidad de entregar intervención psicosocial según las diferentes problemáticas.

Se han gestionado derivaciones a especialistas y redes de apoyo.

Se ha realizado trabajo en red y seguimiento de casos.

Se ha realizado contención emocional a estudiantes.

Se ha realizado intervención de casos individuales.

INNOVACIÓN CURRICULAR

Pausas Activas de quiebre semanal.

Objetivo. Fomentar la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa mediante la lúdica, la recreación y el juego.

Actividades:

- Deportivas (futbol mixto, tenis de mesa, quemados)
- Juegos de mesa actividades artísticas (pintura)
- Películas, pinta caritas, karaoke, baile, silla musical.

Enlaces

Este año se ha retomado el trabajo de sala enlaces con algunos cursos que no son numerosas, debido a que la sala solo cuenta con 7 computadortes para poder trabajar, se está solicitando 10 nuevos pc. para poder completar la matrícula de los cursos más numerosos.

Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

La unidad educativa no cuenta con una biblioteca bien organizada por falta de espacio que tiene la sala en la que funciona, pero los estudiantes pueden solicitar textos para poder desarrollar y fomentar su lectura de acuerdo al plan de lectura que desarrollan los profesores jefes o de asignatura. Siempre es importante poder ir completando diferentes series de textos ya que los tiempos van cambiando.

Medio Ambiente

Se realizará la poda y reposición de árboles que estén viejos y en malas condiciones. Se contactará con empresas cooperadoras de la escuela para realizar jardines o plaza en la unidad educativa.

Realizar y fomentar el reciclaje con los estudiantes.

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN

<p>Proyecto de cambio de todo el sistema eléctrico y aumento de potencia para mejorar el funcionamiento del establecimiento educativo.</p> <p>Consistente en el cambio de todo el cableado eléctrico y sistema de distribución a la vista y en conductos metálicos. Además, incorpora la pintura interior de todas las dependencias de la escuela.</p> <p>Este proyecto también nos permite la instalación del proyecto de aire acondicionado para las salas de clases.</p>	<p>EN EJECUCION</p>
<p>Mejoramamiento Internet</p> <p>Solo falta colocar dos Router en el sector poniente de la escuela, ya que son las salas de segundo ciclo, profesores y biblioteca alumbradas con internet.</p>	<p>EJECUTAR</p>

ACTIVIDADES

TALLER CANOTAJE



TALLER CANOTAJE



SEMANA ARTISTICA



SEMANA ARTISTICA



DÍA DEL LIBRO



DÍA LIBRO





ESCUELA BÁSICA GENERAL CRUZ



WALTER SANDOVAL GONZÁLEZ



Sello Educativo Institucional: “AMBIENTAL Y DEPORTIVO “

La Escuela Básica General Cruz, es un establecimiento rural ubicado al oeste de la comuna de Pemuco, nació en el año 1950 aproximadamente, como escuela Unidocente de 1ro a 3er año básico, , en la actualidad , funciona como escuela básica completa de NT1 a Octavo año básico, se centra en la formación integral de todos nuestros estudiantes, desarrollando las capacidades, competencias y habilidades de los niños y niñas enfocadas en el área Ambiental – Deportivo, promoviendo que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea coherente con la realidad socio-ambiental y deportiva local, a fin de abordarla en forma transversal e interdisciplinaria a partir de las acciones emprendidas por el establecimiento, como escuela inclusiva cuenta con especialistas: profesoras de Educ. Diferencial y profesionales como: Psicóloga, Asistente Social, Fonoaudióloga, Kinesiólogo. Que atienden a nuestros niños y niñas con capacidades diferentes, funcionan talleres JEC :Taller Ambientalista, Taller Deportivo, Taller de Computación Y Talleres Extraescolares como: Taller de Ciclismo, Taller de Guitarra , taller de Kayak y taller de drones. Internet liberado para los estudiantes y comunidad, una biblioteca CRA, para el uso de la comunidad educativa y vecinos del sector, con más de 1500 textos de estudio y entretenimiento, internet, alimentación PAE para el 100% de nuestros estudiantes.

MATRÍCULA

Escuela General cruz	Matrícula 2023	Proyección Matrícula 2024
Cursos	Total	Total
PRE-KÍNDER	8	3
KÍNDER	6	8
PRIMER AÑO	3	6
SEGUNDO AÑO	6	3
TERCER AÑO	5	6
CUARTO AÑO	10	5
QUINTO AÑO	6	10
SEXTO AÑO	9	6
SÉPTIMO AÑO	15	9
OCTAVO AÑO	11	15
TOTAL	79	71

CURSOS COMBINADOS

CURSO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRE-KINDER Y KINDER	5	9	14
PRIMERO Y SEGUNDO	3	6	9
QUINTO T SEXTO5	7	8	15
Total	15	23	38

CURSOS SIMPLES

CURSO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TERCERO	2	3	5
CUARTO	4	6	10
SEPTIMO	7	8	15
OCTAVO	8	3	11
Total	21	20	41

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Cierre perimetral de la cancha techada y reparación del techo	No se puede utilizar con mal tiempo
Pavimentación del patio	Patios desnivelados
Pasarela inclusiva techada	Entre la escuela y cancha techada
Mampara de entrada a la escuela	Mampara, necesaria para la protección de estudiantes y apoderados en la llegada
Baño de asistentes de la educación	No existe baña para los asistentes de la educación
Protecciones en las ventanas del segundo piso	Para seguridad de los estudiantes.
Pintura exterior del establecimiento	La escuela solo se pinto cuando se inauguro
Tabique de separación de sala pie	Separar sala pie, para 1er ciclo básico y 2do ciclo básico, para trabajar con niños pie permanentes.
Conteiner	Para guardar implementación deportiva
Entrada a la escuela lado sur	La escuela no tiene una entrada al patio , para emergencia
Red seca	Falta conexiones para el carro de bomberos
Motores estanque de agua	para aumento de la presión de agua
Alarma contra robos	Para prevenir los robos
bodega leñera	Para guardar leña
Reparación de veredas con desnivel	Emparejar los desniveles en la entrada de la escuela sector pre-basica

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Tablet	Para trabajar en sala aula
Computadores de escritorio	Para reemplazar a los sustraídos.
Software educativos	Para niños
Material didáctico: Mapas (físicos , económicos, de Chile y el mundo)	Para reactualizar a los Que están en biblioteca que están obsoletos
Material didáctico especial para niños con dificultad visual severa	Para atender a estudiante con dificultad visual
Juegos de habilidades, juegos lógicos, juegos de salón	Para aprender jugando

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

El establecimiento impartirá clases presenciales en todos sus niveles. El horario de entrada será a las 08:15 y el horario de salida a las 15:35 hrs. Lo que se refiere a los recreos tendrán una duración de lunes a jueves de 20 minutos y los días viernes de 15 minutos, los que serán supervisados por la inspectora quien está a cargo del cuidado de los estudiantes. Funciona con tres cursos combinados (nt1 y nt2 , 1ro y 2do, 5to y 6to) y cuatro cursos simples (3ro, 4to, 7mo, y 8vo)

La Unidad Educativa posee Jornada Escolar Completa, tiene Talleres de: Taller Ambiental, Taller de Deporte, Taller de Computación, taller de ingles , principalmente en la tarde de la jornada , como también Talleres Extraescolares Como : Taller de Ciclismo, Taller de Guitarra , Taller de Kayak y taller de drones. Estos se realizan después de la jornada escolar los días martes, miércoles y viernes. Además, como proyecto escuela con los estudiantes se trabaja un huerto escolar basado en hierbas medicinales y verduras de la temporada.

El establecimiento en su plan de Gestión considera destacar a los estudiantes en el área pedagógica, valóricas y su permanencia a clases, además se realizan giras de estudio en sus diferentes niveles educativos.

Cabe destacar que el 100% de los estudiantes cuentan con alimentación proporcionada por la JUNAEB y reciben apoyo de esta institución en área visual, auditiva y de columna. Y proporciona los textos escolares de manera gratuita.

Desde el año 2023 contaremos con aire acondicionado en las diferentes dependencias del establecimiento para crear un ambiente más apropiado para el aprendizaje de nuestros estudiantes.

CONVIVENCIA ESCOLAR

FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN:

El plan de gestión de Convivencia Escolar del año 2023, tiene el propósito de orientar a la comunidad educativa en el desarrollo de estrategias para promover ambientes bien tratantes, de respeto, inclusión y prevención de cualquier tipo de manifestación de maltrato entre sus integrantes. Creemos que es fundamental desde la primera infancia formar en el enfoque de derecho y deberes favoreciendo interacciones positivas y formadoras para nuestros niños y niñas.

En el área de convivencia escolar se realizan actividades durante el año escolar, tales como:

- Actividades de bienvenida y contención emocional en el mes de marzo y abril.
- Dar a conocer a los padres y Apoderados el Manual de convivencia escolar en reuniones de apoderados en el mes de marzo y abril.
- Actividades recreativas y efemérides donde se potencia una sana convivencia como día del estudiante, prevención de acoso escolar, día de la convivencia escolar, día de la educación física, día del árbol, encuentro deportivos, entre otros. Desde marzo a diciembre.
- Intervenciones en situaciones de conflictos desde marzo a diciembre.
- Talleres de dupla psicosocial de acuerdo a necesidades de cada uno de los cursos del establecimiento desde marzo a diciembre.
- Gestionar charlas educativas con diferentes redes del establecimiento en temas relacionados con convivencia escolar como cyberbullying, bullying, grooming, prevención del embarazo en adolescentes, talleres de autocuidado, entre otros.

INNOVACIÓN CURRICULAR

En el establecimiento se utilizan las siguientes innovaciones curriculares:

- Pausas activas se aplican generalmente durante el desarrollo de la clase, y dura alrededor de 5 minutos donde se realizan ejercicios de estiramiento muscular, bailes, y ejercicios de relajación. Es ejecutada cuando se observa que los estudiantes se encuentran ruidosos, desconcentrados.
- Uso de tecnología en el aula como Kahoot y geogebra en clases de matemática.
- Escuchar música relajante para disminuir la ansiedad en el aula y mejorara la concentración.
- El semáforo de las emociones en estudiantes de primer ciclo y de esta manera aprenden a gestionar sus emociones negativas.
- Trabajo con los valores en todos los cursos del establecimiento, destacando mensualmente a un estudiante.

Enlaces

DESCRIPCIÓN

El Taller de computación pretende entregar a los estudiantes, herramientas necesarias para el uso del computador en Word, Power Point , excel , para los desafíos que enfrentaran durante su vida estudiantil.

FUNDAMENTACION

La informática es un recurso, una herramienta., donde la imagen el sonido y la interactividad que nos ofrecen los materiales multimedia , pueden llegar a ser un gran soporte al desarrollo del estudiante , el objetivo no es que aprendan a ser operadores de pc sino usar la informática como un recurso para enriquecer su aprendizaje , tener un computador no los convierte en persona aventajada , utilizar con sentido el pc nos ayudara que el estudiante se familiarice y pueda ir conociendo esta moderna tecnología en su bien.

OBJETIVO GENERAL

Conocer y manejar básicamente el PC (Word y Power Point y excel) software Educativos. Juegos didácticos y educativos, medios de comunicación masiva.

ACCIONES RELEVANTES EJECUTADAS

- taller de computación básica a estudiantes de 1ro a 8vo año.
- postulación sistema de admisión escolar (sae) de estudiantes que lo soliciten.
- uso de la implementación de exalumnos del establecimiento.
- uso impresión de documentación solicitados por apoderados y gente de la comunidad.
- zona de wifi a la comunidad.
- uso por los funcionarios en perfeccionamiento.

Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS

El centro de recursos para el aprendizaje, no solo atiende a estudiantes de la escuela, sino que también a todos los miembros de la Comunidad Educativa:

- Préstamo de textos literarios y no literarios a estudiantes, apoderados, funcionarios y ex alumnos.
- Lectura del material en sala, dirigido y a gusto de los niños y niñas de diferentes cursos.
- Actividades de comprensión lectora de estudiantes de 1° a 8° año básico, por curso.
- Actividades con diferentes materiales, legos, juegos de encaje, con parvulitos.
- Esta dependencia se encuentra abierta en los recreos para que pueda ser visitada por los estudiantes y así motivarlos en la lectura.
- Exposiciones culturales, de música, dibujo o manualidades.
- Diferentes actos como día del libro, exposición de pinturas.
- Exposición pirámide lectora, lectura complementaria.
- Exposición de maquetas.
- Uso de textos, mapas, atlas, en asignaturas lenguaje, historia, ciencias.
- Celebración del día del libro.

Medio Ambiente

Nuestro establecimiento educacional busca en el ámbito curricular promover que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea coherente con la realidad socioambiental local, a fin de abordarla en forma transversal e interdisciplinaria a partir de las acciones emprendidas por la escuela. En el ámbito de Gestión busca incorporar prácticas ambientales que contribuyan a la adaptación y mitigación del cambio climático y fomentar la corresponsabilidad y participación de la comunidad educativa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento de Convivencia Escolar y el Comité de Gestión

Ambiental. Y en el ámbito relaciones con el entorno da énfasis en la interacción del establecimiento con su entorno inmediato, logrando como resultado que éste sea un actor proactivo, e integrante de redes de cooperación para la intervención en el territorial local.

Por todo lo mencionado anteriormente nuestra escuela desde el año 2020-2023 cuenta con la categorización de nivel excelencia otorgado por Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos, el cual cuenta con las siguientes acciones:

- Plantar árboles nativos

- Reutilizar materiales de desechos, Reciclar latas y tapias, .Jardinería , Actividades al aire libre como caminatas, ciclismo, Kayak, Huerto escolar

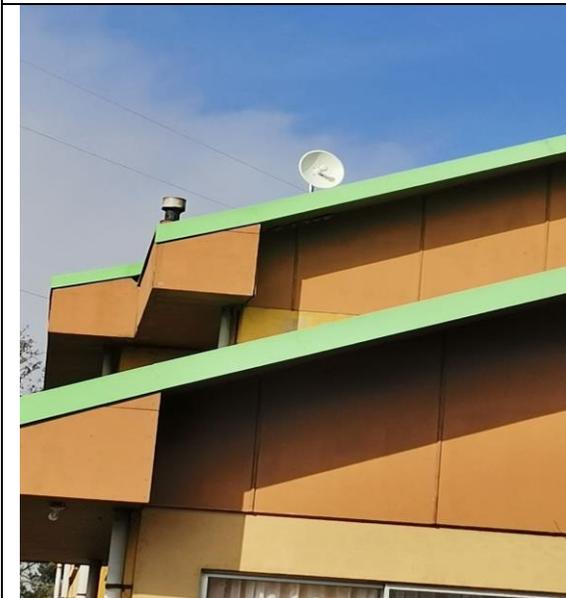
PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:



ARREGLO DEL TECHO DE LA ESCUELA



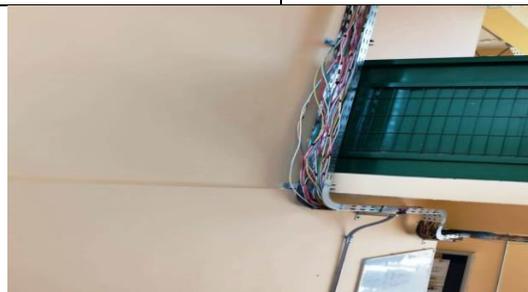
INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO



INSTALACION INTERNET DEL ESTADO



PINTURA INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO



CAMBIO DE AMPERAJE

FOTOS ACTIVIDADES



CELEBRACION DEL DIA DEL ESTUDIANTE



CELEBRACION DEL DÍA DEL CARABINERO



PREMIACION MEJOR RENDIMIENTO
1ER SEMESTRE AGOSTO 2023



REUNION DE TRABAJO CON EL SEREMI DE
EDUCACIÓN DE ÑUBLE 19/07/2023



CUIDADO Y ORNAMENTACION DE SU ESCUELA
APODERADOS



CHARLA DEL MEDIO AMBIENTE "ARBOLES Y
PLANTAS DEL SECTOR "



ESCUELA BÁSICA VALLE HERMOSO



BERNARDITA CECILIA RUBILAR VERA



Sello Educativo: Artístico – Deportivo

La Escuela Básica Valle Hermoso, RBD 3974-8 se encuentra ubicada camino Pemuco General Cruz en el Km 17 sector Rural y atiende a estudiantes desde el nivel de Pre-kinder hasta Octavo año básico con cursos combinados. Contamos con Programa Integración Escolar y con un equipo multiprofesional, convenio de igualdad de oportunidades de la ley de subvención escolar preferencial (SEP), sala de enlaces con una muy buena señal de internet con antena propia para una óptima conexión, Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) y talleres JEC, de acuerdo al gusto e intereses de nuestros estudiantes, además contamos con 2 locomociones para el traslado de todos nuestros estudiantes, tanto Municipal como del Ministerio de Transporte y una nueva y mejorada instalación eléctrica con equipos de calefacción limpia por cada sala de clases teniendo un ambiente cálido y acogedor.

Nuestras metas como Establecimiento en una localidad del sector rural es fomentar a nuestros estudiantes destacando el sello artístico y deportivo, como también sus talentos y habilidades. Liderar una educación innovadora y creativa, en un clima de sana convivencia escolar, apoyado de un equipo multiprofesional y programas externos con redes, basado en lo valórico y ético alcanzando metas necesarias para lograr que los estudiantes se inserten exitosamente en nuestra sociedad.

MATRÍCULA

Escuela Básica Valle Hermoso	Matrícula 2023	Proyección Matrícula 2024
Cursos	Total	Total
Combinados		
NT1 – NT2	13	12
1° y 2° año	18	13
3° y 4° año	10	16
5° y 6° año	15	15
7° y 8° año	19	15
TOTAL	75	71

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Baño para minusválidos	Contamos con dos estudiantes con discapacidades múltiples.
Mejorar la sala de NT1 y NT2	Mejorar el espacio de la sala de NT1 y NT2 además del patio de los estudiantes en donde se solicita sacar unos escombros y relleno con material.
Pintar el establecimiento por fuera.	Se necesita mejorar la fachada de la escuela.
Puertas de las salas	Cambiar puertas de las salas, se encuentran en mal estado en 4 cursos.
Baños	Extractores de aire para los baños de los funcionarios.
Estacionamiento para los funcionarios	Ripio y estabilizado para estacionamiento de los funcionarios.
Reforzar con protección puerta que está a la entrada de los baños.	Cambio de puerta de acceso posterior, actualmente no presenta seguridad y personas externas pueden acceder al establecimiento con mucha facilidad, además reforzar la seguridad de la sala del nivel NT1 – NT2 por fuera.
Construcción de una bodega	Se hace muy necesario para guardar material deportivo, mobiliario y juegos.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Mobiliario nuevo	Mesas y sillas para el primer ciclo básico.
Material didáctico	Material pedagógico para los estudiantes con necesidades educativas permanentes, además de habilitar una sala de estimulación para cubrir las necesidades de los niños con discapacidades múltiples y síndrome de down)
Cierre perimetral	Cierre perimetral del Gimnasio, En invierno y otoño no está apto para realizar actividad física y actividades extraescolares.
Sacar insumos computaciones	Retiro de insumos computaciones en estado de baja así mejoraremos los espacios en la escuela.
Cursos simples	Para el logro de los objetivos de aprendizaje exigidos por el Mineduc en especial los cursos: 1° y 2° y 7° y 8°.
Asistente sombra	
Cámaras de vigilancia	Instalar cámaras de vigilancia para el Establecimiento, proyecto está ejecutado solo falta la instalación.
Talleres JEC	Monitor de taller de corporalidad y movimiento para NT1 – NT2, aumento de horas para el docente de educación física. Monitor de danza y folclore durante todo el año escolar por competencia y muestras culturales.
Laboratorio móvil de ciencias naturales.	Para el logro de los objetivos de aprendizaje se necesita del material concreto.

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2023

El Establecimiento cuenta con jornada escolar completa y con alimentación escolar JUNAEB, sus horarios son normales realizando talleres en la jornada de la tarde.

Se realizan actividades según el calendario escolar 2023 y actividades extraprogramáticas en torno a los gustos e intereses de los estudiantes, además de taller de música una vez por semana. Se habilitan espacios de juegos en los recreos en el patio como en el comedor o pasillos promoviendo la sana y buena convivencia escolar con pausas activas.

Promover para el siguiente año talleres destacando el sello artístico – deportivo de la escuela, con taller de mountain bike, movimiento y corporalidad para NT1 Y NT2 y taller de ciencias con un laboratorio móvil.

También solicitar rescatar el taller artístico cultural de baile y danza para presentaciones en actos y celebraciones para futuras competencias a nivel comunal como también regional.

El Establecimiento cuenta con una buena asistencia durante todo el año escolar gracias a los beneficios de locomoción y compromiso de los padres y apoderados, además de la permanente comunicación con los docentes y Establecimiento en general. La matrícula va en aumento debido a que muchas familias han llegado al sector de Valle Hermoso.

CONVIVENCIA ESCOLAR

La escuela Valle Hermoso cuenta con un Encargado de convivencia escolar, lo cual presenta un plan de trabajo a los docentes y a la comunidad educativa en reuniones centro general de padres y apoderados e informa del reglamento interno, protocolos de actuación y algunas actividades pertinentes al año escolar generando espacios de participación a la comunidad.

Se realizan talleres de actividad socioemocional una vez al mes relacionado al autocuidado para todos los docentes con el equipo de habilidades para la vida dando estrategias para nuestra comunidad educativa.

Talleres con la dupla psicosocial calendarizadas en el año para estudiantes y apoderados, visitas domiciliarias y entrevistas.

Se trabaja en la reactivación educativa enfocado en los 3 ejes fundamentales en donde se incorpora el resguardo educativo para mejorar la asistencia de los estudiantes con premiaciones al los cursos y la comunicación constante entre padres y docentes, la salud mental y la convivencia escolar, la recuperación de aprendizajes con las evaluaciones DIA y avanzar en los ejes más descendidos.

Estudiantes derivados a la profesional Daniela Fajardo Herrera solicitado por los profesores jefes siempre contando con la autorización de los padres.

Reuniones mensuales con el coordinador de convivencia escolar comunal y entrega de material para ser trabajado con los estudiantes.

INNOVACIÓN CURRICULAR

Durante el año Escolar se llevan a cabo las diversas actividades curriculares que nos permiten fortalecer el quehacer pedagógico y logrando un aprendizaje más significativo en nuestros estudiantes.

- Programa CYM desde Pre Kinder a Cuarto Año básico.
- Actividades convivencia escolar a nivel de Escuela.
- Talleres Socioemocionales: Dupla SEP y dupla HPV
- Talleres Artísticos.

Enlaces

Contamos con sala de enlaces con 11 computadores habilitados para el uso de los estudiantes, se actualizan todos los años con el encargado del programa de Enlaces. Además contamos con una buena conexión a internet lo que permite que realizar trabajos audiovisuales, juegos interactivos online de lenguaje, matemáticas y el taller de inglés.

Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

El Establecimiento cuenta un espacio de biblioteca CRA, además de un cronograma de actividades destacando efemérides y actos cívicos. Cuenta con material didáctico y ejemplares para todos los niveles. Además de un acto característico LEO SOLITO de 1° año básico en donde el encargado de CRA entrega el primer carnet lector a los niños y niñas destacando el gusto por la lectura.

Medio Ambiente

Contamos con la forestal Arauco en donde nos entrega material educativo para los estudiantes y charlas para todos los niveles enfocándose principalmente en la protección del medio ambiente y cuidado de la nuestra flora y fauna.

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN

AIRE ACONDICIONADO



AMPLIFICACIÓN NUEVA



AMPLIACIÓN DE LA COCINA



PINTURA EN SALAS Y PASILLOS DE LA ESCUELA



SISTEMA DE SEGURIDAD ESCOLAR



SISTEMA ELÉCTRICO NUEVO



ACTIVIDADES

DÍA DEL ESTUDIANTE



PREMIACIÓN ASISTENCIA MENSUAL POR CURSO



DÍA DEL CARABINERO



ENCUENTROS DEPORTIVOS



CONMEMORACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS



PREMIACIÓN SEP "PRIMER SEMESTRE"





ESCUELA JOSE SALGADO BURGOS



DANITZA UMANZOR VALLEJOS



Escuela Básica José René Salgado Burgos, se encuentra ubicada en el camino Pemuco – Placilla km. 24, en un sector rural precordillerano en la localidad de Cartago, atiende desde Educación Parvularia a Básica Completa. Contamos con Programa de Integración Escolar, con docentes especialistas, apoyo de fonoaudióloga, dupla psicosocial y ayudantes de sala en los niveles iniciales de enseñanza, en conjunto nos permiten fortalecer el quehacer docente y apoyar el proceso de enseñanza de nuestros estudiantes.

Nuestros Sellos Educativos corresponden al Deportivo y Medio Ambiental, este último posee Nivel de Excelencia en Certificación medio ambiental, ambos dan apoyo al Proyecto Educativo Institucional, que está enfocado en la formación integral de todos los estudiantes.

Los y las Docentes utilizan Metodologías Diversificadas de enseñanza aprendizaje; uso de material concreto, apoyo audiovisual, talleres de Matemática aplicada, talleres de computación, talleres Deportivos y Artísticos Musical, uso de la nuevas tecnologías a través de la conectividad "Internet" presente en todas las dependencias del Establecimiento ,disponemos de una sala de enlaces y biblioteca CRA a disposición de toda la Comunidad Educativa. Realizamos de manera permanente talleres en área de convivencia escolar y socioemocional, resguardando la seguridad y bienestar integral de toda la comunidad.

Todo lo anterior ha influido positivamente en los resultados educativos, viéndose reflejados en la categorización realizada por la Agencia de Calidad, la cual ha otorgado al establecimiento nivel de **Excelencia Académica SNED**.

MATRÍCULA

Escuela José Salgado Burgos	Matrícula 2023	Proyección Matrícula 2024
Cursos	Total	Total
Pre Kínder (Combinado)	04	04
Kínder (Combinado)	02	04
1° Año (Combinado)	08	02
2° Año (Combinado)	04	08
3° Año (Combinado)	09	04
4° Año (Combinado)	05	09
5° Año (Combinado)	10	04
6° Año (Combinado)	04	10
7° Año (Simple)	05	09
8° Año (Simple)	08	05
TOTAL	59	59

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Sistema eléctrico	Para el uso de todos los aires acondicionado
Sala funcionarios	Espacio de trabajo y reuniones
Comedor funcionarios	Espacio para almorzar
Sala Multifuncional	Realizar Talleres
Bodega	Acopio de Materiales
Estantes	Para cada sala
Libreros	Biblioteca
Ficheros Móviles	Hall
Lockers	Implementos deportivos

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Material tecnológico	Instalación de Datas por sala
Material tecnológico	Notebook
Material didáctico	Matemática
Material tecnológico	Impresoras
Accesorios Computacionales	HDMI, tintas, mouse, parlantes, toner, cabezales.

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

El Establecimiento trabaja con Jornada Escolar Completa en todos sus niveles en los siguientes horarios:

Entrada 8:30 hrs Salida 16:45 lunes, martes y jueves, miércoles salida a las 15:00 horas y viernes salida a las 12:35 hrs.

Durante la semana se organizan los horarios de Taller JEC dos días; martes y jueves, con el objetivo de dar a los alumnos la oportunidad en los diferentes niveles de participar de los Talleres que a ello deseen, generando mayor interés y motivación.

Talleres JEC :

- Taller Matemática Aplicada
- Taller Computación
- Taller Deportivo
- Taller Ecológico
- Taller Comprensión Lectora
- Taller Artístico Musical.
- Taller Teatro
- Taller Manualidades

CONVIVENCIA ESCOLAR

Actividades realizadas durante el año escolar:

- Entrega de material Socioemocional Impreso a los Alumnos y Apoderados.
- Talleres Socioemocionales dirigido a los alumnos, realizados por dupla psicossocial.
- Reconocimiento de alumnos durante el año escolar.
- Refuerzo positivo permanente a los alumnos por parte de los docentes.
- Entrevistas y llamadas personalizadas a los alumnos y apoderados.
- Actividades recreativas mensuales a nivel de escuela.
- Derivación de atención psicológica de alumnos y apoderados.
- Aplicación de Encuesta Socioemocionales a los alumnos y apoderados.
- Entrega de Informativos con Material de contención socioemocional a toda la comunidad educativa.
- Talleres de Autocuidado para Docentes y Asistentes de la Educación, entregados por Programa de HPV.

INNOVACIÓN CURRICULAR

Durante el año Escolar se llevan a cabo las diferentes actividades curriculares que nos permiten fortalecer el quehacer pedagógico y logrando un aprendizaje más significativo en nuestros estudiantes.

- Programa CYM desde Pre Kínder a Cuarto Año básico.
- Actividades convivencia escolar a nivel de Escuela.
- Talleres Socioemocionales : Dupla SEP y dupla HPV
- Talleres Artísticos, con monitor externo.
- Talleres Mixtos semanales.
- Actividades Recreativas mensuales a nivel de Escuela.
- Taller Medioambiental a nivel de Escuela.
- Taller Educación Ambiental con Redes de Apoyo: Forestal Cambium- Arauco.

Enlaces

Durante el año Escolar se llevan a cabo las diferentes actividades curriculares permiten fortalecer el uso de las Tic en los diferentes niveles:

- Uso de Tic Educación Parvularia: Computadores en aula para apoyo pedagógico.
- Programa de Tecnología Digital: 1° a 6° Año básico
- Actividades de Investigación y presentación digital: de 5°a 8° Año
- Taller de Computación: 1° a 4° Año
- Taller de Computación Mixto: 5° a 8° Año

Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

Al inicio del Año Escolar la Docente Encargada Cra y Bibliotecaria crean un Plan de Trabajo, para fomentar y fortalecer el Centro de Recursos de Aprendizaje , generando diferentes acciones:

- Celebracion Dia del Libro
- Entrega de Estimulos a Alumnos destacados en Lectura.
- Fomento lector; lectura periodica en Cra de diferentes niveles de enseñanza.
- Banco de Guías Comprensión Lectora: se genera un banco de Guías de Comprension lectora por nivel y se pone a disposicion de los docentes.
- Investigaciones en Biblioteca CRA: los diferentes niveles realizan trabajos investigativos.
- Exploración de recursos CRA: Los alumnos de Educacion Parvularia semanalmete realizan exploración de libros y juegos en CRA
- Rincón del Juego: se crea un espacio de Juegos lúdicos a dispoisción de los estudiantes del Establecimiento.

Medio Ambiente

El establecimiento cuenta con Certificación de Excelencia Medioambiental (SNCAE)
Durante el año escolar, se trabaja en diferentes acciones que promueven el cuidado del Medio Ambiente:

- Taller Ecológico JEC, en los diferentes niveles.
- Caminatas Ecológicas
- Recolección de basura.
- Hermosamiento de Recinto Escolar
- Feria Verde
- Proyectos Escolares con Reutilización de Materiales en Educación Tecnología.
- Proyecto "Muro Ecológico"
- Trabajo con Compostera.
- Gira de Estudio "Parque Jorge Alessandri"
- Actividades pedagógicas al aire libre
- Talleres medioambientales mediante redes de apoyo: Forestal CAMBIUM-ARAUCO

PROYECTOS

CIERRE PERIMETRAL GIMNASIO TECHADO

TRASPORTE ESCOLAR LICITADO



INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS EN SALAS DE CLASES

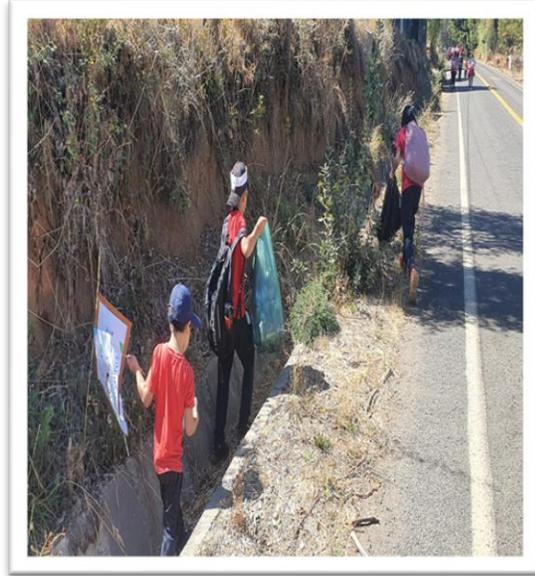


ACTIVIDADES

“TALLERES MEDIOAMBIENTAL”



“CAMINATAS ECOLOGICAS”





ESCUELA SALTO DEL DAÑICALQUI
DAEM PEMUCO

ESCUELA SALTO DEL DAÑICALQUI



ÁNGELO ORTEGA VALDEBENITO



La escuela Salto del Dañicalqui es un establecimiento rural, ubicado en el km 14 camino a Gral. Cruz. Establecimiento que se destaca por su sello de las Artes y tecnología, sello que destaca y potencia lo artístico cultural y tecnológico en cada uno de las y los estudiantes. El establecimiento cuenta con personal comprometido con el quehacer tanto académico como administrativo, se brinda una educación personalizada, considerando todos los estilos y ritmos de aprendizaje. La escuela está conformada por un docente de aula, profesora especialista, asistente de sala permanente, personal de labores menores y manipuladora de alimentos.

El establecimiento cuenta aula común preparada para atender a las y los estudiantes, cuenta con un aula de recursos (donde atiende la dupla psicosocial cuando es necesario), sala de informática, cancha multiuso, amplias áreas verdes, transporte escolar gratuito. Somos una comunidad educativa inclusiva, en actividades extracurriculares hacemos participe a toda la localidad.

MATRÍCULA

Escuela Salto del Dañicalqui	Matrícula 2023	Proyección Matrícula 2024
Cursos	Total	Total
1° Básico	2	1
2° Básico	-	2
3° Básico	1	-
4° Básico	3	1
5° Básico	3	3
6° Básico	6	3
TOTAL	15	10

Observación: Cursos combinados, aula multigrado.

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Protecciones ventanales	Instalar protecciones en los ventanales, las protecciones se encuentran, solo resta su instalación.
Instalar Generador	Construir edificio para la instalación del generador.
Galería	Construir galería para unir ambos edificios del establecimiento.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Material tecnológico	Internet wifi, instalación adecuada de computadores y así evitar algún accidente.

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

Establecimiento sin Jornada Escolar Completa. El Microcentro los del Peumo ya por varios años viene instalando dentro de sus prácticas habituales un Taller Artístico, Deportivo y Cultural. Actividad que durante el periodo de pandemia se ha vió mermada por las condiciones sanitarias actuales. Durante el presente año se ha retomado cada 15 días. En la realización de dicho taller, no solamente se da cumplimiento a lo curricular, sino que también se potencia la sana convivencia escolar y la potenciación de habilidades blandas entre todas las comunidades educativas involucradas.

CONVIVENCIA ESCOLAR

La sana convivencia escolar y el bienestar socioemocional es parte fundamental para una llevar una buena convivencia escolar. Los docentes trabajan de manera periódica en la mejora de estas prácticas, esto a través del programa Habilidades Para La Vida (H.P.V), por intermedio de este se atiende a toda la comunidad educativa, ya sea estudiantes, apoderados, docentes y otros. Se comparte material del programa HPV, aplicación de cuestionario socioemocional y se mantienen todas las redes de comunicación abiertas posible, para entablar alguna conversación o según necesidad.

INNOVACIÓN CURRICULAR

El establecimiento educacional a pesar de estar inserto en la ruralidad, el uso de Tics ha pasado formar parte importante en el proceso educativo de los niños y niñas. El uso de Tablet y contar con una sala de computación ha contribuido de buena manera en la adquisición de conocimientos. El manejo de algún software permite complementar el proceso enseñanza aprendizaje, este genera un impacto positivo en el trabajo con las y los estudiantes a pesar que no se cuenta con señal de internet. Nuestro establecimiento anhela poder contar con seña de internet dentro de un tiempo cercano, esto sin duda alguna mejoraría sustancialmente los procesos. Mediante el programa Conectividad 2030 impulsado por el gobierno, se espera que este semestre en curso se cuente con señal de internet, lo que sin duda alguna mejorara muchos aspectos, sobre todo en el ámbito de aprendizajes significativos. A su vez por intermedio de la empresa Transelec se mejorara en términos de infraestructura lo que hoy funciona como laboratorio de computación.

Medio Ambiente

No aplica.

El establecimiento de igual forma crea conciencia entre la comunidad educativa acerca de lo importante que es el cuidado del medioambiente.

Se quiere tomar iniciativa respecto del uso de un compostera y comprender el compostaje como una manera de reducir restos orgánicos.

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:

Pintura interior y exterior de las dependencias, empresa Transelec.



FOTOS ACTIVIDADES

H.P.V.



Jornada Medioambiente.



Día del Libro.



Día de la actividad Física.



Día de la madre.



Aniversario escuela.





Escuela Monte El León
Monte El León – Pemuco
Región de Ñuble



YOHANA SANDOVAL MOSQUERA



Sello Educativo: Artístico

La Unidad Educativa Escuela Monte El León, durante el presente año, ha aumentado su matrícula, hoy en día cuenta con la asistencia de catorce estudiantes, 9 damas y 5 varones, dando origen a seis cursos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto básico, cuenta con un profesional de Integración dos días a la semana, una asistente de educación con treinta horas, y una docente de aula la que además se encarga de la labor administrativa del establecimiento.

Con respecto a los resultados institucionales, los estudiantes de nuestra escuela son evaluados en tres ocasiones, con el motivo de evidenciar sus logros en cuanto al aprendizaje, es por ello por lo que se realiza una evaluación diagnóstica, una intermedia y una evaluación final. Nuestra Unidad educativa refleja un sello educativo, artístico el que involucra instancias de participación con toda nuestra comunidad educativa.

Además, nuestra escuela cuenta con locomoción de acercamiento para poder traer a los estudiantes de los sectores más extremos de la Comuna a la Escuela.

MATRÍCULA

Escuela Monte El León		Matrícula 2023	Proyección Matrícula 2024
Cursos	Total	Total	Total
1°	3	2	
2°	1	3	
3°	2	1	
4°	1	2	
5°	3	1	
6°	4	3	
TOTAL	14	12	

combinado de 1° a 6° año básico.

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Calefacción	Salas de clases y comedor.
Mobiliario	Sala de clases y comedor.
Internet	Red de internet y wifi.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Material tecnológico	Computadores.
Material didáctico	Que sea pertinente a niveles y contexto rural.

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

La escuela Monte “El León”, trabaja en jornada única de 8:00 a 14:00 y jornada administrativa hasta las 18:00 y el día viernes hasta las 14:00.

Participa del Microcentro rural “Los Peumo”, el cual tiene instalado como práctica talleres Artísticos, Deportivos y Culturales, donde todos los estudiantes comparten experiencias, nuevas vivencias, conocimientos y aprendizajes en la interacción con sus pares, potenciando el desarrollo integral de las habilidades blandas con toda la Comunidad Educativa que participa de dichas actividades previamente planificadas para ellos.

CONVIVENCIA ESCOLAR

La escuela Monte “El León”, en cumplimiento de las políticas educacionales del Ministerio de Educación, entrega a la comunidad escolar el Reglamento Interno de Disciplina de los estudiantes que reciben formación e instrucción en esta Unidad Educativa.

Toda acción, decisión y actividad desarrollada dentro de la comunidad escolar, se desprende del plan de virtudes humanas sobre el cual la escuela se sustenta. Respeto, Responsabilidad, Honestidad, Lealtad, Generosidad, Laboriosidad, Perseverancia y Orden. El Establecimiento espera que estas virtudes sean trabajadas, manifestadas y exigidas, consecuentemente, por todos los miembros de la Comunidad Escolar.

La actividad educacional de la Escuela se orienta por los principios de la doctrina cristiana, abierta a la enseñanza de todas las religiones. A través de estos principios se pretende promover una formación integral en los estudiantes, atendiendo al desarrollo de los aspectos espirituales, afectivos, intelectuales, sociales, éticos, culturales, deportivos y técnicos de cada uno de ellos.

El régimen de estudio de la Escuela es semestral. Las fechas correspondientes al inicio de cada período semestral están de acuerdo con el calendario oficial escolar, entregado por la Secretaría Regional Ministerial de Educación.

INNOVACIÓN CURRICULAR

El Establecimiento cuenta con TABLET, las que han sido incorporadas como recurso educativo importante en la propia construcción del conocimiento y aprendizaje de los Estudiantes, aun cuando no se cuenta con señal de Internet, funcionando con material precargado y usando los diferentes programas que traen insertos. Impactando positivamente en el crecimiento personal y académico de cada estudiante.

Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

Lectura grupal.
Lectura dramatizada.
Lectura con diferentes apoderados.

Medio Ambiente

En este ámbito el establecimiento educacional busca en la comunidad educativa tomar conciencia del cuidado de la naturaleza, se realizan algunas acciones, tales como:

- Reciclado de botellas
- Trabajos con material reciclado

FOTOS DE ACTIVIDADES





ESCUELA VILLA SAN PEDRO



NINETTE DEL PILAR CHAVEZ ULLOA



“EXPRESIÓN ARTÍSTICA “

La Escuela Villa San Pedro, está ubicada en el kilómetro 20, camino a General Cruz, sector poniente de la comuna de Pemuco, se destaca por sello educativo expresión artística, desarrollando en los estudiantes tanto las habilidades, destrezas como también el área socioemocional, apoyándolos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su misión es entregar una educación basada en la transmisión y desarrollo de competencias cognitivas y habilidades blandas, destacándose el respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad, lealtad, honradez, tolerancia y empatía.

El establecimiento cuenta con Programa de Integración Escolar, se brinda una educación personalizada, considerando todos los estilos y ritmos de aprendizaje, contando con una docente de aula, profesora especialista y manipuladora de alimentos.

Cuenta con aula común preparada para atender a las y los estudiantes, amplias áreas verdes y transporte escolar gratuito.

MATRÍCULA

Escuela Villa San Pedro		Matrícula 2023	Proyección Matrícula 2024
Cursos	Total	Total	
1° BÁSICO	0	0	
2° BÁSICO	0	0	
3° BÁSICO	3	0	
4° BÁSICO	1	3	
5° BÁSICO	2	1	
6° BÁSICO	2	2	
TOTAL	8	6	

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Pintura	Salas de clases, comedor y baños.
Puertas de aluminio con medio vidrio	Sala de recepción establecimiento

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Persianas	Ventas de todo el establecimiento

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

El horario de funcionamiento del Establecimiento es de lunes a viernes comenzando a las 08:30 horas hasta las 13:30 horas. Cuenta con una jornada única, el régimen de estudio es semestral, las fechas correspondientes al inicio de cada periodo semestral están de acuerdo con el calendario oficial escolar de cada año, entregado por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Ñuble.

Al término de cada semestre se emitirán informes de rendimiento académico y de personalidad; de acuerdo con el periodo que corresponda (1º y 2º semestre), en conformidad con la evaluación hecha por el profesor.

La Unidad Educativa cuenta con Programa de Integración Escolar, en donde la docente especialista apoya a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, una vez a la semana, entregando un apoyo personalizado a todos los estudiantes que lo necesiten. Nuestro establecimiento cuenta con alimentación de JUNAEB para el 100 % de su Matrícula y transporte escolar municipal gratuito.

Se potencia el desarrollo de actividades deportivas en conjunto con las escuelas de microcentro, con esto se busca desarrollar habilidades sociales en nuestros estudiantes, físicas y a la vez recrear aprendiendo.

CONVIVENCIA ESCOLAR

El Plan de acción en el área de convivencia escolar, tiene por objetivo: concientizar a los integrantes de la Comunidad Educativa (docentes y administrativos, padres y apoderados, estudiantes) acerca de los beneficios del cumplimiento del Reglamento de Convivencia Escolar y la forma de actuar ante diversas problemáticas de que puedan presentarse dentro de nuestro Establecimiento.

Acciones desarrolladas:

- Se realiza jornada de difusión y concientización del Reglamento de Convivencia escolar, además de los Protocolos de acción a los padres y Apoderados de modo que sepan cómo se procederá ante esta temática.
- En torno a un valor mensual, se trabaja en forma de afiches que son pegados en el diario mural del establecimiento.
- Utilización de estrategias audiovisuales y expositivas se entregan valores, motivación y técnicas de estudio a los estudiantes de Primer año Básico a Sexto año básico.
- Se realiza ceremonia de reconocimiento y premiación tanto en lo académico, Artístico y valores; como superación, responsabilidad, honestidad, entre otros.

-Charlas educativas de prevención para profesores y directivos por parte de Profesionales de la Salud, Programa Habilidades para la vida. (dictado por profesionales competentes de la comuna).

INNOVACIÓN CURRICULAR

Nuestro establecimiento parte de las premisa de que todos nuestros estudiantes son partícipes en la adquisición de su aprendizaje, realzando nuestro sello educativo, e integrando a nuestra comunidad.

El Establecimiento Educacional considera la siguiente innovación curricular:

El aprendizaje basado en proyectos (ABP) es una de las metodologías con la que se está fomentando la innovación educativa. Este método docente se basa en el estudiante como “protagonista de su propio aprendizaje”, fomentando sus conocimientos previos, el desarrollo de habilidades y potenciando sus actitudes.

En este planteamiento metodológico lo más importante es el camino de aprendizaje y profundización de los estudiantes, que llevan a cabo un amplio proceso de investigación para responder a una pregunta o problema. De modo que al estudiante se le asigna un proyecto que debe desarrollar con autonomía y capacidad de decisión, y se le permite enfrentarse a desafíos, resolver problemas y trabajar con sus compañeros en ese entorno autónomo, pero organizado. El papel del profesor es asesorar y evaluar durante todo el proyecto.

FOTOS ACTIVIDADES





Escuela Básica
José Francisco Zapata Domínguez



Paola Alejandra Bello Guíñez



La escuela rural, José Francisco Zapata Domínguez. Se encuentra ubicada en el sector de Ateuco (Km. 10 interior) de la comuna de Pemuco. Contamos con el Programa de Integración Escolar (P.I.E). Además, cuenta con locomoción municipal. Se destaca por su **Sello Educativo: “Escuela Artística-Tecnológica”**, donde los estudiantes tienen una formación integral, que apunta a desarrollar habilidades tanto en lo cognitivo como en lo artístico y tecnológico, llevando a cabo actividades pertinentes a las características y habilidades de cada uno, partiendo de actividades planificadas, consideradas como estrategias de aprendizaje, que se componen de destrezas, contenidos, metodologías y actitud en el aula para que el estudiante pueda desarrollar habilidades, actitudes y aprender contenidos, expresando sus emociones, argumentando sus ideas, valorando la diversidad. Además, contamos con internet de la docente, Tablet para los estudiantes, y equipos tecnológicos, que nos permite formar estudiantes integrales, innovadores, experimentales, estableciendo vínculos con otras asignaturas. De esta manera, buscamos innovar con el alumnado nuevas herramientas tecnológicas y formas de aprender con resultados de aprendizajes significativos.

MATRÍCULA

Escuela	Matrícula 2023	Proyección Matrícula 2024
José Zapata Domínguez		
Cursos	Total	Total
1° Básico	1	1
2° Básico	2	1
3° Básico	0	2
4° Básico	0	0
5° Básico	2	0
6° Básico	0	2
TOTAL	5	6

Observación: Escuela con cursos multigrado de (1° a 6° básico) y su matrícula actual es de 5 estudiantes, distribuidos en 1°, 2° y 5° básico.

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Pintura	Exterior e interior escuela
Cambio de Techo (pizarreño o zinc)	En toda la escuela, pero principalmente comedor y cocina
Cambio de piso	En el comedor principalmente
Cambiar marcos de las ventanas	Oficina, comedor
Estufa	Instalar una estufa en el comedor, es un lugar muy frio
Eliminar goteras y cambiar techumbre	Cocina
Reparación Escuela	Se necesita que la escuela sea reparada completamente.
Pintar la escuela	Pintar interior y exterior escuela
Entrada al establecimiento independiente	Se requiere de tener entrada independiente al establecimiento (un portón de acceso).

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Material informático	Softwares educativos
Material tecnológico	1 notebook para el trabajo de la docente a cargo
Material didáctico	Juegos lúdicos y entretenidos para apoyar su aprendizaje dentro y fuera del aula
Monitor Artístico (Instrumentos musicales)	Contar con un/a para apoyar a fortalecer el Sello educativo de la escuela
Internet	Contar con internet propio de la escuela
Material de sonido	Se necesita un parlante grande con buen sonido para trabajar la parte artística con los estudiantes.

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

- La escuela José Francisco Zapata Domínguez pertenece al Microcentro Rural “Los del Peumo”, no cuenta con Jornada Escolar Completa. Las clases inician a las 09:00 am hasta las 14:30 hrs.
(Este horario de clases de los estudiantes es debido a que el transporte que utilizan los estudiantes para movilizarse a la escuela, debe hacer otros recorridos antes)
- Cuenta con una jornada única, el régimen de estudio es semestral, las fechas correspondientes al inicio de cada periodo semestral están de acuerdo con el calendario oficial escolar de cada año, entregado por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Ñuble.
- Al término de cada semestre se emitirán informes de rendimiento académico y de personalidad; de acuerdo con el periodo que corresponda (1º y 2º semestre), en conformidad con la evaluación hecha por el profesor.
- La Unidad Educativa cuenta con Programa de Integración, en donde la docente especialista apoya al estudiante con Necesidades Educativas Especiales 1 vez al mes. Ella viene al establecimiento el tercer martes de cada mes.
- Cabe considerar el día jueves, cada 15 días nos reunimos en el Taller Artístico, Deportivo y Cultural en el Complejo Deportivo de la comuna.
Nos reunimos las 5 escuelas pertenecientes a este microcentro, más el Monitor del Taller, docentes y Asistentes de la Educación de las diferentes escuelas.

CONVIVENCIA ESCOLAR

El plan de acción tiene por objetivo fortalecer relaciones basadas en un trato respetuoso en todas las instancias y espacios de la vida escolar y su contexto, así como generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común.

*** En el Establecimiento se han desarrollado las siguientes actividades:**

- Celebración mes de la convivencia escolar.
- Creación de afiches que fomenten las normas de convivencia escolar
- Talleres de autocuidado para la comunidad educativa.
- Reconocimientos tanto para premiar sus aprendizajes como valores y aptitudes.
- Encuestas socioemocionales tanto para los estudiantes, como para apoderados.
- Reconocimiento de alumnos durante el año escolar.
- Refuerzo positivo permanente a los alumnos por parte de las docentes.
- Entrevistas a los alumnos y apoderados.
- Derivación de atención psicológica de alumnos y apoderados.
- Entrega de Informativos con Material de contención socioemocional a toda la comunidad educativa.
- Realización de diversas charlas educativas, a través del programa Habilidades para la Vida (H.P.V.), el cual atiende a toda la comunidad educativa, y otras redes de apoyo de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo.
- **Contar con juegos entretenidos**, A los niños y niñas les gusta bailar, por lo tanto, se debe contar con la implementación necesaria para su funcionamiento.

INNOVACIÓN CURRICULAR

El establecimiento educacional trabaja en base a:

- Aprendizaje basado en proyectos (ABP) es una de las metodologías con la que se está fomentando la innovación educativa. Este método docente se basa en el estudiante como **“protagonista de su propio aprendizaje”**, fomentando sus conocimientos previos, el desarrollo de habilidades y potenciando sus actitudes. En este planteamiento metodológico lo más importante es el camino de aprendizaje y profundización de los estudiantes, que llevan a cabo un amplio proceso de investigación para responder a una pregunta o problema. De modo que al estudiante se le asigna un proyecto que debe desarrollar con autonomía y capacidad de decisión, y se le permite enfrentarse a desafíos, resolver problemas y trabajar con sus compañeros en ese entorno autónomo, pero organizado. El papel de la docente es asesorar y evaluar durante todo el proyecto.
- La escuela a pesar de estar inserto en la ruralidad, el uso de Tics ha pasado formar parte importante en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas. La implementación de la tecnología, a través del uso de Tablet y el manejo de algunos software permiten complementar el proceso educativo, han contribuido enormemente a mejorar tanto las prácticas pedagógicas como logrando un impacto positivo de los estudiantes, los que han demostrado un gran interés, motivación y participación en las diversas actividades, así como la adquisición de nuevos conocimientos, intercambio de experiencias, involucrando tanto a las familias como a la comunidad en general.
- Además, ha implementado el fortalecimiento del teatro en el aula. Los estudiantes trabajan más motivados. **Son creadores de sus propias historias representadas, creando así también sus personajes e imitaciones de ellos.**
- Dentro del trabajo y apoyo de la Familia en el proceso pedagógico, contamos con un apoyo fundamental, que es incorporar a cada apoderado a mostrar su talento u oficio, enseñándoles a nuestros estudiantes sus grandes capacidades. Esto despierta en nuestros estudiantes un maravilloso mundo por descubrir la magia que está detrás de cada mamita de ellos y los motiva a seguir adelante.
- Con esto queremos fomentar el trabajo y apoyo de la familia en el despertar de los aprendizajes de nuestros niños y niñas.

Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

Este año, se llevó a cabo el proceso de elección de un carro de textos para leer y encantar a nuestros estudiantes con el maravilloso mundo de la lectura.

Nuestra escuela cuenta con un amplio número de libros didácticos para enriquecer a nuestros estudiantes con la lectura.

Medio Ambiente

Dentro de esta área la unidad educativa busca fomentar en los estudiantes la importancia de la protección del medio ambiente, la participación de la familia en el desarrollo de la educación ambiental y el uso del espacio donde se habita.

Nuestra comunidad se destaca por una imponente naturaleza y hermosos paisajes.

Con el objetivo de potenciar el vínculo con el medio ambiente se ejecutan diversas acciones:

- Fomentar en los estudiantes el cuidado del entorno.
- Desarrollar actividades medioambientales, vinculadas a la educación y aprendizajes de los niños y niñas.
- Reducir la cantidad de basura en la escuela motivando la participación de los estudiantes en acciones previas de clasificación y uso de recursos reciclados.
- Mantener la escuela limpia.
- Motivar a la comunidad educativa, en hermosear nuestra escuela, Cuidarla y protegerla.

La escuela no cuenta con Certificación Ambiental.

FOTOS ACTIVIDADES



Inicio año escolar 2023



Estudiantes junto a sus Tablet y audífonos
(Recursos SEP)



Trabajo colaborativo y Apoyo técnico
Pedagógico



Primera Sesión del Concejo Escolar año
2023



Celebración del día de la mamá y el
estudiante con un encuentro emocional



Taller Socioemocional junto a Pamela
Garrido Barrera.
Asistente Social H.P.V.



ESCUELA EL CIPRÉS



PATRICIA INOSTROZA MUÑOZ



La Escuela Básica El Ciprés es netamente rural, unidocente, perteneciente al Microcentro, denominado Los del Peumo, ubicada en el sector de El Ciprés, a 24 kilómetros de Pemuco, en la zona sur oriente de la comuna.

Sus Sellos Educativos son: Artístico – Deportivo, estos están basados según las características de sus estudiantes.

Nuestra Escuela ofrece atención personalizada, atendidos por su única docente, la cual trabaja los Aprendizajes Esperados Priorizados, según la normativa vigente. Cuenta con una sala de clases amplia, calefaccionada, didáctica, acogedora, con una gran colección de libros/textos pertinentes a los niveles que imparte y con espacios exteriores grandes, donde pueden disfrutar e interactuar con los hermosos paisajes naturales al aire libre.

MATRÍCULA

Escuela Básica El Ciprés	Matrícula 2023	Proyección Matrícula 2024
Cursos	Total	Total
SEGUNDO (CURSO COMBINADO)	-	1
TERCERO (CURSO COMBINADO)	1	-
CUARTO (CURSO COMBINADO)	-	1
QUINTO (CURSO COMBINADO)	1	1
SEXTO (CURSO COMBINADO)	-	1
TOTAL	2	4

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Pintura; pintar la escuela, tanto por fuera como por dentro.	La pintura; tanto por fuera como por dentro, ya que está en muy estado. Además, es pertinente contar con un ambiente propicio para el aprendizaje.
Mobiliario: sillón de escritorio para la docente.	La actual silla que usa está bastante deteriorada y es muy pequeña.
Sistema Eléctrico: Reparación y/o cambio de tubos eléctricos.	Hay varios tubos que están quemados, por lo tanto, no están funcionando.
Estufas a leña.	Cambio de tubos, debido a que están rotos y cada vez que llueve caen muchas goteras.
Limpiar las fosas.	Es necesario realizar la limpieza de las fosas, debido a que hay muy mal olor y los desechos no escurren.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
INSTALACIÓN DE ANTENA CON INTERNET.	MUY PERTINENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CLASES Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA ESCUELA.
UN PROYECTOR Y CUATRO CALCULADORAS.	PARA REALIZAR LAS CLASES DE MANERA MÁS DIDÁCTICAS, ATRACTIVAS Y MOTIVADORAS.

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

La escuela EL CIPRÉS tiene un horario pedagógico de: 8:30 a 14:00 horas, con Jornada Única.

La asistencia mensual es de un 100%

La matrícula es de dos estudiantes; un estudiante en Tercero Año Básico y una estudiante en Quinto Año Básico.

Los días jueves, semana por medio, los estudiantes participan en el Taller de Educación Física en el Complejo Deportivo en Pemuco.

CONVIVENCIA ESCOLAR

En el área de Convivencia Escolar los estudiantes trabajan de manera mensual los diferentes Valores, los cuales están estipulados en el Plan de Valores, completan guías pedagógicas, observan videos y de manera oral fundamentan sus opiniones argumentando las distintas ideas y experiencias.

Además, de manera semanal se trabajan las Emociones, a partir de videos, en guías pedagógicas, las cuales plantean situaciones específicas y con textos narrativos; como fábulas, leyendas y cuentos.

INNOVACIÓN CURRICULAR

Los estudiantes trabajan en la pizarra las diversas Emociones; positivas y negativas, las argumentan y reconocen sus estados de ánimo.

También realizan pausas activas, en las diferentes asignaturas, no todos los días, pero son ellos las que las dirigen, realizando diferentes ejercicios, suaves, lentos, ya que el año anterior lo aprendieron hacer, aplican la técnica del globo (inhalan aumenta el abdomen, exhalan disminuye el abdomen), la técnica de inhalar y exhalar lentamente (inhalan disminuye el abdomen y exhalan aumenta el abdomen) , la técnica de elongación, entre otras.

Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

Celebración del Día del Libro en el mes de abril.
Lectura bimensual de una Novela infantil.

FOTOS ACTIVIDADES

MARZO: INICIO AÑO ESCOLAR.



ABRIL: DÍA DEL LIBRO.



MAYO: DÍA DEL ALUMNO/A.



MAYO: CELEBRACIÓN DÍA DE LA MAMÁ.





AGOSTO: MATEADA DÍA MIÉRCOLES 9



AGOSTO: CELEBRACIÓN DÍA DE LA NIÑEZ.





LICEO TOMÁS HERRERA VEGA



HECTOR TORRES RODRIGUEZ



SELLO EDUCATIVO: “MEDIO AMBIENTALISTA Y ECOLÓGICO, FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL”

Liceo Tomás Herrera Vega, establecimiento distribuido en las áreas Humanístico – Científica y Técnico Profesional. Además, para dar una atención significativa a la diversidad cuenta con un Taller Laboral dirigido a estudiantes con necesidades educativas especiales permanente, otorgándoles un oficio como ayudante de cocina. En la modalidad Técnico Profesional y acorde con el entorno producto de la comuna imparte la especialidad Agropecuaria con mención en Agricultura para la cual cuenta con una Parcela donde los estudiantes pueden desarrollar sus habilidades en el área.

Su misión fundamental es otorgar una formación de calidad que atienda a la diversidad de la juventud pemucana y un aporte significativo al desarrollo de su entorno, entregando una formación pertinente, significativa y contextualizada que permita satisfacer las necesidades y proyectos de vida de los estudiantes. Su actual director es don Héctor Torres Rodríguez.

Sus sellos son medio ambientalista y ecológico, Formación Personal y social, valoración de la diversidad en un ambiente de sana convivencia y respeto.

El Liceo cuenta, entre otras cualidades, con una infraestructura moderna y mejorada con el proyecto de conservación del Liceo, con salas climatizadas, dos salas de informática,

sala de Música, sala de acondicionamiento físico, laboratorio de ciencias y un entorno natural donde prima el verdor de plantas y árboles.

Para atender a las necesidades formativas de sus estudiantes ofrece una serie de talleres orientados a desarrollar sus habilidades deportivas, artísticas musicales y plásticas y en el ámbito científico. Acorde con su nuevo sello institucional impulsa variadas acciones orientadas al respeto con el medio ambiente y el desarrollo de una conciencia ecológica.

El Liceo Polivalente Tomás Arnaldo Herrera Vega se encuentra ubicado en el acceso norte de la comuna, Lote 2, Hijueta 2, Fundo El Maitén, da cabida a toda la población en proceso formación que quiera formar parte de ella, sin exclusión donde prima el respeto hacia la diversidad en todos los ámbitos y donde la promoción de los afectos juega un rol fundamental.

MATRÍCULA

Nombre Liceo Tomás Herrera Vega	Matrícula 2023	Proyección Matrícula 2024
Cursos	Total	Total
Taller Laboral	4	6
1° A	39	30
1° B	30	30
2° A	36	36
2° B	35	30
3° A	23	30
3° B	30	30
4° A	24	23
4° B	24	33
3° C T.P.	15	12
4° C T.P.	---	14
TOTAL	257	274

PROYECTO DE CONSERVACION DEL LICEO

Dentro del Programa de Mejoramiento energético de la infraestructura Escolar Pública “Ponle Energía a tu Escuela” el Liceo tiene una mejora sustantiva de su infraestructura a través del Proyecto adjudicado “ CONSERVACIÓN LICEO TOMAS HERRERA VEGA”, obra de conservación y reacondicionamiento del sector de salas de clases y Comedor de estudiantes y que considera:

- Conservación de fachadas e incorporación de aislación térmica en pabellón. Esto implica aislación térmica en muros exteriores, muros interiores, techumbres, además de mejoramiento en muros, cielos, fachadas sin aislación, reparación de techos y cambio de cubiertas.
- Conservación de superficie vidriada que implicó cambio de ventanas térmicas con vidrios doble hermético con cierre de doble contacto.
- Recambio y retranqueo de puertas.
- Instalación y recambio de equipos del sistema eléctrico, todo su sistema de iluminación será con luces led.

Este Proyecto tiene un costo aproximado de trescientos millones de pesos.

Este proyecto se vincula de manera específica con el sello medioambientalista del Liceo propiciando el uso eficiente de los recursos energéticos.

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Reposición pintura Frontis y exterior del Liceo , salas y otras dependencias	Tinetas, galones, rodillos, brochas, aguarrás.
Reposición vidrios, salas y otras dependencias,	Vidrios transparentes, catedral de diferentes tamaños y grosores, silicona,
Reposición material eléctrico de diferentes dependencias	Equipos de iluminación, tubos fluorescentes, enchufes, interruptores y otros relacionados.
Reposición de puertas, chapas, candados y accesorios	Puertas de madera, chapas de seguridad, candados, mallas acma, soldadura, discos de corte, brocas.

Reposición artefactos sanitarios y accesorios	Llaves, fittings, flappers, gomas, flexibles, lavatorios, tazas de baño completa, accesorios relacionados.
Mantenimiento de equipos de aire acondicionado	Equipos de aire acondicionado de salas de clases y otras dependencias.
Reparación de baños de estudiantes varones y damas	Cerámica, tazas, urinarios, pintura, entre otros
Instalación de sistema de calefacción en dependencias faltantes	Equipos de aire acondicionado en oficinas, talleres, comedor y sala de profesores
Ampliación de Cocina de preparación de alimentos de los estudiantes	El espacio con el que cuenta la cocina de preparación de alimentos se hace insuficientes para que las manipuladoras puedan desenvolverse, más aún, cuando JUNAEB ha ido implementando la cocina con variados equipos y maquinarias que estrechan de manera significativa estos espacios.
Reparación y construcción de cierre perimetral	El Liceo cuenta con un cierre perimetral en el frontis y costados que requieren ser reparados. En la parte trasera solo cuenta con un alambrado que con el paso del tiempo está completamente deteriorado haciendo necesario levantar un cierre de la misma calidad y con los mismos materiales que cuenta su frontis. Se hace necesario por motivos de seguridad y para evitar el escape de los estudiantes.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Implementación del Taller Laboral	Con el paso del tiempo los equipos, maquinarias, mobiliarios y utensilios de cocina para el trabajo de este taller se han ido deteriorando y/o destruyendo por lo que se hace necesario una reposición de todos estos elementos destinados a la formación del oficio de estos estudiantes.
Implementación del Laboratorio de Ciencias	Al igual que el Taller Laboral, el equipamiento de este laboratorio se ha deteriorado y destruido, haciendo necesario la reposición de los elementos que permitan que los estudiantes puedan realizar los ensayos científicos necesarios para completar su formación en el área.
Implementación y Reposición de equipos computacionales	Con el uso proyectores y computadores portátiles se ha deteriorado o han quedado obsoletos lo que hace necesario su reposición. Además, considerando que el próximo año se pondrá en funcionamiento el uso del libro digital se hará necesario contar con computadores portátiles y/o Tablet para tal fin. Junto con ello, se requiere la reposición de equipos computacionales e impresoras en oficinas que ya han cumplido su ciclo de vida útil. Implica, a su vez, la adquisición de toner y tintas para las impresoras.
Materiales de Enseñanza	Para un buen desarrollo de las clases y realizar actividades prácticas es necesario contar con plumones de pizarra, borradores, plumones permanentes, diversos tipos de papelería, diversos tipos de pegamentos y materiales de oficina.
Funcionamiento de Central de Apuntes	Considerando que en el desarrollo de las clases los docentes utilizan de manera permanente guías de aprendizaje, se hace fundamental contar con los implementos y materiales que aseguren contar con el fotocopiado de estas guías para esto se necesita realizar mantención de fotocopiadoras,

	reposición, adquisición de piezas de las fotocopiadoras (tambor, unidad de imagen, unidad de fusor), toner y papel de fotocopia
Implementación especialidad Agropecuaria	Herramientas (azadones, rastrillos, horquetas, palas, carretilla, tijeras de podar, fumigadoras), semillas, fertilizantes, herbicidas, insumos veterinarios.
Reposición y mejoramiento SALAS DE INFORMATICA	Tomando en cuenta que el Liceo tiene variadas estrategias pedagógicas destinadas a favorecer el desarrollo de habilidades tecnológicas y TIC con los estudiantes, se hace necesario realizar una reposición completa de todos los equipos computacionales de la SALA 1, que ya están obsoletos y deteriorados. En el caso de la SALA 2 se necesita actualizar y reponer equipos.

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

El establecimiento tiene Jornada Escolar Completa.

En el caso de las horas de libre de disposición, insertas en la Jornada Escolar completa, equivalente a 6 horas pedagógicas en los Primeros y Segundo Medios se dan talleres de Deportes, Ciencias, Artístico y de Música. En el caso de los Terceros y Cuartos Medios se dictan talleres orientados, esencialmente, a la preparación de la Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES). En el caso de la modalidad Técnico Profesional se dictan módulos complementarios referidos a la mención de AGRICULTURA. En el Taller Laboral en las horas de libre disposición realiza los talleres de Deporte, bisutería y manualidades

Ingreso: 8:15

ALMUERZO 13:15

SALIDA: 17:25

TALLERES AÑO 2023

- **BANDA ESCOLAR DE GUERRA:** El principal objetivo de este taller es incentivar los talentos musicales de los estudiantes, mediante los diversos instrumentos y desplazamientos que caracterizan a una banda de guerra escolar, a través de un trabajo metódico y formal, de igual forma valores, tales como la responsabilidad, disciplina, compañerismo, trabajo en equipo y la lealtad. Este taller está a cargo de Don Víctor Hernán Salinas Sandoval, que es su instructor desde hace más de 30 años.
- **TALLER DE FOLCLOR:** El principal objetivo de este taller es rescatar las tradiciones folclóricas de nuestro país y fomentar y desarrollar aptitudes en los alumnos, asociados a valores como el compañerismo, trabajo en equipo y respeto por nuestras tradiciones.
- **TALLER DE DANZA:** Lo esencial para este taller es desarrollar en los estudiantes habilidades vinculadas con la coreografía y la expresión corporal. Junto con ello, busca impulsar su creatividad a través de la generación de pasos, movimientos y presentaciones coreográficas intentando interpretar a través del cuerpo y sus movimientos los sones musicales. Impulsa el trabajo en equipo y el desarrollo de la personalidad.
- **TALLER DE VOLEIBOL:** El principal objetivo es fomentar en los estudiantes la vida sana a través del deporte, asociado a una formación valórica de trabajo en equipo, compañerismo
- **TALLER DE FUTBOL:** El objetivo de este taller es desarrollar en los estudiantes los principios básicos del fútbol, como también la formación valórica que nos entrega este deporte, como el trabajo en equipo, compañerismo, la lealtad y superación personal.
- **TALLER HANDBOL:** El objetivo principal de este taller es fomentar el trabajo en equipo, a través de los principios básicos que nos entrega este deporte. Podemos mencionar, que a nivel provincial, nuestro establecimiento se ha destacado en esta disciplina y nuestra intención es seguir creciendo y dejando en alto a nuestra institución.

El ámbito extraescolar, es reconocido como uno de los entornos educativos que poseen mayores posibilidades de desarrollar una importante labor socioeducativa, principalmente en la infancia y la juventud. Nuestros talleres, permitirán aumentar la variedad de actividades deportivas de nuestro establecimiento, permitiendo desarrollar estas áreas socio afectivas en nuestros estudiantes, Además, estos talleres, permitirán la vivencia de nuevas situaciones motrices a resolver y nuevos retos para superar, sumando motivación por la gran cantidad de variabilidad en la práctica y las

muchas participaciones en encuentros deportivos que les darán la oportunidad a los estudiantes, de disfrutar junto a sus compañeros de otras realidades deportivas.

Funcionamiento del establecimiento

Nuestro establecimiento es Polivalente, ofreciendo la modalidad **científico humanista y técnico profesional**, los estudiantes de primero a segundo medio tienen plan común, curriculum ofrecido por el Ministerio de Educación, en tercero medio, tienen que elegir la modalidad científico humanista o técnico profesional, si eligen esta última, su preparación se enfocará en desarrollar a un profesional técnico en el área de la agricultura, con asignaturas acordes en desarrollar estas habilidades.

En la modalidad científico humanista existe un plan diferenciado, donde los estudiantes tienen que elegir entre el **plan A**, orientado a las ciencias y **el plan B** orientado, a las humanidades, esta elección dependerá de la continuidad de estudios que quieran desarrollar los estudiantes.

Para cumplir con la jornada escolar completa, el liceo ofrece a los estudiantes de primero y segundo medio talleres de deportes, música, ciencias y artes. En tercero y cuarto medio, ofrece talleres orientados a la preparación de la PAES.

Talleres des especialidad.

Taller laboral.

El establecimiento cuenta con un taller laboral, al inicio de clases en el mes de marzo, el taller laboral atenderá a estudiantes que presentan diagnóstico DIM, DIL, D.I motora e hipoacusia, que impide que logren estar en el plan de educación regular.

El taller estará enfocado en desarrollar el oficio de ayudante de cocina, en lo que tiene relación con la elaboración y procesos de los alimentos. También trabajará con dos periodos cognitivo funcional que están enfocados en las áreas de lenguaje, matemáticas y artísticas.

Contará con profesionales anexos como kinesióloga, fonoaudióloga y profesor de educación física, que permitirán avanzar en los aprendizajes y habilidades de los estudiantes.

Equipo de integración.

Nuestro establecimiento cuenta con un equipo de integración escolar, que ayuda en la detección y ayuda a estudiantes con NEE.

Los docentes de programa PIE, en conjunto con los profesores jefes, detectarán a los estudiantes que tengan dificultades cognitivas, de atención y psicomotriz, en el mes de marzo, abril y mayo, con el fin de ayudarlos en materia pedagógica, social y de inclusión en las actividades de nuestro establecimiento.

Dupla psicosocial.

Nuestro establecimiento cuenta con una dupla Psicosocial, perteneciente al equipo de convivencia escolar, una de sus funciones es ayudar en la contención emocional de los estudiantes y sus familias, ayuda social y académica, realización de talleres de formación.

Hipoterapia.

Nuestro establecimiento ofrece un programa de estimulación a estudiantes con NEE, de carácter motriz, a través de la monta de caballos, con un kinesiólogo para complementar el estímulo. No sólo, existen beneficios motrices con esta terapia, sino también, nuestros estudiantes establecen un vínculo afectivo con el animal, que los ayuda estar más relajados cuando vuelven a clases.

Proyecto PAES.

Este proyecto es un programa establecido en el Liceo Tomás Herrera Vega, y que tiene como objetivo desarrollar un trabajo más específico de tareas que tiendan a preparar al estudiante de Cuarto Medio que rendirá las pruebas de transición universitaria.

Para participar, los estudiantes de cuartos medios, postularán presentando una solicitud que se enmarca dentro del reglamento que se especifica más adelante.

El Proyecto P.A.E.S es una instancia que, además, desea impulsar el desarrollo integral del estudiante en cuanto a su responsabilidad académica, social y personal, y que lo invita a ser partícipe de su propio compromiso de autogestión y autonomía, con el apoyo constante del establecimiento.

Brigada Ecológica.

El liceo, en el marco de cambio de su misión y visión, ahora enfocado en lo ecológico, cuenta con una brigada ecológica, conformada por estudiantes y a cargo de la profesora Yolanda Betancour. Su objetivo es plantear árboles para hermoear el entorno, actualizar murales con temas informativos medio ambientales y realizar labores de limpieza.

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
<p>Actualmente nuestro establecimiento carece de recursos vitales para la generar aprendizajes, como son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos Tecnológicos (notebook, datas, parlantes, micrófonos, redes de internet) 2. Recursos humanos como apoyo a docentes. 3. Capacitaciones docentes en materia de metodologías de aprendizaje. 4. Material fungible. 5. Una fotocopidora y tinta. 6. Computadores. 	<p>Para el cumplimiento de las diferentes dimensiones que conforman el PME, necesitamos ayuda de recursos que facilitarán la gestión del objetivos estratégicos, a saber,</p> <p>Gestión Pedagógica: Lograr el aprendizaje de los estudiantes, a través de un proceso de colaboración entre profesores, UTP y directivos, para la implementación del curriculum, mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo (enseñanza y aprendizaje en el aula), con el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo y la evolución de los estudiantes, considerando sus características particulares.</p> <p>Liderazgo: Propiciar por parte del director, que los distintos actores educativos, se identifiquen con las orientaciones y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, ejerciendo un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo a la comunidad educativa, llegando a acciones concretas, insertas en la planificación institucional sobre, la base de datos actualizados, con participación de los diferentes estamentos.</p> <p>Convivencia Escolar: Brindar a los a la comunidad educativa procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico, a través, de herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general.</p> <p>Gestión de Recursos: Brindar y gestionar para que los docentes, estudiantes y comunidad educativa, cuente con lo necesario, en materia pedagógica, capacitación, infraestructura y funcionamiento, para impactar en los aprendizajes de los estudiantes.</p>

Programa PACE

Actividades Relevantes

- Talleres Dirigidos a 3° Medio (pensamiento crítico, uso de la información, y responsabilidad personal y social)
- Taller dirigido a 4° medio (metodologías activas en torno a la argumentación, Lenguaje)
- Ciclo vocacional, pedagógico, UCSC sede Concepción. 5 sesiones
- Taller creación artística PACE, UCSC (3° medio)
- Asistencia consejo asesor externo. A nivel docente
- Pasantía Pedagógica 2023 Universidad UCSC, sede concepción
- Pasantía pedagógica USCS sede Chillan (Instituto Tecnológico)
- Asistencia de docentes a "Seminario sobre Educación no Sexista" UCSC sede Concepción

MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL

Actividades relevantes (parcela)

El AREA TECNICO PROFESIONAL, del liceo TOMAS A. HERRERA VEGA; tiene una variada lista de actividades que desarrollar en el terreno de la parcela ubicada en el sector de ATEUCO.

Las dificultades propias de los tiempos de pandemia, nos imposibilitaron desarrollar proyectos de trabajo conjunto con el PRODESAL, allí se establecían actividades de siembra de praderas, cultivos tradicionales, establecimiento de un huerto frutal y un invernadero apropiado para el desarrollo de labores de producción de hortalizas y hierbas medicinales. Esperamos contar con el apoyo económico del sostenedor para poder retomar este plan de trabajo y poder implementar un calendario de actividades en la parcela que sean acordes con los aprendizajes en el aula.

Además de las actividades productivas insertas en el plan de trabajo, es necesario realizar con urgencia, actividades de mantención (cercos, malezas, limpieza de canales, ordenamiento de árboles frutales y otros, los que revisten importancia para el orden y ornato del espacio físico de la parcela.

Junto con las actividades propias de la parcela y que se espera se desarrollen sin inconvenientes, el liceo está desarrollando la habilitación del terreno aledaño a las instalaciones (sector norte), que pertenece a la I. MUNICIPALIDAD. Allí se desarrollarán

módulos de producción de hortalizas y frutales además de plantas medicinales y de jardinería, con el objetivo de cumplir con las actividades prácticas del área y además de potenciar el proyecto de LICEO AMBIENTAL, que tan orgullosos nos tiene.

El trabajo en ese terreno permite llevar a cabo las actividades de manera más efectiva, más aún cuando se tienen problemas de locomoción, está más cerca para los estudiantes, para los apoderados y para quien desee visitar y ver el desarrollo de las actividades curriculares de los estudiantes del área.

CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL	Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia escolar, a través de acciones de promoción, prevención y acción ante casos de conflictos, enmarcados en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar instancias de asimilación de las normas de convivencia escolar del establecimiento en los distintos miembros de la comunidad educativa. 2. Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos, a través de instancias formativas. 3. Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje. 4. Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones equipo de Convivencia Escolar para mantener una comunicación asertiva entre los integrantes del equipo. - Promoción, prevención y acción ante casos de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el dialogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

- Informar a la comunidad escolar, la actualización de protocolos y plan de gestión de convivencia escolar.
- Jornadas de celebración y reflexión del Día de la Convivencia Escolar. Acto cultural y actividades de convivencia.
- Reuniones mensuales con el equipo de gestión del Liceo para recibir y aportar orientaciones y analizar las intervenciones realizadas.
- Intervención de casos derivados a la dupla psicosocial. Entrevista a estudiantes, familias y docentes, mediación, visitas domiciliarias, derivación a programas especializados.
- Realización de talleres de autocuidado y/o conservatorios de contención emocional , talleres socioeducativos realizados por la dupla o solicitados a redes de apoyo (CESFAM, Carabineros, Policía de Investigaciones, SENAME, otros).
- Visitas domiciliarias.
- Actividades de sana convivencia para la comunidad educativa.
- Talleres con Padres y Apoderados para fomentar y promover instancias de participación en el Liceo y compromiso con la formación de sus pupilos.
- Jornadas de sensibilización respecto a la inclusión escolar.
- Realización de campañas de ayuda asistencial para desarrollar el valor de la solidaridad.
- Jornadas de autocuidado a través de instancias de esparcimiento y promoción de la salud mental.
- Formación Vocacional a través de la entrega de herramientas e información a los estudiantes para la toma de decisiones en cuanto a su elección vocacional.
- Celebración del día de la Convivencia Escolar
- Taller de Sexualidad, métodos anticonceptivos y prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Charla Violencia en el pololeo
- Actividad sobre Prevención de drogas

	<ul style="list-style-type: none"> - Prevención del Abuso - Actividades por realizar en conjunto con el Corporación de Asistente Judicial, CESFAM y OS7 de Carabineros
--	--

Medio Ambiente

A partir del año 2022, Nuestra unidad educativa ha acentuado su preocupación por el cuidado de M. Ambiente, es así que está realizando diversas acciones tendientes a mejorar el entorno y concientizar a los miembros de la comunidad educativa sobre la problemática medioambiental de nuestro planeta. Para lograr este propósito se postuló a la certificación ambiental a través del SNCAE, logrando obtener su certificación a nivel Medio hasta el año 2026, esto significa que como establecimiento, debemos incorporar la educación ambiental en el quehacer diario de nuestro liceo, involucrando a todos los estamentos del plantel(Profesores, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados). Algunas acciones concretas son: incorporación de actividades medioambientales en la planificación de cada asignatura, respondiendo así a uno de nuestros sellos institucionales incluido en el PME(Sello medioambiental). También se está llevando a cabo un Proyecto de hermooseamiento permanente de nuestro entorno liderado por una Docente coordinadora de M. Ambiente, apoyado por una Brigada ecológica formada por 30 estudiantes y la colaboración de apoderados y funcionarios del Liceo.

OBJETIVO GENERAL:

Generar en la comunidad educativa conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, realizando acciones para fomentar la sensibilidad y compromiso con el desarrollo sustentable, protección y cuidado de los espacios del Liceo y comunidad local, el buen uso de los recursos hídricos y energéticos, además de la protección de nuestros estudiantes ante fenómenos ambientales propiciando su autocuidado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Crear conciencia ecológica en la comunidad educativa del Liceo Polivalente Tomás Arnaldo Herrera Vega.
- 2.- Realizar actividades para desarrollar las habilidades y capacidades de conciencia ecológica, sustentabilidad energética e incentivo de transportes no contaminantes.

3.- Insertar en los instrumentos institucionales de Gestión del Liceo la orientación medio ambiental.

4.- Incluir a las familias para que organicen actividades referentes al medio ambiente y sus cuidados y tomen decisiones vinculadas a esta problemática.

5.- Incentivar estilos de vida sustentable en la comunidad educativa.

ACCIONES

- Incorporación en el PEI de acciones ambientales como guía para la formación de estudiantes, realizando cambios en su misión, visión e incorporando el sello medioambientalista y ecológico.
- Incorporación de acciones en el área medioambiental en el PME, en los planes normativos de Formación ciudadana, y Seguridad Escolar.
- Organización y realización de celebraciones y efemérides vinculadas con el ámbito medio ambiental, como por ejemplo el día del medio ambiente, de la tierra, del árbol.
- La Brigada Ambientalista junto con el Centro de Padres organizan y realizan jornadas de limpieza del entorno del Liceo.
- Los docentes incorporan en sus planificaciones objetivos transversales medio ambientalistas que impulsen acciones como reciclaje, reducción de desechos, flora y fauna local, cambio climático y estilos de vida sustentable.
- Los docentes de Educación Física organizan actividades grupales de desarrollo de la vida sana, como la celebración del día nacional de la actividad física, el desarrollo de la actividad deportiva, la alimentación sana y el evitar el uso de medios de transporte que contaminen propiciando la caminata o el uso de la bicicleta.
- La coordinadora del área medioambiental, junto a la comunidad educativa elaboran un decálogo ambiental, a través de la aplicación de una encuesta online.
- Invitación a instituciones y profesionales del área medioambiental y afines a dar charlas de difusión del cuidado del medio ambiente a la comunidad educativa.
- Creación del Comité Ambiental del establecimiento con representantes de toda la comunidad educativa y de una Brigada Medioambientalista conformada con estudiantes del Liceo.
- Campaña de arborización y etiquetación de árboles nativos en las áreas externas del Liceo Tomás Herrera Vega.
- Difusión en las redes sociales y material visual en el fichero del Comité Ambiental que informe de las acciones llevadas a cabo en esta materia.
- Realizar una vinculación a través de redes de apoyo y colaboradores externos.

- Ambientación de áreas internas y externas del Liceo: Creación de maceteros reciclados y decorados con especies florales.
- Implementación de áreas sustentables de recreación a través del uso de materiales reutilizables.
- Restauración de herbario de plantas medicinales.
- Creación de área de compost para el manejo de residuos orgánicos domiciliarios y del establecimiento.
- Funcionamiento de algunas tipos de reciclaje, como de botellas plásticas, y reciclaje de aceite, proyecto en ejecución de manera conjunta con la Empresa Essbio.

Enlaces

Acciones relevantes ejecutadas

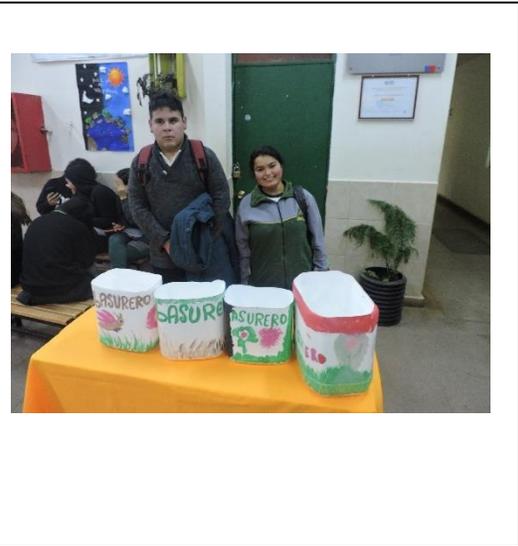
- En diferentes asignaturas los docentes ponen en practica las habilidades en tics de nuestros alumnos realizando diferentes actividades que consta de busqueda de informacion , clasificacion de la informacion , realizacion de tripticos y uso de herramientas de office para sus quehaceres pedagogicos.
- En relación a los aspectos formativos y desarrollo de habilidades, se ejecutan los siguientes objetivos transversales:
 - Buscar, acceder y recolectar información en páginas web, seleccionando información de manera crítica en relación a su relevancia y calidad.
 - Desarrollar y presentar información a través del uso de procesadores dde texto, plantillas de presentación power, canvas y herreamientas y aplicaciones de imagen, audio y video.
 - Intercambiar información a través de la herramientas que ofrece Internet.
 - Respetar y asumir consideraciones éticas en el uso de las TIC, como el cuidado personal y el respeto por el otro, señalar las fuentes de donde se obtiene la información y respetar las normas de uso y de seguridad de los espacios virtuales.

INNOVACIÓN CURRICULAR

En lo que respecta a esta temática el Liceo promueve y promoverá con innovaciones pedagógicas :

- El desarrollo del aprendizaje basado en proyectos (ABP), particularmente en los módulos del Plan Diferenciado de los Terceros y Cuartos Medios.
- El desarrollo del aprendizaje servicio, particularmente en la asignatura de Tecnología, Ciencias para la ciudadanía y Talleres de las horas de libre disposición.
- Desarrollo de habilidades TIC de manera trnasversal en todas las asignaturas.
- En lo que respecta a los aspectos evaluativos se ejecutarán variadas estrategias innovadoras que promueven la evaluación formativas y retroalimentación.
- Transversalmente se trabajará en la promoción del cuidado de medio ambiente y el desarrollo de una cultura ecológica en la comunidad educativa.
- Funcionamiento de Preuniversitario dirigido particularmente a estudiantes de Cuarto Medio.
- Proyecto PAES, dirigido a estudiantes destacados académicamente de Cuarto Medio, quienes a partir del Segundo Semestre ocupan todo su tiempo escolar en la preparación para rendir esta prueba.
- Funcionamiento de tutorías entre pares y de docentes para estudiantes con problemas de rendimiento escolar.

FOTOS ACTIVIDADES



ANEXOS:

Orientación Vocacional:

- Charlas vocacionales e informativas de diferentes casas de estudios (UdeC Universidad de Concepción, UNACH Universidad Adventista , Virginio Gómez, Santo Tomas, AIEP , Inacap)
- Charla de como estudiar con gratuidad, Universidad Santo Tomas, Sede Chillan
- Postulación a preuniversitario otorgado por Fundación Copelec, orientado a un grupo de alumnos de 4° medio, siendo seleccionados 11 alumnos de nuestro liceo que cumplieran con los requisitos de postulación.
- Charla para segundos medios alumnos y apoderados, orientando a los alumnos en su elección para los planes electivos en tercero y cuarto medio y los que desean ser parte de nuestra área agrícola
- Realización de proyecto interno PAES, con miras a postulación a educación superior y preparación PAES regular 2023

El liceo fue beneficiado con 15 becas , para participar de preuniversitario UBB-COPELEC.



SALA CUNA PASITOS



LORETO FLORES BELTRAN



Somos una comunidad educativa ubicada en el sector urbano de la comuna favorece el desarrollo integral de los niños y niñas, en un ambiente cálido, seguro y de respeto. Basada en una educación de conciencia ecológica, a través del juego y la exploración en corresponsabilidad con la familia y comunidad educativa.

Nuestra atención es gratuita, en jornada completa, la cual funciona de Marzo a Enero, posee infraestructura renovada, variedad de material didáctico acorde a las necesidades y desarrollo de los párvulos.

La Sala Cuna "Pasitos" postula como su sello educativo para el período 2021-2023: Mejoramiento de las estrategias de aprendizaje a través de un enfoque Ecológico, con su sello Educativo: Cuidado y Promoción del Medio Ambiente.

MATRÍCULA

Sala Cuna Pasitos		Matrícula 2023	Proyección Matrícula 2024
Cursos	Total	Total	Total
Sala cuna Heterogénea	20	20	20
	-	-	-
TOTAL	20		

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Cambio de vidrios	Sala lactancia y Sala material didáctico
Mantenición	Baño servicio
Pintura anual	Sala de actividades
Renovación y mantención	Sala Hábitos higiénicos párvulos
Filtración de agua lluvia	Hall entrada

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Capacitaciones personal.	

FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2024

Jornada: Completa

Horario de Atención de párvulos: 8:30 a 16:30 horas

Talleres:

- 1.-Iniciación al lenguaje
- 2.-Cuidados del medio Ambiente
- 3.-Motricidad gruesa
- 4.-Motricidad fina
- 5.-Autocuidado
- 6.-Artísticos.

CONVIVENCIA ESCOLAR

La Sala cuna Pasitos de la comuna de Pemuco, a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite y promueve en su PEI valores, conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas, contribuyendo a una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz, del respeto por la persona humana, es por ello que los valores declarados en nuestro PEI son: RESPETO, SOLIDARIDAD Y RESPONSABILIDAD.

Objetivo General:

Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención, enmarcadas en el respeto, la participación, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad educativa; de manera que las actividades pedagógicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

PRINCIPIOS ASOCIADOS POLÍTICA DE BUEN TRATO HACIA NIÑOS Y NIÑAS

1. Niños y niñas como sujeto de derecho especial
2. Igualdad y diversidad
3. Inclusión
4. Calidad de la educación
5. Familia como actor protagónico
6. Liderazgo transformativo
7. Transversalidad
8. Participación comunitaria y trabajo en red

INNOVACIÓN CURRICULAR

Las experiencias pedagógicas innovadoras permiten que los niños y niñas disfruten y aprendan de manera lúdica, entretenida y desafiante, para favorecer aquello nuestro equipo educativo incorpora en su Plan pedagógico experiencias innovadoras a través de:

- El Juego.
- Talleres de Ciencia
- Estilos de vida saludable.
- Promoción lectora.
- Promoción medio ambiental

Medio Ambiente

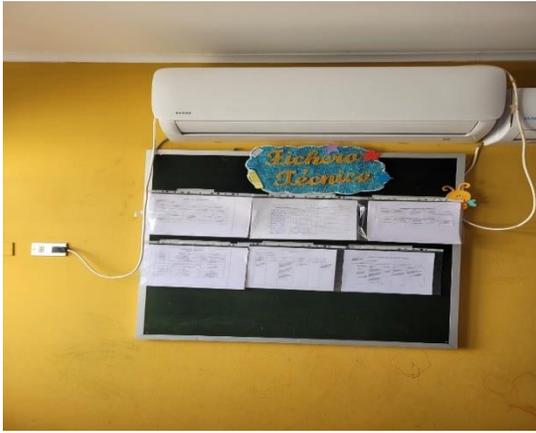
Nuestro establecimiento cuenta con Sello Pedagógico y Certificación Medioambiental.

Acciones 2023:

- Creación de mini huertas con apoyo de las familias.
- Promociones del cuidado del medio ambiente a través de campañas, ferias, marchas.
- Utilización de material reciclado.
- Plantación de árboles.
- Realización de actividades pedagógicas con enfoque medioambiental.
- Campañas cuidado del agua.

PROYECTOS EJECUTADOS :

Instalación Aire acondicionado.



Instalación pasto sintético patio exterior



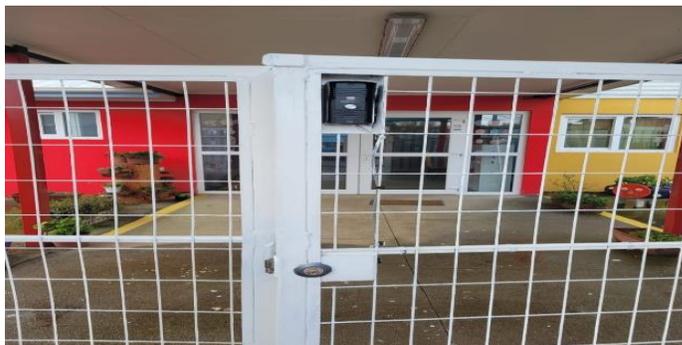
Instalación casilleros para los párvulos.



Renovación de pintura con las familias.



Instalación cerradura eléctrica



FOTOS ACTIVIDADES

Día de la actividad Física



Día del Libro



Participación Feria Red de Infancia:



Semana de la educación artística:



Celebración día de la Niñez con alimentación saludable elaboradas por las familias.



ACTIVIDADES BIBLIOTECA PÚBLICA

EXTENSIÓN CULTURAL.

Cuenta Cuento: actividad programada con los establecimientos educacionales de la comuna.

LUGARES PERMANENTES:

- Rincón del Agricultor
- Rincón de la Dueña de Casa
- Rincón del Adulto Mayor
- Rincón Universitario
- Rincón Infantil
- Rincón Juvenil
- Rincón Laboral

En estos sectores recopilamos y concentramos todo el fondo bibliográfico con que cuenta la Biblioteca, relacionamos cada una de las temáticas y proponemos una información fidedigna que sea útil y que pueda ser aprovechada por nuestros usuarios y por la comunidad en general.

- ✓ **Curso de computación.**

Actividad permanente a todos los interesados que lo deseen.

- ✓ **Educación Cívica**, actitud destinada a los alumnos de la comuna, cada vez que ingresan la Biblioteca se le exigen buenos modales, un buen comportamiento durante su permanencia y la obligatoriedad de respeto y buen uso de los recursos ofrecidos para su uso.
- ✓ **Programa de Alfabetización Digital** actividad permanente

Mensualmente se destacan menciones locales como **Contenidos Locales** y que tienen directa relación con las actividades propias de la comuna, su historia, sus tradiciones y su cultura.

- ✓ **Fotografiando mi comuna**, actividad recreativa permanente donde cada vecino puede enviar sus fotos de los sectores que representen mayor interés turístico, estas son exhibidas en la página web y difundidas en la Biblioteca. Vigente
- ✓ **La Calle en que vivimos**, actividad de Educación Cívica consistente en publicar en las redes sociales la fotografía de una vereda cualquiera, señalando que **“la vereda más limpia no es la que más se barre, sino que es la que menos se ensucia.”** Excelente resultado, esa vereda a los pocos días está muy limpia. Vigente

- ✓ Creación del **Rincón Laboral** donde los usuarios pueden obtener información de ofertas laborales o necesidades de empleo dejando sus datos en el diario mural especialmente acondicionada para este efecto. Vigente

SERVICIO DE INFORMACION A LA COMUNIDAD (SIC)

La Biblioteca Pública de Pemuco, pone en marcha este servicio destinado a satisfacer los problemas cotidianos de la comunidad y que estén relacionados con información de todas las actividades y servicios de la comuna que sean de utilidad pública. Es así como mantenemos un contacto estrecho con el Registro Civil de la comuna para ayudar en la obtención de algunos documentos como Clave Única y otros autorizados sin costo para el usuario.

- Divulgar mediante publicaciones periódicas ofertas de trabajo en el **Rincón Laboral** que ya existe en la Biblioteca.
- Permitir dejar mensajes con necesidades de orden particular, personal, familiar o comunitario.
- La Biblioteca es el **centro comunitario** que permite enlazar las necesidades del mundo rural con la comunidad urbana.
- Se puede obtener información relacionada con:

Gobierno Local, personalidades, oportunidades de Empleo publicadas en el Rincón Laboral, trámites y procedimientos para enviar currículos, obtener vía Internet información requerida para diferentes necesidades, imprimir y fotocopiar documentos sin ningún costo para los usuarios conforme a política de buen servicio dispuesta por la autoridad, publicaciones de Programas de Capacitaciones destinados a la comunidad en general, especialmente el programa vigente de **Alfabetización Digital**, curso básico de computación que se efectúa diariamente en la Biblioteca, programa de visitas guiadas de diferentes Escuelas Rurales **“Conociendo tu Biblioteca”** previa coordinación, ingresos de Nuevos usuarios gracias al sistema computacional de automatización Aleph que ha implementado la autoridad técnica SBP, exposiciones culturales de pintura, fotografías y muestras documentales, reconocimiento a los mejores lectores por niveles, infantil, juvenil y adultos. Conformación de amigos de la Biblioteca.

OBJETIVO INMEDIATO

Sin perder el objetivo principal y original de la Biblioteca, nuestro empeño diario está en estimular la lectura en la comuna.

ATENCIÓN DE USUARIOS al 30 de AGOSTO 2023

Total de Lectores Atendido en Sala :	450
Total Obras Consultadas en Sala :	302
Total lectores atendidos a Domicilio:	876
Total de obras prestadas a domicilio:	876
Sesiones de acceso Biblioredes :	1.500
Total Libros en Inventario :	9.363
Total registro de socios :	5.100
Total	: 7.676

Este registro lo indica el contador de personas instalado en el acceso principal de la Biblioteca y conectado vía internet con la mesa central del SNBP quién mensualmente entrega estadísticas de la Biblioteca.

GESTION INTERNA

La Biblioteca Municipal creó y desarrollo un programa de búsqueda rápida de libros solicitados, en un programa computacional que no tiene otra pretensión que la de hacer del servicio una gestión más rápida y expedita.

El programa se llama Lee Pemuco y se encuentra instalado en varias Bibliotecas del país.

De esta forma el usuario puede acceder con las coordenadas entregadas en el mesón de servicio a las estanterías y ubicar el libro personalmente, mantenemos vigente el programa de biblioteca abierta, el que se actualiza cada día con la participación de nuestros usuarios.

“La Biblioteca ha sido reconocida y premiada por su gestión, logrando obtener destacados lugares a nivel nacional y primer lugar regional.”

FOTOS DE ACTIVIDADES



PERSONAL Y FINANZAS

PERSONAL

DOTACIÓN DOCENTE 2024

La dotación docente para el año 2024 se proyecta con un total de 4.910 horas desglosadas en:

DENOMINACIÓN	N° DE DOCENTES	HORAS
Docentes Directivos Urbanos	2	88
Inspectores Generales	2	88
Docentes Directivos Rurales	1	14
Docentes U. T. P.	4	162
Docentes Orientadores	0	0
Docentes Encargados de Escuelas	8	70
Educadoras de Párvulos NT1	8	352
Educadoras de Párvulos NT2	3	132
Educación Básica	50	2.028
Educación Media	18	581
Programa de Integración	27	1.191
Subvención Escolar Preferencial	05	158
Docentes encargados del Plan de Mejoramiento Educativo, Centro de Recursos para el Aprendizaje, Enlaces y Funciones Técnico pedagógicas.	-	46
TOTAL	128	4.910

Con respecto al año anterior se observa un significativo aumento de 176 horas del Programa de Integración Escolar.

DIRECTORES Y ENCARGADOS DE ESTABLECIMIENTOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
N.º DE DIRECTORES ESTABLECIMIENTOS URBANOS	2
N.º DE DIRECTORES ESTABLECIMIENTOS RURALES	1
N.º DE PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS	08

SE REALIZARÁN LAS ADECUACIONES DOCENTES DE ACUERDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 19070, ESTATUTO DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN Y SUS MODIFICACIONES.

**LLAMADOS A CONCURSO PÚBLICO
NACIONAL DE ANTECEDENTES**

- JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL.
- DIRECTOR (A) LICEO POLIVALENTE TOMÁS A. HERRERA VEGA.
- DIRECTOR (A) DAFNE ZAPATA ROZAS.

DOTACIÓN PERSONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DOTACIÓN	2022	2023	2024
Jefe DAEM	1	1	1
Jefe de Personal	1	1	1
Jefe de Finanzas	1	1	1
Asistente Social	1	1	1
Coordinador Comunal de Educación Extraescolar	1	1	1
Coordinadora Técnica Comunal	1	1	1
Coordinador P. Integración y SEP	1	0	0
Encargada de Becas y Pro-retención	1	1	1
Encargado de la Red Informática	1	0	0
Encargado de Adquisiciones	1	1	1
Encargado de Mantenimiento de E. Computacionales	0	0	0
Encargado de Inventarios y Bodega	1	1	1
Encargado de Huertos Escolares	1	0	0
Encargado del Deporte	1	0	0
Encargada del Programa "Conozca a su Hijo".	1	1	1

Encargada del Programa “Habilidades para la Vida”.	1	1	0
Psicóloga y Ejecutora Programa “Habilidades para la Vida”.	1	1	0
Administrativos	5	5	6
Maestros Albañiles Carpinteros	11	10	10
Ayudantes de Maestros Albañiles Carpinteros	11	10	10
Electricistas	2	2	2
Conductores	13	12	11
Auxiliares de Servicios Menores	5	4	4
Nochero	1	1	1
Cuidador de Parcela	1	1	1
Cuidador Escuela Canelillo	1	1	1
TOTALES	66	58	56

BIBLIOTECA PÚBLICA

FUNCIÓN	2022	2023	2024
Jefe de Biblioteca	1	1	1
Ayudante de Biblioteca	3	3	3
Encargado de Biblio-redes	1	1	1
Auxiliar de Servicios y Nochero	1	0	0
TOTALES	6	5	5

MÓDULO DENTAL PEMUCO URBANO

FUNCIÓN	2022	2023	2024
Asistente	1	1	1
Auxiliar de Servicios Menores	1	1	1
TOTALES	2	2	2

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

	2022				2023				2024			
	AM	PD	AD	AP	AM	PD	AD	AP	AM	PD	AD	AP
Liceo P. Tomás A. Herrera V.	4	19	1	-	4	19	1	-	4	19	1	-
Esc. Básica Dafne Zapata	8	34	1	4	8	34	1	4	8	34	1	4
Esc. G 376 El Ciprés	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-
Esc. G 379 José Zapata D.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Esc. G 380 Santa Julia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Esc. G 381 San Pedro	-	1	-	-	-	2	-	-	2	1	-	-
Esc. G 382 General Cruz	1	5	-	1	1	5	-	1	1	5	-	1
Esc. G 383 Monte El León	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-
Esc. Básica José Salgado B.	1	2	-	2	1	2	-	2	1	2	-	2
Esc. G 388 Arturo Matte	2	4	1	1	2	4	1	1	2	4	1	1
Esc. G 389 Valle Hermoso	1	5	-	1	1	5	-	1	1	5	-	1
Esc. G 390 S. del Dañicalqui	1	1	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-
TOTALES	18	74	03	09	18	74	03	09	18	74	03	09

AM: AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES **AD:** ADMINISTRATIVOS **PD:** PARADOCENTES **AP:** ASISTENTES DE PÁRVULOS

EQUIPO PROFESIONAL Y TÉCNICO ESCUELAS POLIDOCENTES (PIE Y SEP)

FUNCIÓN	2022	2023	2024
Psicólogas	2	2	2
Fonoaudiólogas	2	2	2
Kinesiólogos (as)	2	2	2
Apoyo Técnico Pedagógico	1	1	1
Asistentes Sociales	2	2	2
Monitor de Computación	1	1	1
Instructores	2	2	2
TOTALES	12	12	12

JARDÍN INFANTIL “PAPELUCHO” GENERAL CRUZ (JUNJI)

FUNCIÓN	2022	2023	2024
Educadora de Párvulos	1	1	1
Asistente de Párvulos	1	1	1
Totales	2	2	2

SALA CUNA "PASITOS" PEMUCO URBANO (JUNJI)

FUNCIÓN	2022	2023	2024
Educadora de Párvulos	3	3	3
Asistente de Párvulos	1	1	1
Auxiliar de Servicios Menores	1	1	1
Asistente Social	1	1	1
TOTALES	6	6	6

RESUMEN DE LICENCIAS MÉDICAS

Total de licencias médicas prenatal, desde el 01-09-2022 al 31 -08-2023 (42 días)

Licencias Médicas	AL 31-08-2023
Total licencias	05
Total días	210
Total mujeres	05

Resumen de licencias médicas postnatal y postnatal parental, desde el 01-09-2022 al 31-08-2023 (84+84 días)

LICENCIAS	AL 31-08-2023
Total licencias	06
Total días	1.008
Total mujeres	06

RESUMEN DE ACCIDENTES LABORALES

PERIODO	AL 31-08-2023
Total licencias	2
Total días	25
Total hombres	0
Total mujeres	2

FICHA SERVICIO EDUCATIVO

DOTACIÓN DOCENTE	2022	2023	2024
Total, docentes	123	128	128
Total, horas docentes	4.703	4.910	4.910
Total, docentes aula	78	78	78
Total, horas docentes aula	3.020	3.093	3.093
Total, docentes UTP	3	4	4
Total, horas docentes UTP	132	162	162
Total, docentes directores	5	3	3
Total, horas docentes directores	130	102	102
Total, docentes inspectores generales	2	2	2
Total, horas docentes inspectores generales	88	88	88
Total, docentes orientadores	1	0	0
Total, horas docentes orientadores	44	0	0
Total, docentes encargados	7	8	8
Total, horas docentes encargados	62	70	70
Total, docentes otros	27	33	33
Total, horas docentes otros	1.227	1.395	1.395

DOTACIÓN ASISTENTES

DOTACIÓN ASISTENTES	2022	2023	2024
Total, asistentes	116	115	115
Total, horas asistentes	4.808	4.826	4.826
Total, asistentes profesionales	18	16	16
Total, horas asistentes profesionales	729	653	653
Total, asistentes paradocentes	79	81	81
Total, horas asistentes paradocentes	3.257	3.351	3.351
Total, asistentes auxiliares	19	18	18
Total, horas asistentes auxiliares	822	822	822

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS = 04

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO DEPTO. DE EDUCACION 2024

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	REGULAR	P.I.E.	S.E.P.	PRO RETENCION	F.A.E.P.	TOTAL M\$
21					GASTOS EN PERSONAL	3.556.405	785.830	482.440	0	30.535	4.855.210
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1.996.035	430.925	65.985	0	15.595	2.508.540
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	1.861.035	417.760	49.475	0	15.595	2.343.865
21	01	001	001		Sueldos Base	517.597	215.353	29.138	0	15.595	777.683
21	01	001	002		Asignación de Antigüedad	0	0	0		0	0
21	01	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art. 48, ley N° 19.070			0		0	0
21	01	001	004		Asignación de zona	168.380	53.840	7.285	0	0	229.505
21	01	001	004	004	Complemento de Zona	168.380	53.840	7.285		0	229.505
21	01	001	008		Asignación de Nivelación	0	0	0			0
21	01	001	008	002	Planilla Complementaria Art. 4 y N° 11	0	0	0			0
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	11.570	0	0	0	0	11.570
21	01	001	009	001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278		0	0		0	0
21	01	001	009	002	Unidad Mejoramiento Profesional, Art. 54, y Sgtes. Ley 19.000	0	0	0			0
21	01	001	009	003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410,		0	0		0	0
21	01	001	009	004	Bonificación Especial Profesores, Art. 13, Ley 19.715.-	11.570	0	0		0	11.570
21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	0	0	0		0	0
21	01	001	046		Asignación Experiencia	184.728	49.097	4.855	0	0	238.680
21	01	001	047		Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	316.140	99.470	8.125	0	0	423.735
21	01	001	048		Asignación de Rec. por Doc. en Estab Alta C de Alumnos	153.910	0	0	0	0	153.910
21	01	001	049		Asignación responsabilidad Directiva	8.020	0	0	0	0	8.020
21	01	001	049	001	Asignación Respons Directiva	4.605	0	0		0	4.605
21	01	001	049	002	Asignación Respos. Técnico-Pedagogico	3.415	0	0		0	3.415
21	01	001	019	003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	0	0	0			0
21	01	001	050		Bono Reconocimiento Profesional	481.130	0	0	0	0	481.130
21	01	001	051		Bonificación Excelencia Académica	19.560	0	72	0	0	19.632
21	01	001			Asignación de Experiencia Calificada	0	0	0		0	0

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	REGULAR	P.I.E.	S.E.P.	PRO RETENCION	F.A.E.P.	TOTAL M\$
21	01	001	031	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070			0		0	0
21	01	001	032		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	0	0	0			0
21	01	001	999		Otras Asignaciones	0	0	0			0
21	01	002			Aportes del Empleador	65.585	13.165	16.510	0	0	95.260
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales ACHS	26.450	5.310	6.640	0	0	38.400
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales SIS	39.135	7.855	9.870	0	0	56.860
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	7.615	0	0	0	0	7.615
21	01	003	001	002	Bonificación Excelencia		0	0		0	0
21	01	003	002		Desempeño Colectivo	0	0	0			0
21	01	003	002	002	Asig. Variable por Desempeño Colectivo	0	0	0			0
21	01	003	003		Desempeño Individual	7.615	0	0		0	7.615
21	01	003	003	003	Asignación Especial de Incentivo Prof. Art. 47, ley 19.070	7.615	0	0		0	7.615
21	01	003	003	003	Incentivo Profesional Movilización			0		0	0
21	01	003	003	004	Asignación Variable por Desempeño Individual		0	0		0	0
21	01	003	003	005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega	0	0	0			0
21	01	004			Remuneraciones Variables	0	0	0		0	0
21	01	004	005		Trabajos extraordinarios	0	0	0			0
21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	0	0	0			0
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	61.800	0	0	0	0	61.800
21	01	005	001		Aguinaldos	17.000	0	0	0	0	17.000
21	01	005	001	001	De Fiestas patrias	8.500	0	0	0	0	8.500
21	01	005	001	002	De Navidad	8.500	0	0	0	0	8.500
					Bono extraordinario Anual	0	0	0	0	0	0
21	01	005	002		Bonos de Escolaridad	4.500	0	0	0	0	4.500
21	01	005	003		Bonos Especiales	40.000	0	0	0	0	40.000
21	01	005	003	001	Bono extraordinario Anual	40.000	0	0	0	0	40.000
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	300	0	0	0	0	300
21	02				PERSONAL A CONTRATA	292.860	108.015	35.280	0	5.315	441.470
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	256.660	104.715	32.237	0	5.315	398.927
21	02	001	001		Sueldos Base	49.325	68.690	16.390	0	5.315	139.720

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	REGULAR	P.I.E.	S.E.P.	PRO RETENCION	F.A.E.P.	TOTAL M\$
21	02	001	002		Asignación de Antigüedad	0	0	0		0	0
21	02	001	002	001	Asig.. De Experiencia Art.48, Ley 19.070					0	0
21	02	001	004		Asignación de Zona	28.280	17.175	4.100	0	0	49.555
21	02	001	004	003	Complemento de Zona	28.280	17.175	4.100		0	49.555
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	1.760	0	0	0	0	1.760
21	02	001	009	002	Unidad Mejoramiento Profesional, Art. 54, y Sgtes. Ley 19.070	0	0	0			0
21	02	001	009	003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley Nº 19.410,		0			0	0
21	02	001	009	004	Bonificación Especial Profesores, Art. 13, Ley 19.715.-	1.760	0	0		0	1.760
21	02	001	011		Asignación de Movilización	0	0	0			0
21	02	001	011	001	Asignación de movilización Art.97 b , ley 18.883	0	0	0			0
21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	0	0	0		0	0
21	02	001	044		Asignación de Experiencia	14.330	7.155	5.500	0	0	26.985
21	02	001	045		Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	21.620	11.695	6.015	0	0	39.330
21	02	001	046		Asignación Reconocimiento Prof. Alta Conc. alumnos	21.810	0	0	0	0	21.810
21	02	001	047		Asignación Responsabilidad Directiva	25.405	0	0	0	0	25.405
21	02	001	047	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	24.355	0	0		0	24.355
21	02	001	047	002	Asignación Resp. Técnico Pedagógico	1.050					1.050
21	02	001	048		Bono Reconocimiento Profesional	81.000	0	0	0	0	81.000
21	02	001	049		Bonificación Excelencia Académica	13.130	0	232	0	0	13.362
21	02	001	030	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley Nº 19.070					0	0
21	02	001	031		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	0	0	0			0
21	02	001	999		Otras Asignaciones	0	0	0			0
21	02	002			Aportes del Empleador	9.700	3.300	118	0	0	13.118
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales ACHS	3.910	1.330	48	0	0	5.288
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales SIS	5.790	1.970	70	0	0	7.830
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	0	0	2.925	0	0	2.925
21	02	003	001		Desempeño Institucional	0	0	0		0	0
21	02	003	001	002	Bonificación Excelencia		0	0		0	0
21	02	003	002		Desempeño Colectivo	0	0	0			0
21	02	003	003		Desempeño Individual	0	0	2.925		0	2.925

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	REGULAR	P.I.E.	S.E.P.	PRO RETENCION	F.A.E.P.	TOTAL M\$
21	02	003	003	002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.464	0	0	2.925		0	2.925
21	02	003	003	001	Incentivo Profesional Movilización					0	0
21	02	003	003	003	Asignación Variable por Desempeño Individual		0	0		0	0
21	02	004			Remuneraciones Variables	0	0	0	0	0	0
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	26.500	0	0	0	0	26.500
21	02	005	001		Aguinaldos	15.000	0	0	0	0	15.000
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	7.000	0	0			7.000
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	8.000	0	0			8.000
21	02	005	001		Aguinaldo Fiestas Patrias		0	0		0	0
21	02	005	002		Bono de Escolaridad	1.500	0	0	0	0	1.500
21	02	005	003		Bonos Especiales	9.500	0	0	0	0	9.500
21	02	005	003	001	Bono extraordinario Anual	9.500	0	0		0	9.500
21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	500	0	0	0	0	500
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	1.267.510	246.890	381.175	0	9.625	1.905.200
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	50.000	0	15.000	0	0	65.000
21	03	004			Remun. Reguladas por el Cod. Del trabajo	995.010	246.890	356.175	0	9.625	1.607.700
21	03	004	001		Sueldos	747.500	234.200	339.735	0	9.625	1.331.060
21	03	004	002		Aportes del Empleador	41.500	12.690	15.780	0	0	69.970
21	03	004	003		Remuneraciones Variables	37.240	0	660	0	0	37.900
21	03	004	004		Aguinaldo y Bonos	168.770	0	0	0	0	168.770
21	03	004	004	001	Aguinaldo Fiestas Patrias	18.000	0	0		0	18.000
21	03	004	004	002	Aguinaldo de Navidad	18.000	0	0		0	18.000
21	03	004	004	003	Bono de Escolaridad	8.500	0	0		0	8.500
21	03	004	004	004	Bonificación Adicional al bono de escolaridad	4.500	0	0		0	4.500
21	03	004	004	005	Bono extraordinario Anual	45.000	0	0		0	45.000
21	03	004	004	006	Bono Vacaciones	25.000	0	0		0	25.000
21	03	004	004	008	Bono Art 42 2023	49.770	0	0		0	49.770
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	190.000	0	0	0	0	190.000
21	03	999			Otras	32.500	0	10.000	0	0	42.500
21	03	999	001		Asig.. Art. 1, ley N° 19.464	22.500	0	0	0	0	22.500

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	REGULAR	P.I.E.	S.E.P.	PRO RETENCION	F.A.E.P.	TOTAL M\$
21	03	999	999		Otras	10.000	0	10.000	0	0	20.000
21	03	999	999	001	Aporte Empleador	0	0	0			0
21	03	999	999	002	Bono Escolar	0	0	0			0
21	03	999	999	003	Sala Cuna	0	0	0			0
21	03	999	999	004	Horas Extras Establecimientos	0	0	0			0
21	03	999	999	005	Horas Extras Daem	0	0	0			0
21	03	999	999	999	Otras (Comisiones de Servicios en el País)	10.000	0	10.000		0	20.000
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0	0
21	04	001			Asignación de Traslado	0	0	0			0
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	208.200	0	185.500	50.000	177.000	620.700
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000	0	5.000	1.000	0	11.000
22	01	001	001		Para Personas	0	0	5.000	1.000	0	6.000
22	01	001	002		Para Animales	5.000	0	0	0	0	5.000
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	0	10.000	2.000	0	12.000
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0	0	5.000	1.000	0	6.000
22	02	003			Calzado	0	0	5.000	1.000	0	6.000
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0		30.000	30.000
22	03	001			Para Vehículos	0	0	0	0	30.000	30.000
22	03	002			Para Calefacción	0	0	0			0
22	03	999			Para Otros	0	0	0	0	0	0
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	33.000	0	60.000	7.000	60.000	160.000
22	04	001			Materiales de Oficina	2.000		3.000			5.000
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza			47.000	7.000		54.000
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros						0
22	04	007			Materiales y Utiles de Aseo	5.000					5.000
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales			10.000			10.000
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	26.000				30.000	56.000
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	0		0	0	30.000	30.000
22	04	999			Otros	0	0	0	0	0	0
22	05				SERVICIOS BASICOS	142.000	0	40.000	0	0	182.000

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	REGULAR	P.I.E.	S.E.P.	PRO RETENCION	F.A.E.P.	TOTAL M\$
22	05	001			Electricidad	90.000	0	0	0	0	90.000
22	05	002			Agua	50.000	0	0	0	0	50.000
22	05	003			Gas	1.500	0	0	0	0	1.500
22	05	004			Correo	500	0	0	0	0	500
22	05	005			Telefonía Fija	0	0	0	0	0	0
22	05	006			Telefonía Celular	0	0	0	0	0	0
22	05	007			Acceso a Internet (SEP)	0	0	40.000	0	0	40.000
22	05	999			Otros	0	0	0	0	0	0
22	05	999			Otros (aguas servidas)	0	0	0			0
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	30.000	30.000
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	0	0	0	30.000	30.000
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	0	0	0	0	0
22	06	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	0	0	0	0
22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	0	0	0	0	0
22	06	999			Otros	0	0	0	0	0	0
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	0	500		0	500
22	07	001			Servicios de Publicidad	0	0	500	0	0	500
22	07	002			Servicios de Impresión	0	0	0	0	0	0
22	07	999			Otros	0	0	0			0
22	08				SERVICIOS GENERALES	2.200	0	0	0	0	2.200
22	08	001			Servicio de Aseo	0	0	0	0	0	0
22	08	002			Servicio de Vigilancia	0	0	0	0		0
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.200	0	0	0	0	1.200
22	08	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0	0	0		0	0
22	08	999			Otros	1.000	0	0		0	1.000
22	09				ARRIENDOS	0	0	10.000	40.000	30.000	80.000
22	09	003			Arriendo de Vehículos	0	0	10.000	40.000	30.000	80.000
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	25.000	0	0		0	25.000
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	25.000	0	0	0	0	25.000
22	10	999			Otros	0	0	0		0	0

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	REGULAR	P.I.E.	S.E.P.	PRO RETENCION	F.A.E.P.	TOTAL M\$
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	0	60.000	0	27.000	87.000
22	11	002			Cursos de Capacitación	0	0	60.000	0	27.000	87.000
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000	0	0	0	0	1.000
22	12	002			Gastos Menores	1.000	0	0	0	0	1.000
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	33.000	33.000
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0	0	33.000	33.000
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	0	0	0	0	33.000	33.000
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	4.000	0	0	4.000
24	01				AL SECTOR PRIVADO	0	0	4.000	0	0	4.000
24	01	008			Premios y Otros	0	0	4.000	0	0	4.000
24	01	999			Otras Transferencias al Sector Privado	0	0	0	0	0	0
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	21.060	0	0	21.060
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	0	0	1.000	0	0	1.000
29	05				OTROS	0	0	0	0	0	0
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	0	0	20.060	0	0	20.060
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	0	0	20.060	0	0	20.060
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
33					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0
33	01				AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	0
33	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0	0
34					SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	0
34	07				DEUDA FLOTANTE	0	0	0	0	0	0
35					SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOSM\$						3.764.605	785.830	693.000	50.000	240.535	5.533.970